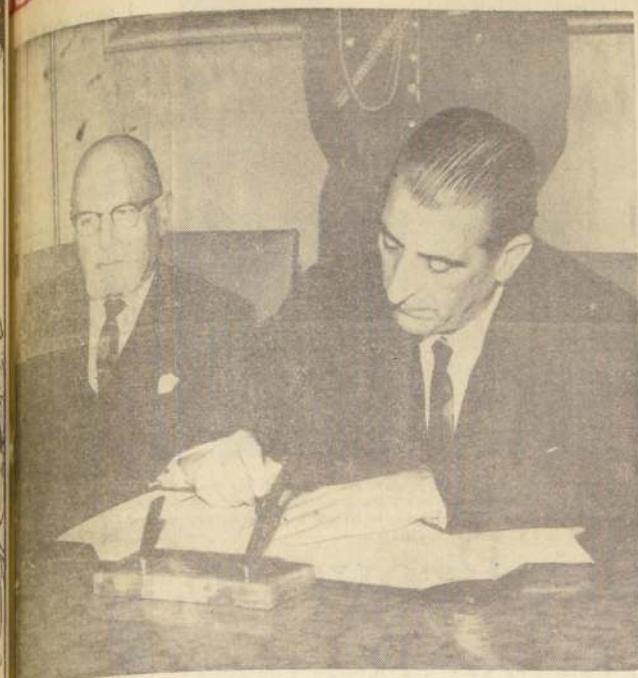


PRESIDENTE FREI FIRMO AYER DECRETO

Derogada Ley Mordaza



El Presidente de la República firma el decreto promulgatorio de la ley que deroga disposiciones de la legislación sobre Abusos de Publicidad. Junto al Mandatario, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

■ En una significativa ceremonia, realizada a mediodía de ayer en el Salón Rojo de la Moneda, el Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio del proyecto de ley que modifica las disposiciones de la ley sobre abusos de publicidad, vigente desde febrero de 1963.

■ Se dio comienzo a la ceremonia con la firma del decreto promulgatorio por el Presidente Frei, el cual fue posteriormente refrendado por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

■ En la mesa de honor tomaron colocación el Presidente de la República, Eduardo Frei; el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Piñera Cañas; el Presidente Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, Emilio Filippi, y el Subsecretario de Justicia, Alejandro González. Se encontraban, también, presentes en el Gran Salón, representantes de todos los organismos de prensa, radio y televisión, parlamentarios y Ministros de Estado.

■ Finalizada la ceremonia de firma del decreto, hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia, a nombre del Gobierno, quien expresó que "el nuevo cuerpo legal tuvo su origen en el Mensaje enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados hace dos años".

■ Añadió que la tarea de derogar las anteriores disposiciones del citado cuerpo legal, se iniciaron al comienzo de esta Administración y señaló que "las penas corporales se reemplazan por penas pecuniarias, cuyo monto ha sido fijado en suelos vitales, de acuerdo con la realidad económica del momento".

■ En su discurso, expresó el Ministro Rodríguez: "Garantizar esta libertad y asegurarla, no es equivalente a ignorar sus límites. Estos derivan de la colisión a que su ejercicio puede producir con bienes culturales como el honor de las personas, las buenas costumbres, la seguridad del Estado y los sentimientos naturales de general aceptación. En tales casos, la ley, sin vacilar, opta por la protección de estos valores, y limita la libertad de opinión, castigando a quienes los ofendan".

■ A continuación agregó el Ministro Pedro J. Rodríguez, que "la tarea de preservar la libertad de opinión, toca en primer término al propio periodista". (PASA A LA PAGINA 7)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 12 de Julio de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N.º 18.116

Misterioso Rayo Celeste Amenaza a Viajeros del Cosmos

WASHINGTON, 11 (ANSA). — La "Surveyor 4", que el jueves será lanzada rumbo a la Luna, además de los experimentos preparatorios del descenso tripulado en el satélite natural de nuestro planeta, tendrá una misión especial: afrontar un misterioso rayo de luz que refleja el 19 de agosto del año pasado, como se supo solamente ayer, confundió y neutralizó el radar de la sonda "Surveyor 3", con riesgo de destruir la tercera.

El radar de la sonda, encargada como la que pará dentro de dos días de efectuar un descenso lento, debió fijarse en la Luna y proporcionar al cerebro electrónico de a bordo un dato que le sirviera para regular los motores que frenan el descenso. El

rayo que confunde al radar impidió al cerebro de hallar el "camino" para la interrupción de los motores frenantes a pocos metros de la superficie. El resultado fue un descenso irregular, que pudo tener consecuencias graves.

La sonda "Surveyor 4", entonces, entre sus diversas misiones, tendrá también la de identificar el objeto que produce los rayos de luz refleja que creó la interferencia del radar.

La Surveyor 4 se defendrá del rayo mediante un dispositivo que permitirá al laboratorio de Pasadena regular la última fase del descenso.

El 1.º de agosto también será lanzada la sonda "Orbiter 5", que, desde una órbita muy baja, fotografiará prácticamente todos los rincones de la Luna, incluida la fase invisible desde la Tierra.

Completaría los tra-

jos, muy similares, que realizan en estos momentos dos sondas en órbita solar, "Pioneers 6 y 7", que transmiten datos sobre la cara invisible del Sol.

MOSCÚ, 11 (ANSA). — Los "centelleos" solares frenan la rotación sobre sí mismo de un satélite artificial, según lo observaron los científicos soviéticos, quienes encuentran, sin embargo, inexplicable el fenómeno. Los "centelleos" (conocidos internacionalmente como "flashes") son lo contrario de las manchas del Sol: son haces de luz acompañadas por chorros de gas.

Siguen anuncia hoy la agencia noticiosa Tass, por los datos seleccionados en 3.255 estaciones de radio-observación de satélites soviéticos, en 1966, surge una posible relación entre el fenómeno solar mencionado y la actividad solar.

Los "centelleos" solares frenan la rotación sobre sí mismo de un satélite artificial, según lo observaron los científicos soviéticos, quienes encuentran, sin embargo, inexplicable el fenómeno. Los "centelleos" (conocidos internacionalmente como "flashes") son lo contrario de las manchas del Sol: son haces de luz acompañadas por chorros de gas.

El 1.º de agosto también será lanzada la sonda "Orbiter 5", que, desde una órbita muy baja, fotografiará prácticamente todos los rincones de la Luna, incluida la fase invisible desde la Tierra.

Completaría los tra-

BALLET REAL DETENIDO EN FIESTA DE NARCOMANOS

SAN FRANCISCO, 11 (ANSA). — Gran escándalo en el mundo de la danza: Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev fueron arrestados en San Francisco anoche cuando la policía irrumpió en un departamento donde se estaba efectuando un ruidosísimo "party" con drogas.

Los dos artistas del "Royal Festival Ballet", de Londres, habían ido a la reunión después de actuar en un teatro de la ciudad, donde estaban actuando una tournée. La fiesta era tan ruidosa que alguien, en el elegante barrio suburbano donde se encuentra la casa, llamó a la policía. Esta última, irrumpiendo en el departamento, encontró en una sa- la cigarrillos de marihuana y llevó a la Comisaría a Margot Fonteyn, Nureyev y otras quince personas, todas entre los dieciocho y veintitrés años. En la casa también se encontraron filmas equívocas.

Los dos bailarines fueron puestos en libertad bajo fianza, después de haber transcurrido algunas horas en celdas de seguridad. Las otras quince personas, son en su mayoría gente de espectáculo que trabaja en un local nocturno del barrio donde se encuentra la casa donde se realizaba la fiesta.

Margot Fonteyn, que con Nureyev está interpretando en San Francisco "Romeo y Julieta" de Sergei Prokofiev en una interpretación personal que han presentado en las principales capitales del mundo, vestía, cuando fue arrestada, un tapado de piel de visón blanco largo hasta los pies. Dijo el nombre de Margot Arias: está casada con el diplomático panameño Robert Arias, hijo de un ex Presidente de la República. La bailarina tiene cuarenta y ocho años.

Nureyev, que hace seis años demoró gran comunión abandonando durante una tournée en París el Ballet Kirov de Leningrado, estableciéndose en Occidente, tiene treinta y tres años.

SAN FRANCISCO, 11 (ANSA). — Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev no fueron a la fiesta dada por un tal Kirk Terri.

Los dos bailarines cenaron con amigos y después fueron en automóvil a dicho barrio, famoso en San Francisco como lugar de reunión "de Bratniks". Mientras pasaban bajo el edificio en que se realizaba la fiesta, alguno de los invitados los

(PASA A LA PAGINA 6)

Fórmula del Gobierno Dio Solución a la Huelga de Correos

En el día de ayer se reintegraron sus labores en todo el país los funcionarios de Correos y Telégrafos, después de mantenerse en huelga durante 20 días.

En relación con estos hechos, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, entregó la siguiente declaración:

"En consecuencia, el movimiento huelguístico sólo ha perjudicado a los trabajadores y a la población, sin beneficio adicional a alguno."

Luego explicó el Ministro que hacia esta declaración no tenía ánimo revanchista, ni por ningún motivo que se pueda interpretar como de un vencedor, ni mucho menos, sino porque es justo que se sepa la verdad de un hecho que es lamentable,

que ha perjudicado a toda la población y asimismo a todos los trabajadores de estos servicios. La verdad hay que decirlo, el conflicto, después de esos días en numerosas reuniones se solucionó sobre las mismas bases que yo había ofrecido al comienzo. No podíamos dar más de lo que dimos, aun cuando lo hubiéramos querido: el Presupuesto y los recursos de la nación no dan para más.

Los dirigentes y muchos trabajadores se fijaron metas imposibles de realizar, y esto lo digo sin ánimo de polemizar. Después de tantas molestias y de sacrificios para los huelguistas, llegamos a lo mismo. Esa es la realidad, que quiero que se conozca.

(PASA A LA PAGINA 6)

Promulgación de Reforma Agraria: El Domingo a las 11 Hrs. en Plaza Constitución

En Chile Esto Ocurrió el Mundo

IBERIA
LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA

CUPON
DE VUELO N.º 1

En la Plaza de Trevi-ROMA

RESPUESTA La Fuente de Neptuno

NOMBRE LIDIA APELLIDO CHAMORRO P.

CALLE AV. Mirador N.º 1292

CIUDAD Santiago COMUNA

PREMIO DE ESTA SEMANA: EDITORIAL ORBE

A la señora Lidia Chamorro P., correspondió el premio de esta semana en el concurso "RESPONDÉ A LA NACIÓN". Como en semanas anteriores, suman miles los cupones que llegan, y centenares de ellos con la respuesta exacta: "LA FUENTE DE NEPTUNO" EN LA PLAZA DE TREVISO, ROMA. La señora Lidia Chamorro, con domicilio en Avenida Mirador N.º 1292, recibirá los premios donados por EDITORIAL ORBE, además de ser incluida en la rueda final del concurso.

URGENCIA DE REFORMAS UNIVERSITARIAS RECONOCE EPISCOPADO

(INFORMACION PAGINA 9)



510 FAMILIAS
TENDRÁN SITIO
EN VALPARAISO

(Información Página 9)



EN FORMA TOTAL y en todo el país se restablecieron en las primeras horas de ayer las actividades de los Servicios de Correos y Telégrafos. Las oficinas, en todos sus departamentos, atendieron tanto el despacho como la recepción de cartas, giros, telegramas, oficios, certificados y encuestas, como la venta de sellos. En el grabado, un aspecto de las oficinas centrales del Telégrafo del Estado, donde también funciona el Correo 15 de Moneda y Morandé.

HACE 400 AÑOS YA SE CONOCIAN LOS DISCOS VOLADORES

LA SPEZIA 11 (EFE). — Cesena, titulado "Relación sobre el origen de la tierra de Varese descripta en el año 1550", habla de estas apariciones. En uno de los párrafos que se han difundido de los viejos pa-

pesles depositados en la Biblioteca Civica de La Spezia puede leerse: "Surgió algunas veces sobre Cárnia, otras sobre el paso del Bocco, un extraño disco de colores cambiante, que iban del amarillo al rojo, y debajo del cual parecían brillar rojas bolas de fuego".

El Padre Antonio Cesena, que fue un conocido compilador de romances populares, no afirma haber asistido personalmente a las evoluciones del platillo volante del siglo XVI.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Cumplimiento de un Programa

un paso importante para que los gobernantes que son elegidos puedan contar con el apoyo necesario al buen éxito de su tarea.

Sentado el hecho de que los gobernantes deben responder a programas aprobados por el pueblo y no a combinaciones de pasillo o de grupos de presión, se trata de buscar mecanismos que permitan un eficiente y flexible aglutinamiento de voluntades políticas. Los programas aprobados por el pueblo, no sólo obligan a quienes los sustentaron en las urnas. Obligan a todos los que son tributarios de la soberanía popular. Fijadas las grandes líneas de las tareas de Gobierno, viene la etapa de aunar voluntades provenientes de todos los sectores políticos.

El caso de la llamada ley mordaza es un ejemplo típico de que ello se puede lograr. Parlamentarios de muchas ideologías y posiciones contribuyeron a derogarla después de un minucioso y democrático debate. Igual cosa sucedió con la ley de Reforma Agraria y con los demás proyectos que han sido aprobados durante el curso del presente Gobierno. No hay razón, entonces, para que no suceda lo mismo con todos aquellos proyectos que todavía están pendientes para su aprobación en el Congreso Nacional. El precio de la lentejita del trámite legislativo está bien pagado si ello significa obtener una amplia base de consenso nacional para poner en práctica las medidas aprobadas por el pueblo. Lo que no es aceptable, desde ningún punto de vista, es que se pretenda burlar dicha voluntad popular por el recurso de la tramitación interminable de los proyectos de ley o por el expediente de hacerlos dormir en las comisiones de las Cámaras del Congreso.

Si a este hecho se suma la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, el próximo domingo, y la rápida promulgación de la Ley de Acrecificación Campesina, la concreción de la primera sociedad mixta entre el cobre y muchas otras iniciativas, se daba cumplimiento a un viejo anhelo de sectores importantes del país, que veían en esas disposiciones un verdadero atentado en contra de la libertad de expresión y la convivencia democrática.

A este hecho se suma la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, el próximo domingo, y la rápida promulgación de la Ley de Acrecificación Campesina, la concreción de la primera sociedad mixta entre el cobre y muchas otras iniciativas, se daba cumplimiento a un viejo anhelo de sectores importantes del país, que veían en esas disposiciones un verdadero atentado en contra de la libertad de expresión y la convivencia democrática.

Este comportamiento político debe ser destacado ante la opinión pública, porque de él se pueden desender importantes conclusiones democráticas. Hay ciertos hechos que sirven como puntos de referencia para analizar más amplios de los cuales surgen nuevos caminos hacia el futuro.

Es evidente que cuando se le dice algo al electorado, lo único que se cumple es cumplirlo. Sólo así se viene a realizar la esencia misma del sistema democrático en el cual los gobernantes son mandatarios de sus electores. En la medida en que se crea un hábito político el elegir programas más que personas, se están creando las condiciones para que se produzca una maduración política colectiva que permita la existencia de comportamientos sociales racionales. Mientras las grandes alteraciones del poder se mantengan encerradas en pequeños círculos y no asciendan a la opinión pública, es imposible pretender que la ciudadanía se comporte en la forma requerida para el cumplimiento de los programas gubernativos. Sólo un debate abierto, serio y de alto nivel en el cual el pueblo sea un actor, puede permitir que éste haga suyas las metas de progreso económico y social. De ahí que la formulación de programas electorales definidos, sea

esta una conclusión que se impone al analizar el comportamiento que el Gobierno ha tenido para enfrentar las responsabilidades que se le han encargado. En la medida en que ella sea aceptada, con todas sus consecuencias, podemos repetir la frase con que el señor presidente del Colegio de Periodistas terminaba ayer sus palabras: "actos como éste nos enorgullecen de ser chilenos y nos enorgullecen de vivir en Chile."

Es ésta una conclusión que se impone al analizar el comportamiento que el Gobierno ha tenido para enfrentar las responsabilidades que se le han encargado. En la medida en que ella sea aceptada, con todas sus consecuencias, podemos repetir la frase con que el señor presidente del Colegio de Periodistas terminaba ayer sus palabras: "actos como éste nos enorgullecen de ser chilenos y nos enorgullecen de vivir en Chile."

"Ciudad de Paz"

Los numerosos ele-

ctos

que

están

en

la

ciudad

de

Jerusalén

constituyen uno de

los

elementos

que

constituyen

una

parte

de

los

conflictos

que

están

en

la

crisis

del

Mercado

que

están

en

la

ciudad

de

Jerusalén

que

están

en

la

Sabia Ud.
Que...?

Un Pan de Mejor Calidad y Sabor Da Variedad Triguera

Fue lograda
después de 9
años de ensayos

¿Qué es la llama? En realidad, a pesar de estudios e investigaciones, sabemos muy poco de las llamas, fenómeno constante y cotidiano para todo el mundo. Sabemos que en el interior de las llamas, las temperaturas oscilan entre 1.000 y 2.000°C y a veces alcanzan 4.000°C. Sabemos que el calor es el producto de reacciones químicas entre el combustible y el oxígeno existente en el ambiente, y que estas reacciones son una consecuencia de la otra, en el sentido de que el calor producido por una reacción trae consigo la sucesiva reacción. Sabemos, también, que la llama se propaga porque la relación entre combustible y oxígeno se mantiene dentro de ciertos límites. El calor producido permite la combustión de los estratos de combustible inmediatos. Además, en un ambiente cerrado, la llama se propaga desde su punto de origen en dirección de las paredes hasta que acaba el combustible. A un aumento de temperatura hay un aumento de presión derivado del aumento del número de moléculas gaseosas participantes de la reacción.

El estudio de las temperaturas, de los aspectos químicos y de la estructura de la llama —teniendo presente que se trata de un fenómeno fácil de hallar en una modesta vela, como en un motor a combustión interna y en la propulsión de cohetes— solicita el uso de técnicas difíciles y refinadas. Es posible, por ejemplo, estudiar los aspectos químicos de la llama a través de la absorción o la emisión de luz, con diversas medidas de onda por parte de los componentes químicos de la combustión, es posible extraer de determinadas zonas de la llama muestras a examen; es posible estudiar con un espectrómetro los iones presentes en las llamas.

En los últimos años los estudios sobre aspectos físicos y químicos de la llama y de la combustión han gozado de particular desarrollo.

En cuanto a su importancia, si pensamos que, por ejemplo, la ionización que se produce en altas temperaturas de una llama ha sido utilizada para convertir directamente el calor en electricidad, observaremos el impulso dado a esta rama de la ciencia, con los conocidos procedimientos de la magneto-hidrodinámica.

SUS VENTAJAS

La variedad de trigo Pumafén es recomendada para los agricultores de la zona comprendida entre Malleco y Chiloé, en una época de siembra correspondiente al mes de septiembre. Los estudios realizados por los ingenieros agrónomos de Carillanca establecieron que Pumafén permitió un mayor rendimiento por hectárea, equivalente a un porcentaje de aumento que puede variar entre un 10 y 15 por ciento.

También señalan los trabajos de experimentación de esta variedad de trigo de primavera es resistente a la tendidura y extraordinariamente firme. Agregan los informes que Pumafén en estos momentos es la variedad más segura para los agricultores de la zona señalada, especialmente porque es resistente a los polvillos estriados de la hoja, enfermedades que provocan graves problemas al trigo de la zona.

PROCESO DE MULTIPLICACIÓN

Las semillas de Pumafén obtenidas en Carillanca están actualmente en proceso de multiplicación. En Santiago, donde funciona la Estación Experimental La Pintina, se informó que este año se entregarán 30 quintales de semillas al Banco del Estado, a la Cooperativa Productora de Semillas Gobernativa (CAPROSEN) y a la Agrícola Nacional S. A. (ANASAC), quienes a su vez producirán semillas certificadas para la temporada de 1968. Se dijo que para la temporada de 1969 se dispondrá de esta nueva variedad de trigo para sembrar comercialmente.

MEJOR CALIDAD DE PAN

Por otra parte, estudios realizados en el Departamento de Fisiología de La Plata establecieron que con la variedad de trigo Pumafén se conseguiría una mejor calidad de pan. Al respecto, se ha señalado que se obtendrá un pan de mejor sabor y de mayor volumen con la misma cantidad de trigo, lo que lógicamente, repercutirá en la economía general del país.

De los industriales panaderos dependerá que estos objetivos se cumplan.

Establecen normas especiales para créditos globales

El Comité Ejecutivo del Banco Central, acordó fijar normas especiales destinadas a los créditos globales ofrecidos por proveedores extranjeros.

En ellas se señala que el plazo del crédito no podrá ser inferior a cinco años. El monto de cada operación individual no podrá ser inferior a 15 mil dólares. La Comisión de industrias deberá controlar que la maquinaria a importarse cuente con el adecuado servicio tanto en el aspecto técnico como en el de "post-venta" y que las cifras maquinarias observen el orden de prioridades en el programa de desarrollo industrial establecido por el Gobierno.

Asimismo la Comisión de Industrias deberá clasificar individualmente cada solicitud que se presente con cargo a un crédito global.

EJERCITO FAVORCE A GRUPO DE MENORES

Accediendo a una petición que formulara la Dirección de la "Casa Nacional del Niño", una unidad motorizada del Ejército trasladará mañana, hasta el sector cordillerano de "Lo Valdés", una delegación de 30 menores de esta institución.

El grupo de niños viajará a cargo del profesor Claudio Luyero y del auxiliar Arnoldo Zúñiga, ambos con vasta experiencia de montaña.

El camión será facilitado por el Batallón de Transportes N.º 2 y llevará toldo, escudos y toda clase de implementos de montaña. La misma unidad motorizada recogerá a los menores en "Lo Valdés", el próximo sábado 22.

La petición fue accogida por las autoridades del Ejército por tratarse de una institución de beneficencia pública.



LOS PANADEROS TIENEN LA PALABRA... En la Estación Agrícola Experimental de Carillanca, Cautín, se logró una nueva variedad de trigo de primavera. Esta, que ha recibido el nombre de "Pumafén", permitirá mejorar tanto el sabor como la calidad de tan siempre que los industriales panificadores la trabajen en forma cuidadosa. EN EL GRABADO, un técnico examina las gavillas. Esta Estación fue puesta en trabajo con apoyos nacionales y extranjeros.

FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CANCIÓN UNIVERSITARIA

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica realizará este año, entre los días 6 y 17 de octubre próximo, el Primer Festival Latinoamericano de la Canción Universitaria para buscar la unión y confrontividad de todos los universitarios de América Latina a través de la canción folclórica.

A diferencia de los cuatro festivales realizados en años anteriores por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, este año se cruzarán las fronteras que unen a Chile con Latinoamérica para llamar a todos los jóvenes universitarios del continente a reunirse en la cita del cantar en Chile. Variando el enfoque de este Festival, este año se competirá exclusivamente en género folclórico del continente, realizándose un concurso especial para composiciones de integración.

Problemas de Tarapacá en Seminario de la "U"

Un seminario sobre "Los problemas y perspectivas de desarrollo de la Región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional", efectuará en Iquique, del 17 al 22 del presente mes, el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, en conjunto con el Centro Universitario del citado puerto.

Este es el primer seminario de economía chilena que realizará el Instituto antes señalado en el país, y servirá para profesionales universitarios, ejecutivos de servicios públicos, empresas privadas y dirigentes gremiales de la zona.

El temario comprende: a) El desarrollo económico de Chile en los últimos años; b) Los problemas de desarrollo de la región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional; c) La región de Tarapacá en el comercio internacional chileno — Perspectivas y limitaciones de

correo y largo alcance; d) Las perspectivas de desarrollo a corto plazo para la región de Tarapacá. Además, se consulta en el programa Mecánica de trabajo y actividades complementarias.

PROFESORES

El seminario estará a cargo de los profesores Hernán García, Ingeniero en Ciencias; Carlos Hurtado, Doctor en Economía de la Universidad de Harvard; Iván Yáñez, Maestro en Ciencias Económicas de la Universidad de Londres; Manuel Achurra, Licenciado en Ciencias Económicas. Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, y Carlos Monge, arquitecto egresado de la Universidad Católica, con estudios de post graduado en la Universidad de Yale. Director del Seminario será el profesor Hernán García; Coordinador General, Víctor Hugo Riedemann, Director del Centro Universitario de Iquique.

El temario comprende: a) El desarrollo económico de Chile en los últimos años; b) Los problemas de desarrollo de la región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional; c) La región de Tarapacá en el comercio internacional chileno — Perspectivas y limitaciones de

correo y largo alcance; d) Las perspectivas de desarrollo a corto plazo para la región de Tarapacá. Además, se consulta en el programa Mecánica de trabajo y actividades complementarias.

El ECA ahorró 20 millones de dólares este año por compras en el exterior

La ECA reducirá sus compras de productos alimenticios en el exterior en cerca de 20 millones de dólares en el curso del presente año, con relación al año pasado.

La Empresa de Comercio Agrícola importó en 1966 diversos productos agropecuarios por un valor de 73 millones de dólares, a fin de cubrir los déficits de producción nacional y asegurar un abastecimiento estable y normal para la población. Esta cantidad disminuirá en 1967, debido a las cosechas de diversos productos que han sido mejores y en otros casos porque el precio de algunos productos es menor en el mercado internacional.

Por ejemplo, la cosecha de arroz correspondiente a 1966-67 aumentó en un 10 por ciento con relación a la cosecha anterior. Alcanza a un total de 780.000 quintales. Esto significa que la importación de arroz será de 5.000 toneladas en vez de 21.000 toneladas como fue el año anterior.

En otros rubros como aves y cerdos, el incremento de la producción nacional ha sido mayor aún y ella será suficiente para abastecer el mercado interno y por tanto la ECA no importará estos artículos en este año.

En relación a los precios en el mercado internacional, hay que señalar que el trigo y los productos lácteos bajaron de precio. En 1966, la ECA pagó a 37 dólares la tonelada de leche en polvo y en el presente año ha cerrado contratos por 300 dólares la tonelada la manteca bajo de 630 dólares a 500 dólares la tonelada; el queso de 900 a 800 dólares la tonelada; el trigo descendió de 79.5 dólares a 73 dólares la tonelada.

ABAESTCIMIENTO DE POBLADOS FRONTERIZOS

Lonquimay que con sus alrededores significan 7.000 habitantes, tiene asegurado el abastecimiento durante este invierno, temporadado en que queda aislada debido a las intensas nevadas. Los habitantes deben aprovisionarse exclusivamente del almacén de la ECA, que tiene además de alimentos, ropa, herramientas, materiales de construcción y artículos para el hogar. El almacén de la ECA ha sido con toda previsión abastecido de suficiente mercadería como para que incluso quede un margen una vez que pase el invierno.

También la Empresa de Comercio Agrícola ha enviado a sus agencias del Norte 50 toneladas de leguminosas, entre las que se cuentan 50 toneladas de fríjoles; 35 de garbanzos y 10 de lentejas. Estas partidas permitirán abastecer junto con la existencia habida, a las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta.

ECONOMIA

REAJUSTAN PRECIO DE LOS CIGARRILLOS

El Ministerio de Economía fijó ayer nuevos precios para los cigarrillos. El decreto correspondiente apareció publicado ayer en el Diario Oficial entrando en vigencia de inmediato.

Los nuevos precios por cajetilla, son los siguientes: Monarch, 60 escudos; Alas y Cabillas Corrientes, 0,70 escudos; Frescos y Richmond, 0,90 escudos; Gabanas Especiales y Liberty, 1,10 escudos; Caballas con filtro y Hilton, 1,20 escudos; Nevada y Raleigh Iiso, 1,50; Raleigh con filtro y Lucky Strike 2,00 y Viceroy 2,50 escudos.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, informó que el nuevo reajuste de precios a los cigarrillos permitirá al Fisco un mayor ingreso de 36 millones de escudos.

Este mayor aumento será destinado en su totalidad al financiamiento del eventual déficit del Presupuesto Fiscal. Este déficit, reiteró, se había producido a la baja del precio del cobre en el mercado mundial y la decisión del Gobierno de no hacer uso a principios de año de los préstamos de la AID por un total de 80 millones de dólares.

Finalmente, señaló que el déficit sustancialmente será suspendido a través de economías en gastos fiscales.

VIAJE A AISEN

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, viajará el 17 del presente mes a la provincia de Aisén, con el objeto de considerar el proyecto presentado por las autoridades de esa provincia, relacionado con un nuevo estatuto aduanero y tributario para la zona.

El Subsecretario viajará junto con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, quien estudiará en el terreno mismo el plan regulador y la construcción de viviendas en Puerto Aisén.

COMPRA DE BUSES

La Subsecretaría de Transportes ha autorizado para importar 34 buses Pegaso de fabricación española, a razón de 20.015 dólares cada uno.

Estos buses, que llegan cargados al país serán destinados al transporte colectivo de pasajeros en Antofagasta, Valparaíso y Concepción, con el fin de mejorar la locomoción en dichas ciudades.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO

Hoy a las 21.45 horas tendrá lugar en el Club de la Unión, 4º piso, la sesión Plenaria de Trabajo del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular, Héctor Barros Díaz.

CURSO DE MAQUINARIAS

Diez funcionarios técnicos del Ministerio de Obras Públicas realizaron un curso de uso racional y mejor aprovechamiento de maquinarias y equipo, que se llevó a efecto en el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas. Dirigió el curso el ingeniero de la División de Empresas de la CORFO, Armando Uribe, y entre los rejidores participaron expertos del Gobierno francés.

Protagonizaron la violenta disputa de carácter sentimental —que siguió al parecer por "los favores" de una de las señoras

José Bustamante Bustamante, Jorge Eliseo Gómez Vásquez, su hijo Nelson Gómez y el fugitivo Claudio Osvaldo Marín Ramírez.

ALLANAMIENTOS

En estrecha colaboración con efectivos de Carabineros, procedieron a un intenso y minucioso registro de todos los inmuebles del sector, en un intento por ubicar al fugitivo dominical.

OTRA PISTA

Trascendió —por el que dudó que el fugitivo era identificado— que el doble homicidio que se cometió en la noche de la última instancia, fue perpetrado por violencia pasiva, junto a los celos que hizo presa de los hombres.

Entre tanto, se está investigando asimismo si los pioneros de las especies que robaron se incluyen televisores, radio-receptores, artefactos eléctricos y otros objetos, que fueron recuperados por la policía.

Muchacha de 22 Años se Convirtió en Parricida

Escabrosos antecedentes surgieron junto a un parricidio, perpetrado por una joven de 22 años, que mató a su padre a puñaladas.

Los dramáticos hechos se registraron en el apartamento de inmueble ubicado en "Las Quemas", 1235, en Puerto Montt.

La policía detuvo a la joven Ana Delia Chávez, de 22 años de edad, quien confesó haber dado muerte a su padre Luis Chávez Soto, de 50 años de edad.

Dijo que había utilizado un cuchillo, con el que

OSAMENTAS HUMANAS DESCUBREN MACABRO DESCUARTIZAMIENTO

Un obreiro hallazgo de osamentas humanas fue realizado por un vecino de Valdivia, en plena calle Guillermo Prick.

Juan Valdés Flores, informó a la policía del tráfico hecho. Efectivos de Carabineros se constituyeron en el lugar y compraron que envenetas en papel, se encontraban las siguientes osamentas humanas: un cráneo, un fémur, una tibia, un peroné y restos de un esternón.

Este mayor aumento será destinado en su totalidad al financiamiento del eventual déficit del Presupuesto Fiscal. Este déficit, reiteró, se había producido a la baja del precio del cobre en el mercado mundial y la decisión del Gobierno de no hacer uso a principios de año de los préstamos de la AID por un total de 80 millones de dólares.

Finalmente, señaló que el déficit sustancialmente será suspendido a través de economías en gastos fiscales.

En circulos de la policía civil, entre tanto, se especula que el asesinato —por el que se detuvo a la joven— intentó agredirlo con un cuchillo, ocasionalmente.

Hasta el momento, no se estableció el móvil.

En contra de los detenidos se habían imputado órdenes de aprehensión por parte del Juzgado de Crimen.

Entre las especies que robaron se incluyen televisores, radio-receptores, artefactos eléctricos y otros objetos, que fueron recuperados por la policía.

En el momento,

los interrogatorios se han establecido el móvil.

En el momento, se estableció el móvil.

En el momento,

se estableció el móvil.</p

Policia de Menores;

SOLUCION PARA SUBMUNDO DE LA VAGANCIA INFANTIL

La calle tiene un gran poder de atracción, especialmente entre las personas de clases modestas, que sin ocupación fija, ni estudios, disponen del tiempo necesario para recorrer los sectores céntricos y concurridos de la capital. De este modo surge un aneja clase marginada que abarcando desde la niñez hasta la edad madura ha procurado a las autoridades y sociólogos; la vagancia y mendicidad.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

TRIBUNA LABORAL

OFICIO DIRIGENTE CAMPESINO

gaciones sindicales del mencionado Ministerio.

EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHILE

Con fecha 1.º de julio, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile (CEIC), trasladó en oficinas de calle Compañía 1583 a Catedral 1778, manteniendo el fono 88365 y la casilla 3313.

La nueva sede social dispone de amplias dependencias para los Sindicatos Bases y Asociaciones nacionales del Sindicato Campesino.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En efectuaron ayer las oficinas de Santiago.

El dirigente Sergio

en una corta enfermería

el secretario de Asuntos Sociales

de la Federación Nacional de

el Ministerio de

Publicas

en el Cementerio

de Santiago, fallecido

el viernes 20 de junio

de 1967, se dirigió

al funeral de su hermano

de Santiago, que

se realizó en el Cementerio

Crisis de la Marina Mercante

Afecta a Astilleros Norteamericanos

Estado Actual se Define

como "Enfermedad Crónica"

WASHINGTON (ANSA).— La crisis de la flota mercante y de los astilleros estadounidenses, no es debida a contingencias específicas, por lo que más bien se podría definir como enfermedad crónica.

Hasta excepción de algunos períodos de prosperidad, debidos a situaciones anormales de mercado, las condiciones de ambos sectores acusan constante empeoramiento, agravado en los últimos tiempos.

15 barcos hundidos bloquean seriamente el Canal de Suez

OTTAWA (ANSA).— Los acuerdos tarifarios alcanzados con las naciónes del Kennedy Round suscritos el 30 de junio en Ginebra, son considerados satisfactorios por el Gobierno canadiense.

Cabe hacer notar, al respecto, que aun removiendo los obstáculos que bloquean el Canal, una quincena de barcos hundidos, Egipto no ganaría como antes, al mismo tiempo, se realizan los suministros de petróleo árabe a Occidente. Los petroleros representan las tres cuartas partes del tráfico de Suez (para ser más exactos el 74 por ciento). De 1956 a 1966, el número de los buques en tránsito por el Canal aumentaron de 12.000 a 20.000, y el tonelaje de las cargas de 82 a 138 millones de toneladas en dirección sur-norte y de 18 a 42 millones en dirección norte-sur. Después del petróleo, las mercaderías más importantes en dirección norte fueron los metales y los cereales; en dirección sur, la primacía correspondió a los cereales. Seguidos por los petróleos, fertilizantes químicos y metales.

El petróleo que entra en el Mediterráneo vía Suez es destinado normalmente a los siguientes países: Italia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Alemania y Bélgica. El que sale del Mediterráneo, procedente de Rusia y Rumania, va principalmente Japón y a la India.

Estos datos explican la tendencia actual, aunque sea momentánea, a un reajuste de las rutas. Europa podría comprar más a las naciones comunistas, y las naciones asiáticas recurrir en mayor medida a los suministros del Golfo Pérsico. De otra forma, la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza aumentaría los costos tanto para los unos como para los otros.

En las negociaciones futuras, los árabes usarán ciertamente el petróleo como carta a su favor y Egipto, país no productor de petróleo, el Cairo no le conviene abusar de esta arma, porque el petróleo proporciona las tres cuartas partes del tráfico de la vía de agua y este porcentaje está destinado a reducirse, en forma más acentuada, cuanto más dificultades plantea Egipto, acelerando las transformaciones ya en curso en el sistema mundial de transporte.

Nos referimos a los superpetroleros que ya hoy surcan los mares y cuyo calado las permite pasar a través del Canal. Son buques de 150.000 y hasta 200.000 toneladas, y hay otras en construcción (y más aún en proyecto) de tonelaje mayor. Los astilleros japoneses las botan con ritmo constante, al mar, para sus clientes europeos y norteamericanos. Y, hay hoy en servicio casi 500 petroleros de muy grande calado, entre el Mar Rojo-Mediterráneo. El petróleo que hace posible su elevado tonelaje, supera por gran margen el aumento de costo que surgen la circunvalación de África por el Cabo de Buena Esperanza.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

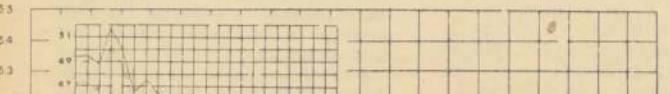
Contado	90 días
44,00	Vendedor

MERCADO SOSTENIDO

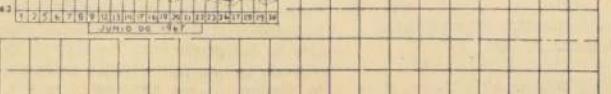
COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

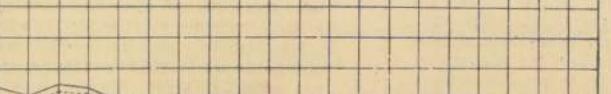
Centado 90 días



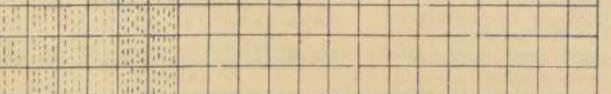
Centado 90 días



Centado 90 días



Centado 90 días



Centado 90 días

Intensa política habitacional:

Se Prepara Entrega de Sitios a 510 Familias

VALPARAISO — La nueva política que aplicará en el desarrollo de los planes habitacionales de la Corporación de la Vivienda, a través de la delegación zonal del Ministerio, fue explicada por el señor Eduardo Vargas Herrera, Delegado Zonal de la Vivienda, a una reunión que siguió a una visita efectuada a terrenos en los cuales se trasladarán, dentro de poco tiempo, 510 familias provenientes de Valparaíso, Viña del Mar, Comuna de Quinto, Quinta Normal, en el Barón, y Sausalito.

VISITA A LOS TERRENOS

Los integrantes de la comisión expusieron en los terrenos, algunos aspectos de esta nueva política, cuya primera parte se inició en los terrenos de la Compañía Price, que fueron adquiridos en 1965 por el CORVI con el fin de entregar a 510 familias casas de hogar propio. Los terrenos tienen una extensión de 50 hectáreas y se vendieron a los pobladores a 20 años plazo, teniendo un costo aproximado de F\$ 4.000. El funcionamiento de estos terrenos está a cargo de la firma constructora Belfi, la que tiene en el lugar varios bulldozers que trabajan intensamente.

PLANES QUE SE DESARROLLARAN

</div

ESTO ES SEGUN DAYAN SE REALIZAN GESTIONES DE PAZ

LA INTEGRACION DE ISRAEL



Cinco concursantes al título de "Miss Universo" en el momento de descender del avión que las condujo a Miami. Son: Jennifer Lewis, de Inglaterra; Gudrun Petrusdottir, de Islandia; Syla Hitchcock, de EE. UU.; Nayara Mirza, de India y Ely Calligeraki, de Grecia. (Foto UPI).

DETECTARAN EXPLOSIONES

NUEVA YORK, 11 (ANS).-

El Ministerio de Defensa anuncia que entre mediados de julio y septiembre próximos, se realizarán una serie de experimentos destinados a resolver los fenómenos de la explosión de la nación.

El primer problema que se plantea es precisamente el desarrollo de los sistemas que permiten integrar, con mayor eficiencia, los sistemas de defensa de los hermanos y amigos polaco-uruguayos y otros países europeos.

Los resultados de estos experimentos abarcarán un perímetro de alrededor de 500 kilómetros.

El pentágono —que sobre la dirección de los experimentos consultó con los Ministerios del Interior y de Pesca del Estado de Alaska— declaró que las explosiones no producirán danos en la flora ni en la fauna marina y que se tomarán medidas para evitar que el programa interfiera con la navegación marítima en esa región.

"Kibbutzim" y en los "moshavim" y forma, junto con los trescientos mil árabes de Israel, menos instruidos aún y más prolijos, el fuente suministradora de alimentos de la nación.

Reflexionando sobre esta estructura étnico-sociológica israelí, puede explicarse muchas cosas, que dan la medida del difícil proceso de amalgamación que se lleva a cabo entre gentes de educación tan diferente. Un estudiado hebreo, J. Simuval, ha hecho investigaciones sobre los prejuicios étnicos entre estos pueblos israelíes, muy significativas. Existe una minoría, proveniente de Marruecos, que suscita antipatías fuertes entre los prósperos judíos de los otros países africanos. Los mismos hebreos yemitas tienen dificultades para integrarse. Sin embargo, cabe pensar que esta creciente masa de hebreos orientales" será uno de los interlocutores más válidos en el diálogo de Israel con los palestinos de otras razas.

Se justifica así la seguridad manifestada por el gobierno de Jerusalén de saberse adaptar, sin excesivas dificultades, al mundo árabe, el día que los países limítrofes le reconozcan su derecho a la existencia. Si se olvida el metódico diagnóstico hecho por la sociología israelí a las relaciones interétnicas, no se pueden explicar los resultados conseguidos en cuanto a integración durante el reciente conflicto.

CONTINUAN HOSTILIDADES ENTRE NIGERIA Y BIAFRA

SANTA ISABEL (Guinea Espanola), 11 (EFE).—

Continúan las hostilidades en Nigeria entre las tropas federales del Gobierno de Lagos y las de la región oriental, declarada independiente con el nombre de República de Biafra.

Ambos bandos en lucha publican comunicados atrayéndose resonantes "victorias" y anuncian haber infligido duras pérdidas a su enemigo.

Radio Enugu, de la capital de Biafra, dijo hoy que las tropas federales que habían entrado en su territorio estaban huyendo derrotadas.

"Las tropas se están retirando de todos los puntos por donde entraron, excepto en Gases —ciudad fronteriza donde todavía se está combatiendo—" dijo la Radio, captada en esta ciudad española del Golfo de Biafra.

La citada emisora añadió que "Biafra demostrará que ninguna fuerza podrá jamás vencer el deseo de los biafranos de sobrevivir. Biafra no puede esperar y someterse al despotismo".

Radio Enugu lanzó también una advertencia a Gran Bretaña para que no intervenga en el conflicto.

CONFERENCIA CUMBRE ARABE

EL CAIRO, 11 (ANS).— La primera reunión de la Conferencia Cumbre Árabe reducida —Nasser, Boumediene y Hussein de Jordania— se prolongó por dos horas y media. Inmediatamente después, los tres dirigentes árabes pasaron al domicilio privado de Nasser, para una cena de trabajo.

Antes de comenzar la reunión tripartita, el Presidente de la RAU sostuvo una conversación a solas con el Rey Hussein, que duró una hora.

Por su parte, Boumediene se entrevistó con Embajadores de Siria e Irak. Tales reuniones, solicitadas por los Embajadores, habrían considerado la eventual participación de los Jefes de Estado sirio e irakí en la Conferencia Cumbre de El Cairo.

ESTUDIANTES SUIZOS DROGADOS TAMBIEN

GINEBRA, 11 (ANS).— por la policía de este cantón. Con el arresto de dos estudiantes y la internación en un hospital de una muchacha de 16 años, se inició la persecución de los estudiantes suizos.

Sólo confirmaron que habían conseguido detener un tráfico de morfina, "hachís" y alucinógenos que usaban un cierto número de estudiantes suizos de Neuchatel, hecha

PARIS, 11.—(ANS) Se están efectuando contactos, que no se sabe si son directos o indirectos, entre israelíes y árabes, para la paz en Medio Oriente, dijo el General Moshe Dayan, Ministro de Defensas de Israel.

En una entrevista publicada hoy por "Paris Match" Dayan afirma que "existen contactos. Si llegamos a pasar a la fase de los contactos a la de expresión de una verdadera voluntad de cooperación, se colocarán las bases para un acuerdo más vasto. Estoy convencido de que ampliadas y multiplicadas, aquellas relaciones personales pueden muy bien llevar a una solución política. Esta es nuestra esperanza".

AVION EGIPCIO DERIBBADO

BEIRUT, 11.—(ANS) Un avión a reacción egipcio fue derribado hoy en la zona del Canal de Suez mientras sobrevolaba posiciones israelíes. Se informó en fuentes militares de Israel. Otro avión del mismo tipo fue puesto en marcha también por la artillería israelí.

Según Tel Aviv, los dos aviones sobrevolaban a baja altura posiciones en la zona de El Kantara sobre la margen oriental del Canal. La reacción de la artillería antisobrevolante de Israel fue causada porque según Tel Aviv, dicha acción constituyó una violación del cese del fuego del nuevo junio último.

El domingo último otro avión egipcio fue derribado por los israelíes en un duelo aéreo en la parte norte de la Península de Sinaí.

El incidente de hoy se produjo mientras Israel aceptaba el envío a la Zona del Canal de Suez de observadores militares de la ONU. La RAU había aceptado a dicha medida propuesta por el Consejo de Seguridad.

NUEVAS VIOLENCIAS EN HONG KONG

HONG KONG, 11 (ANS).—

Algunas personas fueron muertas en los desórdenes que vivieron este tarde algunos barrios de Hong Kong.

En el distrito de Kowloon, un joven de 23 años fue ultimado a bastonazos por manifestantes a los que había observado con "bastidiosa insistencia".

Un tranvía en Wan Chai, fue apuñalado mientras se hallaba en su puesto de trabajo.

En el centro y los suburbios de la ciudad, sobre todo en los puntos cercanos a la línea fronteriza entre esta colonia británica y China, se produjeron varios choques con la policía. Los agentes sufrieron heridas por objetos contundentes y pedradas, y también por el efecto de botellas con ácido corrosivo. Numerosos automóviles y una clínica fueron incendiados.

Los agentes de policía y los bomberos hicieron uso de mangueras y bombas lacrimógenas.

RECORD AEREO

DALLAS (Texas), 11 (Especial).— Braniff International, informó que el viernes 30 de junio habrá sido el día de más tráfico de pasajeros en los 30 años de vida de la compañía.

Alcanzó a la extraordinaria cifra de 10.445.600 pasajeros-millas, solamente en los vuelos domésticos de Braniff International en Estados Unidos, sin contar con los servicios a Sudamérica, ni los efectuados a través del Pacífico y el Atlántico.

Siguen Discutiendo

LONDRES, 11 (EFE).— El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea terminó sus sesiones, con una exposición francesa de las objeciones que el Gobierno pone a la solicitud británica de ingreso en la comunidad.

El discurso de Couve de Murville, fue una clara exposición para contrarrestar la intervención finalmente clara y definida del Secretario del Fondo Monetario, George Brown, ante la Unión Europea Occidental, a principios de la semana pasada.

Cerraron las Iglesias

CIUDAD DEL VATICANO, 11.—(ANS).— El diario Vaticano "L'Observatore Romano", manifestó hoy la preocupación de la Santa Sede, por la situación religiosa en Albarría, el pequeño país Mediterráneo pre-romano, donde según el Vaticano, no hay más iglesias que las que el año pasado la antigua leña que quedaba abierta fue clausurada. Se trataba de la Catedral de Tirana, frecuentada por diplomáticos.

Las Pruebas Nucleares

GINEBRA, 11.—(ANS).— El problema de la suspensión de los experimentos nucleares subterráneos fue examinado en la sesión de hoy, por el jefe de la delegación norteamericana ante la Conferencia para el Desarme.

William Foster, interrumpió el coloquio sobre la cuestión de la no proliferación nuclear.

Todavía Quiere Más

MADRID, 11.—(EFE).— Cayetana Stuart y Silva, poseedora de cuarenta y cuatro títulos nobiliarios y dieciocho veces Grandes de España, ha solicitado un nuevo título, el del Duque de Almazán, vacante por fallecimiento de doña Araceli de Silva. La solicitante figura en el anuario Duquesa de Montoro, Duquesa de Berwick, de Arjona, de Liria y Jerica, Condesa-Duquesa de Olivares, etc., hasta cuarenta y cuatro títulos.

INFORME LATINOAMERICANO

LA ENTREVISTA ENTRE DEBRAY Y SU MADRE



Este sintesis informativa diaria de Latinoamerica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Escuelas en Ecuador

Más de dos escuelas diárias se construirán en Ecuador durante los próximos tres años, gracias a un programa especial de financiamiento ofrecido por las Naciones Unidas dentro del plan de alfabetización, del cual este país es centro piloto.

El primer desembolso del préstamo de cinco millones de dólares, destinado en parte a construcciones escolares y su equipamiento se hará en agosto próximo y restará únicamente la ejecución de la Compañía Constructora para iniciar la ejecución del proyecto.

Reanudan clases en Colombia

En forma normal se reanudaron las clases en las facultades de Bogotá, Palmira y Medellín, cuyos 12 mil alumnos se encontraban desde el 14 de junio en vacaciones anticipadas, luego de cinco días de desordenes en la Ciudad Universitaria de Bogotá.

La totalidad del alumna do, con excepción de 33 procesados por la Justicia Militar, se presentó a sus exámenes semestrales correspondientes al primer período de este año. Una vez terminados se iniciarán las clases del segundo semestre con la incorporación de 900 jóvenes elegidos entre 3 mil aspirantes.

El turismo en Perú

En el año 1966 el ingreso de divisas por concepto de turismo alcanzó un nivel de 40 millones de dólares en el Perú, que representa un aumento de casi el 30 por ciento con relación a 1965, según cifras proporcionadas por el Banco Central de Reserva del Perú. Dicha entidad oficial señaló que tales ingresos superaron con holgura a productos como el plomo, 35 millones de dólares, el zinc, 34 millones de dólares, y el café, 29 millones de dólares.

Este considerable aumento del turismo como fuente de ingreso de divisas, determina que el Perú actualmente se halle en un lugar destacado entre los países latinoamericanos.

Continúan guerrillas en Colombia

Quinientos soldados llevan a cabo desde el viernes de la semana pasada la persecución de la banda guerrillera de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias" que bajo la dirección de Manuel María Marulanda "Tiro Fijo", opera en el Municipio de Baraya, departamento de Huila, unos 60 kilómetros al norte de la ciudad de Neiva, sede de la Octava Brigada del Ejército Regular. Como una forma de hostigar a los efectivos regulares, "Tiro Fijo" ha fraccionado sus hombres en grupos de cuatro y cinco, dando la impresión que son numerosas las guerrillas dispersas en una zona de 30 kilómetros de largo por 60 de ancho.

En el curso de la acción han resultado muertos un suboficial y tres soldados. En tanto que otros 12 militares han quedado heridos. En el bando guerrillero los muertos pasan de 6 y los heridos son numerosos, si bien el recuento es extremadamente difícil.

El premio "Rómulo Gallegos"

El disputado Premio "Rómulo Gallegos" sigue dando lo que hablar en Caracas, pues las palabras del señor Arturo Uslar Pietri. El premio es eminentemente político, destinado a exaltar la imagen de acción democrática, a través de un miembro de esa agrupación tan importante como el ex Presidente Rómulo Gallegos. Las quejas del senador por el Frente Democrático, no son sino celos literarios, porque pese a su indudable calidad novelística, nunca ha podido alcanzar la trascendencia internacional lograda por el maestro Gallegos.

Confirma presencia del "Che"

La presencia del "Che" Guevara en las guerrillas de Bolivia ha sido nuevamente confirmada, por Carlos Alberto Bustos (Fructuoso), el argentino que cayó prisionero junto a Regis Debray y George Andrew Roth. Se unieron Bustos, el estallido de la revolución boliviana se precipitó el 23 de marzo, contrastando la caída de sus colaboradores, en una ceremonia, específicamente en la que el Canciller ecuatoriano, José María Prado Valdivia, declaró la importancia de la creación de la Corporación Andina de Fomento, uno de los asuntos de los que se ocuparía la Reunión.

Los productores de algodón de provincias en cuya economía influye fuertemente dicha fibra (como la nortea del Chaco) comentan vivamente el hecho de que una reducción sustancial de la cosecha de este año no se haya reflejado en precios favorables. La contracción del sector industrial y la caída de las ventas en textiles han influido en esta situación.

El resultado final de la zafra algodonera hace asciender el total de lo recolectado a sólo 80.000 toneladas, cifra inferior en un 10 por ciento, al mínimo de la última década y mucho menor que la de 1966. Esta caída de la producción, resultante de una fuerte reducción en las alejadas, no fue causa suficiente para un aumento de los precios.

Se ha criticado el corto plazo asignado, lo cual ha impedido a excelentes novelas como "O Cayala", de Cortázar, y "Mulata de Tal", del actual Embajador de Guatemala en Francia, Miguel Angel Asturias, intervenir en la selección.

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 18 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece un impuesto a los pasajeros que utilizan el Aeropuerto de Pudahuel, en beneficio de la Municipalidad de Las Barrancas.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta los que se enviaron a Su Excelencia el Presidente de la República y a esa Secretaría de Estado, en nombre del señor Morales don Carlos, sobre la fijación de los precios de los combustibles líquidos derivados del petróleo.

3.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan relativos a las materias que se indican.

Del señor Cantero, respecto del cierre de la Planta Deshidratadora de productos vegetales Keltel y Compañía de Llay Llay.

De los señores Pereira y Fernández, acerca de diversas irregularidades que se habrían producido en la Colonia El Peral.

4.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, reciado en el proyecto de ley de origen en una moción del señor Fuenzalida, que autoriza a la Municipalidad de Viñaquique para contratar empresas.

5.o.— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aravena, don Jorge, que aumenta los recursos con que se financia el Fondo de Revalorización de Pensiones creado por la ley N° 15.386 y otorga diversos beneficios a los pensionados.

Los señores Garay, Monckeberg, Ruiz-Esquide, Roscoe Daiber, Cancino y Cabello que autoriza al Presidente de la República para crear el Banco Nacional de Sangre.

Los señores Marin y Retamal, y el señor Ballesteros, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público una parte del Pasaje Buli, de la comuna de Conchali, con el efecto de destinarlo a la ampliación de la Escuela N° 2 de Hombres, del Departamento de Santiago.

El señor Rioseco, que concede pensión doña Luisa Navarrete Velasco.

6.o.— Una comunicación de la Cámara de Comercio Mínisterial de Valparaíso, con la que se refiere al proyecto de ley que otorga previsión a los pequeños comerciantes, de que es autor el honorable señor Valente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

—QUORUM PARA SESIONAR Y ADOPTAR ACUERDOS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara con el objeto de que las Comisiones Unidas de Hacienda y Trabajo y Legislación Social, encargadas de investigar los problemas relacionados con organizaciones como ONACO OFINTRA y otras que tramitan derechos de importancia en el Servicio del Seguro Social, queden autorizadas para sesionar y adoptar acuerdos con un quorum.

El señor MONCKEBERG.— No les más, señor Presidente, no hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... de cuatro Diputados, indistintamente, y en cualquier proporción sean de una sola o de ambas Comisiones integradas.

—Hablan varios señores DIPUTADOS.— Si, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces serían 15 días para las dos Comisiones.

Acordado.

II.—MODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS OCUPADOS EN EMPRESAS QUE EJECUTEN TRABAJOS DE PRODUCCION, MANTENCION O REPARACION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto devuelto en tercer trámite por el Honorable Senado, que modifica el Código del Trabajo y establece beneficios para el personal de empleados y obreros que ocupen trabajos de producción, mantenimiento o reparación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tercer Trámite constitucional.

—Hablan varios señores DIPUTADOS.— Si, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces serían 15 días para las dos Comisiones.

Acordado.

III.—VIOLACION DEL TERRITORIO NACIONAL POR GENDARMERIA ARGENTINA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll por un minuto.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, hace algunos días la gendarmería argentina violó nuevamente la soberanía chilena, penetrando profundamente en nuestro territorio, y con la agravante de haber secuestrado a una ciudadana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

—QUORUM PARA SESIONAR Y ADOPTAR ACUERDOS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder tres minutos al Honorable señor Pareto.

El señor MONCKEBERG.— Si lo pide Su Señoría, sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder tres minutos al Honorable señor Pareto.

El señor MONCKEBERG.— Si lo pide Su Señoría, sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder tres minutos al Honorable señor Sotomayor.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LABOR EDUCATIVA DEL LICEO DE APLICACION DE SANTIAGO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tienen la palabra para tres minutos el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, desde esta alta tribuna que es nuestra Parla-

mento, dese rendir un recuerdo homenaje al Liceo de Aplicación que en pocos días cumple 75 años de existencia.

Quienes tuvieron el honor de haber pasado por sus aulas casi centenarias, como el diputado que habla, desean rendir por mi intermedio un sincero homenaje de sentido reconocimiento de gratitud a los viejos maestros que con tanta dedicación entregaron su juventud a la noble tarea de formar generaciones.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder tres minutos al Honorable señor Zepeda Coll.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Facil Despacho solo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—IMPUESTO A BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

Ha pasado a ser artículo 4 o, reemplazado por el siguiente:

—Artículo 4 o.— Los empleados y obreros de las empresas que efectúen trabajos por cuenta de otras gozarán, como mínimo, de las mismas remuneraciones y beneficios que las que estas otorgan a su personal por labores similares.

A continuación, como artículo 3 o, ha agregado el siguiente punto:

—Artículo 3 o.— Los Tribunales del Trabajo conocerán de las cuestiones de carácter contencioso a que diere lugar lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3 o.

Ha sido sustituido por el siguiente:

—Artículo 2 o.— Los empleados y obreros de las empresas que efectúen trabajos por cuenta de otras gozarán, como mínimo, de las mismas remuneraciones y beneficios que las que estas otorgan a su personal por labores similares.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

Solicito el señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tengo la palabra para emitir un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe

—**MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMISION TRIP. R. TITA QUE CREO LA LEY N° 12.858, DE FRONTERA LIBRE ALIMENTICIA.— OFICIOS.**

El señor CARVAJAL.— Concedo una interrupción al señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.—

Señor Presidente, gran estupor ha causado en la zona norte del país el conocimiento de las conclusiones a que llegó en una reunión efectuada en la Intendencia de la provincia de Antofagasta, la Comisión Tripartita creada por la ley N° 12.858, de Frontera Libre Alimenticia, al reducir los cupos para algunos rubros alimenticios como huevos, leche en polvo y otros.

La gata que colmó la medida francamente atentatoria contra los estimados del pueblo nortino, y especialmente de los niños, fue la resolución de eliminación total de los cupos para internar leche condensada y harina de trigo. Así se creó el legítimo derecho de nuestros niños ainger estos vitales alimentos. Se les niega el pan y la leche. Es en ellos donde repercute en forma más violenta esta medida.

El acuerdo fue adoptado por la mayoría de la Comisión, compuesta por un representante del Gobierno, el señor Carlos Jiménez y por el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura don Marcos Majurana. La única voz que se levantó en defensa de los intereses del pueblo votando en contra de esta disposición fue la del Alcalde de Antofagasta, comunista, comandante German Miric.

Dicha actitud dejó al descubierto, una vez más los estrechos vínculos que existen entre los grandes capitalistas monopolistas con el Gobierno, quién sin preocuparse de las necesidades alimenticias de los habitantes de una zona sumamente rica y que es la que entrega los mayores aportes a la economía nacional los dejó abocados a enfrentar las continuas sácas en esos momentos y, ahora, los amenaza con la total escasez de ellos beneficiando, exclusivamente, a los productores tripartitos del país, que podrían especular sin freno, y a los monopolios lecheros que harán su "agosto", enriqueciéndose aún más, a costa de los esfuerzos trabajadores nortinos.

La ley de Frontera Francia Alimenticia no fue mero capricho de los nortinos; fue

consecuencia lógica de una larga lucha de todos los sectores políticos, sociales y culturales de la región, recayendo grandes responsabilidades en los Centros para el Progreso y en los organismos sindicales que libraron memorables batallas, dejando atrás pasiones políticas e ideológicas centrando su esfuerzo en el objetivo común que no permitió la esperanza. Fue la necesidad de tiros y troyanos de conferir con productos alimenticios en la zona, fuera de donde vivieran, y a precios razonables, la que logró esta unidad en la lucha por el bien común.

La medida que aquí denunciamos es arbitraria y descalificada que agravaría aún más la grave situación por la que atraviesa el norte, con la privatización de los trabajos de obras públicas, la paralización de algunos minerales y la privatización de las industrias pesqueras. Con esta medida se obligaría a los nortinos a ponerse en pie de guerra; tenían que iniciar su lucha de los "crespones negros" y defender a toda costa las facilidades tendientes a obtener la alimentación necesaria para sus hijos.

Por lo tanto, solicito a la Mesa que se sirva enviar oficio al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que proceda a dejar sin efecto los acuerdos tomados en la Comisión Tripartita mencionada y al señor Ministro de Defensa Nacional, designado por el Ejecutivo como coordinador del norte.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en nombre del Comité Comunista.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ... y del Comité Socialista.

Quedan dos minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.—**QUEERELLA ENTABLADE POR EL GOBIERNO EN CONTRA DEL SENADOR SEÑOR CARLOS ALTAMIRANO**

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Gobierno ha establecido una querella crimi-

nal en contra del Senador socialista, compañero Carlos Altamirano. Se le acusa de injurias graves al Presidente de la República y de incitar a la sedición pueblana. En otra ocasión en la querella el Senador Carlos Altamirano estaría proclamando la implantación en Chile de un sistema opuesto al régimen jurídico imperante en el país.

Cuando en todos los rincones de América Latina existen guerrillas: cuando los pueblos de todos los países de Latinoamérica siguen el ejemplo de la Cuba inmortal y de su gran comandante Fidel Castro, con el fin de recuperar las riquezas nacionales arrebatadas por la rapacidad y voracidad norteamericana, aquí en Chile, un Gobierno que es un Gobierno revolucionario en libertad envía a los tribunales que desean la cárcel, y de igual modo, a los parlamentarios que han limitado su mandato, a los que han intentado interpretar el pensamiento de las juventudes y de todos los hombres patriotas de país; y, en forma especial, a los que han demostrado una revolución y que es justamente una falsificación de revolución.

Nosotros queremos expresar al Gobierno que no nos arredrará ni amedrentará estas querellas de tipo judicial.

Al mismo tiempo deseamos manifestarle al compañero Altamirano nuestra más amplia solidaridad, pues estimamos que está haciendo un planteamiento justo.

En efecto, como ya he dicho, en las cuatro esquinas del continente latinoamericano se levanta un gran movimiento revolucionario que desea el triste con los gobiernos tiranicos, con los gobiernos "baratos", con los sacerdotes del norte americano, con los oligarcas que han venido siendo "alcabuzos" de la penetración permanente del imperialismo norteamericano en la economía de estos países. En este mismo Congreso, nosotros hemos visto a parlamentarios chilenos dar su voz y voto favorable, por ejemplo, al desplazamiento de los convenios del cobre, a la aprobación de un referéndum salitrero, se ha ido amparando la penetración sin que una voz sea llevado como protesta por estos hechos, aparte de las voces del Frente de Acción Popular, trinchera antiparlamentaria que en forma permanente ha estado denunciando la peligrosa penetración de los Voluntarios de la Paz, de los ejercicios combinados de las Fuerzas Armadas. Aquí andan del brazo y por la calle los militares norteamericanos, respecto de los cuales incluso se ha denunciado que sus comandos ocupan dos o tres pisos en el Ministerio de Defensa Nacional; pero el Gobierno de la "Revolución en Libertad", en lugar de adoptar una actitud de independencia, de soberanía, como la que prometió en la campaña presidencial, sencillamente se ha convertido en un "arranque", en una muerte de la penetración norteamericana, en perjuicio de los intereses del país.

Pero esos primeros arrestos, o como decimos en Chile, esas primeras "afinadas" de la Democracia Cristiana son cosas del pasado. Ahora, sencillamente parte directamente por el camino, por la pendiente que nos lleva a la dictadura. Porque, esta manera de reprimir, de acallar especialmente la voz de los parlamentarios pómberos de acallar la prensa y las revistas populares, todo lo independiente que hay en este país, nos lleva, directamente, "sin vuelta de hoja", a reprimir y a tratar de sofocar, de descalzar y golpear el movimiento popular.

De ahí que, como dijera anterioridad, cuando el personal de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pensionados, están en la calle defendiendo sus derechos, ellos están demostrando un espíritu de rebeldía. Muchos son democristianos, pero no quieren, por ningún motivo, convertirse

en "krústicos"; alcahuetes complices de la política imperialista, que ha sucedido en esta lucha por la soberanía y la libertad de su patria. El que es alcahuete, tapadera o biombo del imperialismo norteamericano, es alcahuete, tapadera y biombo

en su mismo partido.

Por lo tanto, queremos expresar nuestra posición de lucha de combate. Nada, absolutamente nadie podrá arredrnos e impedir que estemos juntos al movimiento antiparlamentario de América Latina. Creemos que el hombre independiente y soberano, el verdadero patriota, el soldado de la democracia de América Latina se define por sus perfiles antiparlamentarios. Pensamos que el antiparlamentario en

América Latina es un ciudadano democrático, es un ciudadano verdaderamente libertario que lucha por la soberanía y la libertad de su patria. El que es alcahuete, tapadera o biombo del imperialismo norteamericano, es alcahuete, tapadera y biombo

en su vuelta de hoja".

Por eso en esta Hora de Incidentes queremos expresar nuestra protesta y nuestro repudio por esta medida impuesta por el Gobierno, para tener en qué apoyar en la campaña contra "Punto Final". Y también deseamos expresar al colega señor Altamirano y a todos los hombres que han venido denunciando tantas trampas y trampas, que a los parlamentarios socialistas no se nos niegue la mano, y es esta hora de decisión, en que se endereza más la lucha, revolucionaria antiparlamentaria en América Latina,

otros no se nos van a caer los paralelos, como nunca ha sucedido en esta lucha por la soberanía y la libertad de su patria. El que es alcahuete, tapadera o biombo del imperialismo norteamericano, es alcahuete, tapadera y biombo

en su vuelta de hoja".

Aspiramos a ocupar la que en ella hoy se da.

El señor PARETO.— Sí, medio a Comisión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiendo llegado la

18 horas 40 minutos

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones

UN CORREO QUE SE OPERA COMO NEGOCIO

UNA VALIOSA EXPERIENCIA PONE EN PRACTICA SERVICIO POSTAL INGLES

(Por Colin Jones, ex Director de "The Statist", de Londres)

LONDRES. — En 1959, la Dirección General de Correos y Comunicaciones británica se transformó en un Departamento gubernamental en una corporación pública. Esto significa que la segunda entidad mayor del país (la primera es la Junta Nacional del Carbón), sufrirá un cambio en su estructura administrativa modificando sus directrices de servicio público por las de la práctica comercial moderna. En la mayoría de los países los servicios postales funcionan como departamentos gubernamentales, con ministros al frente de los mismos y empleados públicos ocupando los distintos puestos en la múltiple diversidad de sus ramificaciones. Gran Bretaña pretende acabar con este sistema y prepara una nueva estructura administrativa con ambiciosas miras de mejores servicios postales, basada en aquellas experiencias de mayor éxito de las demás industrias estatales. En el futuro los servicios postales serán administrados, virtualmente, como cualquier otra corporación mercantil, excepto que continuará perteneciendo totalmente al estado.

■ No se trata de una decisión repentina. Muy al contrario, es la consecuencia lógica de las reformas de gobierno que el primer ministro, Edward Heath, emprendió hace una década de 1950-40, las cuales establecieron enemistadas a invertir a aquellos hombres en inversiones y del funcionamiento de la propia administración. Los Correos y Comunicaciones tienen una mayor autonomía sobre los asuntos de su incumbencia, tales como las tarifas, las líneas de transmisión, las empresas y su propia actuación financiera, estimulando al mismo tiempo para que administraran el servicio como una empresa comercial.

OBJETIVO FINANCIERO

■ A principios de la actual década se dio paso a una serie de cambios en los asuntos financieros de la Dirección General de Correos y Comunicaciones se independizó de la Tesorería, creando un organismo financiero que habrá de tener en cuenta un interés sobre el capital invertido de un 60 por ciento anual. El próximo paso en este proceso, y desde luego, es la mayor responsabilidad de la Dirección General del resto de la compleja máquina gubernamental.

■ Esto hará posible una completa revisión, de arriba abajo, de la estructura y métodos de organización de la Dirección General. Hasta aquí la administración tenía que realizar

dos tareas: la formulación de la política del Gobierno, y los asuntos de la Dirección General. Una vez tratado los efectos de la responsabilidad ministerial de informar al Parlamento en todos y cada uno de los aspectos de su competencia, incluyendo la política económica, esto por un lado, y el funcionamiento de la Dirección General por otro.

■ La Dirección General de Correos y Comunicaciones hace ya introducir una descentralización de política y responsabilidad, aunque este proceso se encierre dentro de un período limitado hasta hacerlo efectivo. Dirección General se verá obligado a contestar a los ruegos y preguntas en los debates parlamentarios sobre cualquier tema imaginable, con solamente aviso de unos pocos días de anticipación.

■ Realmente no era esta la mejor manera de administrar una empresa de servicios como el servicio postal. La Dirección General de Correos y Comunicaciones. Estas dos tareas requerían separarse y que el estricto control del Parlamento sobre las cuestiones de política y administración dejara de interferir en las relaciones entre la administración y las empresas privadas.

■ De modo similar a lo que ocurría en las relaciones existentes entre el Gobierno y otras industrias nacionalizadas en la Gran Bretaña.

■ Fue cuando Juan, teniendo siempre en cuenta las necesidades de la industria estatal, permitió que las industrias privadas se establecieran en las cuestiones financieras, aunque es difícil distinguir una cuestión ordinaria de una fundamental. Sin embargo, ya algunas industrias han hecho lo mismo, estableciéndose adaptándose a la lógica de los objetivos comerciales.

UN CAMBIO EN EL MOMENTO OPORTUNO

■ Esto es, ciertamente, un cambio de tiempo. No que la Dirección General de Correos y Comunicaciones sea inefficiente. En ciertos aspectos —por ejemplo, en el objetivo que a sí misma se ha impuesto para la eficacia de sus servicios— es más eficiente que muchas empresas privadas y de otros muchos países. Pero el ritmo del cambio tecnológico en este campo y la crucial importancia de un sistema de telecomunicaciones adecuado para una nación industrialmente avanzada que ha de competir en los mercados mundiales hubieran pronto dejado la estructura gobernamental obsoleta. La Dirección General constituyó una posible traba para su desarrollo.

■ No significa que los hombres al frente de estos servicios vayan a perder su independencia. Pero los métodos y sistemas que habían de utilizar se estaban convirtiendo en arcaicos.

■ Una entidad que emplea un capital de 1.400 millones de libras esterlinas de valores, incluye 210 millones de libras esterlinas de capital nuevo, 1.100 millones de cartas y 4.600 millones de llamadas telefónicas, con unos ingresos totales por todas estas transacciones de 7.900 millones de libras, es difícil imaginar en la que prestan sus servicios 400.000 personas o, expresando de otra forma, el 2 por ciento de la población trabajadora del país, posee demandas tan duras que no se le da la oportunidad ni siquiera una estructura y constitución hechas a su medida.

■ Podemos decir que, a pesar de todo el cambio de estructura, sigue siendo en forma. A grandes rasgos, puede decirse que la Dirección General de Correos y Comunicaciones de Gran Bretaña desempeña un papel muy importante en el servicio postal de telecomunicaciones, caja de ahorros y servicios de provisión de fondos para gran parte del sistema de seguridad social del país. La función social de la caja de ahorros será absorbida por la Tesorería del Gobierno en calidad de entidad separada. La Dirección General continuó desempeñando papel de apoyo en el sistema de seguridad social, nacional para otros departamentos gubernamentales, pero en lugar de cárceles, el costo de la caja de ahorros. Al final podrá obtener un beneficio razonable de los recursos de ésta cuya prestación se requiere.

■ No obstante, el cambio principal acarrea riesgos en los servicios postales y de telecomunicación. La nueva corporación será dirigida a su más alto nivel por una sola junta, pequeña en gran parte con su inmediato nivel inferior, los servicios de correo y telecomunicaciones serán administrados como dos entidades separadas.

■ Quienes las dirijan gozarán de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separada, en confrontación a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

■ La corporación dispondrá de libertad para desarrollar los servicios dentro de los respectivos espacios y de las posibilidades que ofrecen las empresas de mercado, según lo crea más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva, nacional, regional, local, administrativa, administrativa, operará completamente separ

GNOMOS DE LA SUERTE



Finlandia revive su mitología recreando la imagen de los siempre jóvenes gnomos. Y estos tristes del siglo XX, a diferencia de los del pasado, ya no se ocultan en los bosques enmarañados. Viven en las ciudades y dan suerte a los viajeros.

Son Atracción de Viajeros en Finlandia

■ Desde que el mundo es mundo los gnomos (enanos o gigantes) han vivido en los espesos bosques de pinos y en los miles de lagos de Finlandia.

Actualmente, un actor finlandés, movido por el espíritu de su país natal, ha tejido una red de gnomos del siglo XX, dispuestos a vivir en las ciudades y a calmar las tensiones de los mortales.

• "Los gnomos —conocidos como "Fauni"— no sólo pertenecen al bosque. Han nacido de las necesidades intelectuales del hombre", dice el actor Martti Kuuskoski. "La gente habla de trolls, afortunados aves en cielo, y gnomos que traen el poder a la gente de buen humor, para que puedan mirar el mundo en forma más optimista".

Los trolls de Kuuskoski se llaman a ellos mismos "Fauni". El actor ha construido para ellos una especie de Disneylandia finlandesa en las afueras de Helsinki, en una pequeña villa llamada Kauhava. A unas 30 millas al sur de Helsinki, esta ciudad de hadas se ha llamado, naturalmente, Faunilandia. Trolls encapacitados, de los pies de alto, flamenados, que protegen la casa de su dueño, los amigotes. Pero como todos los trolls de Fauni, son, por naturaleza, gente buena, que no tiene temor a un enemigo, apresó el actor.

En el centro de Faunilandia está el taller de Kuuskoski, en donde cerca de 100 empleados trabajan creando las cerca de 40 variedades de trolls que han salido de la imaginación del actor y de su esposa. Al lado se encuentra el "café troll", completo con amistosos trolls que entretienen a los niños mientras sus madres toman una taza de café.

Uno de los trolls más importantes en el campamento es su laudero perra, Torvinokka. Faunilandia tiene su taller, un castillo de piedra blanca que vive en él. "Nacida espacio y silencio", explica Kuuskoski, rufo hombre de unos 40 años. Torvinokka compone sus poemas en su lama y roza la melena, que adorase su desparecido caballo negro. "Es un troll muy tímido, así es que halucina sus románticas versos sólo en la oscuridad de la noche".

Faunilandia tiene un ambiente natural y el taller está abierto al público. Ubicado en el centro de un espeso bosque, a algunos kilómetros de la carretera principal, recibe la visita de unos 2.000 personas todos los domingos. No es extraño encontrar ingleses, australianos, americanos, etc., ya que los trolls de Fauni tienen simpatías de todo el mundo.

Los trolls están hechos de acero, cola, piel, cuero y tela. Y para demostrar que tienen un sentido del humor extraordinariamente fuertes del barco del taller se van a los baños salón para sacarse, antes de viajar por el mundo, llevando buenas sábanas a todos los países.

(Gentileza de SAS).



Hanover.— Una turbina, concebida especialmente para centrales de energía atómica y cuyos diámetros terminales giran con velocidad supersónica, fue desarrollada en la República Federal de Alemania. La maqueta en la escala de 1:20 se la pudo admirar en la Feria de Hanover de este año. Con 1.500 r.p.m., esta máquina motriz producirá 640.000 kilovatios. Es previsto que su longitud efectiva sea de 54 metros.

MAS DE 2.400 EXPOSITORES EN LAUSANNE

• Este año, del 9 al 24 de septiembre, la Fira Nacional Suiza de Lausanne se celebrará por 48a vez en el Palacio de Beaulieu de Lausanne. Por la asistencia de los 2.400 expositores procedentes de la agricultura, la industria y la artesanía, este gran mercado tradicional, frecuentado anualmente por más de un millón de visitantes, constituye el acontecimiento económico del otoño más importante y más popular de Suiza.

• En el extranjero se le concede particular atención debida en parte al cuadro comparativo que presenta sobre la producción helvética y por la documentación que aporta sobre los usos y costumbres de Suiza y de sus habitantes, y, en parte también, por el liberalismo que practica al acoger en sus pabellones de honor dos huestes oficiales que este año serán España y la Costa del Marfil.

• Bajo el patrocinio de su Ministerio del Comercio y de la Industria y de su Embajada en Berna, España delega a Lausanne una brillante participación que pondrá de relieve los artículos de consumo y la importante contribución que el turismo internacional significa para su economía.

EL LIBRO PARA LA INFANCIA

BOLONIA.—En los salones del Palacio Rey Enzo en Bolonia, han abierto la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro para la Infancia y la Juventud, en la que han participado cerca de 200 casas editoras de 20 países y 200 expositores de 21 países. Al lado de los clásicos Colledici, De Amicis, Stevenson, Kipling y Perrault han sido presentadas las historias más nuevas y pícaras en las vidas recientes de los diferentes países. Leyendas y cuentos, historias de animales, cuentos de aventuras hoy ya no dominan en exclusiva, se presentan en cambio una extensa colección de libros para cada vez más acercar a los niños y muchachos a las diferentes ramas de la cultura, desde la colección monográfica sobre las regiones italianas, los documentos sobre "Le uniformi più belle del mundo di oggi", desde la "Encyclopédie minima" a la historia de las civilizaciones, desde los volúmenes sobre las máscaras y los trajes de Italia, para los más pequeños, a las colecciones de divulgaciones científicas para los adolescentes.

Un encanto particular brota de más de 500 obras, recién nacidas e completamente inéditas, realizadas por 96 especialistas procedentes de 15 países y reunidas en la "Mostra internacional de los ilustradores", montada al lado de la reseña del libro. Los trabajos que inspiran en cuentos tradicionales o modernos y revelan una singularidad editorial y artística de interpretaciones.

La manifestación en Bolonia es el resultado de los esfuerzos de los operadores de todos los países —ellos cuyos nombres se han establecido para tratar ediciones comunes, derechos de traducción y de reimprisión, cesión de distribución de obras recreativas y formativas para los jóvenes— y constituye asimismo un encuentro de culturas, de métodos pedagógicos, de textos clásicos diversos, de cuyo acercamiento comprensión y conocimiento reciproco derivan utiles sugerencias para todos los que el cuadro de la feria ilustra en su pieza gráfica "Feria de Bolonia" y el premio "Oscar de la Crítica" que otorga la Asociación de Periodistas de la Prensa Italiana.

El primero se le asigna a la Casa Editora que haya publicado la mejor obra desde el punto de vista técnico, en orden a diferentes elementos que concurren para la belleza del volumen. El segundo se le asigna a un jurado de nueve muchachos sorprendidos entre los alumnos de las escuelas bolonienses quienes juzgan las obras desde el punto de vista de la ilustración.

EL "TRIO" DINAMICO COMBATE LA INFLACION

**PHILISHAVE
DE PHILIPS**

CON E¹⁵ DE PIE
LLEVE LO QUE QUIERA

SALDO A LARGO PLAZO
ENTRECA INMEDIATA

Tráigalo E¹⁵ y compruébelo personalmente
NO ES PURA PROPAGANDA

RADIOHERNANDEZ
ESTADO 22 CASI ESQUINA ALAMEDA

PIE E¹⁵



nova

Nombre de un
Pianista Dan
a Caravelle

En los próximos días IBERIA, Líneas Aéreas de España, contará con un nuevo avión del tipo Caravelle, que le será entregado en las instalaciones de la firma constructora de aviones SUD AVIATION, en Toulouse, Francia.

El avión ostentará la matrícula EC-BIB y, siguiendo la tradición de bautizar a sus Caravelles con nombres de ilustres músicos españoles, llevará el nombre de TEOBALDO POWER, notable pianista, compositor y pedagogo musical tinerfeño del siglo XIX.

PUBLICITAS

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

ESTA TARDE EN EL NACIONAL

Colo Colo - Universitario con Diferentes Metas

Mientras para la "U" limeña el partido es de vida o muerte, para los albos sólo se trata de terminar la fase semifinal de la Copa en la que ya están eliminados.

Equipos y árbitros.

D

E

S

A

C

O

P

R

I

N

T

A

M

I

S

T

E

L

A

C

E

S

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

S

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

S

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

N

T

A

R

I

C

E

FUTBOLERIAS**HUELGA DE ARBITROS PROFESIONALES CON EL TRIBUNAL DE PENAS**

Hace pocos días, se reunieron los dirigentes de los árbitros profesionales de fútbol con el Directorio de la Central y le comunicaron oficialmente que habían acordado no presentarse a las citaciones que les enviaba semanalmente el Tribunal de Penas, para que ratificaran los informes que entregan de los encuentros que dirigen.

Se desconoce cuál es la respuesta de los personeros que dirigen el fútbol rentado; pero lo cierto, es que el Tribunal de Penas está aplicando multas en dinero a los jueces que no acuden cuando son llamados. Y mientras los referis insisten en su posición, los miembros del Tribunal les siguen aplicando las multas y elevando sus montos en cada oportunidad que no se presentan.

El problema no deja de ser grave y de no encontrarse una rápida solución, quién sabe en qué irá a terminar, ya que ambas partes están firmes en sus posiciones.

ARREGLOS EN ESTADIO DE TEMUCO

De acuerdo al informe entregado por quienes visitaron recientemente el Estadio Municipal de Temuco, la Reja Olímpica que separa la cancha de las aposentadurias no tiene una altura adecuada y por ello, el directorio de la Central enviará, en el curso de la presente semana, un oficio a la directiva sureña para que levante más la Reja Olímpica de su principal campo deportivo.

COMISION DE DISCIPLINA EN AUDAX

Varios jugadores del cuadro de honor de Audax Italiano fueron citados por la Comisión de Disciplina del club, para que explicaran algunas actitudes que tuvieron en la cancha cuando jugaron con Magallanes.

PRIMA DOBLE EN LA UCE

Desde el domingo pasado, cuando Universidad Católica ganó a Unión Calera, los integrantes de su plantel profesional están ganando primas dobles por cada cotejo.

Ello, por el acuerdo que existe entre jugadores y dirigentes, en el sentido de que mientras sean punteros de la competencia, ganarán 400 escudos por partido ganado.

SE CASO DOMINGO PEREZ

Ayer contrajo matrimonio en Montevideo, el delantero Domingo Pérez, de Universidad Católica, y por tal razón viajó el lunes en la mañana a la capital uruguaya.

El alegre estudiantil prometió estar de regreso hoy en Santiago y reintegrarse inmediatamente a los entrenamientos.

LESIONADO GALLARDO

Tres días de reposo le decretaron los médicos de Universidad Católica al centrocampista Julio Gallardo.

Ello, porque presenta varios hematomas en sus piernas, a raíz de golpes recibidos en el cotejo con Unión Calera.



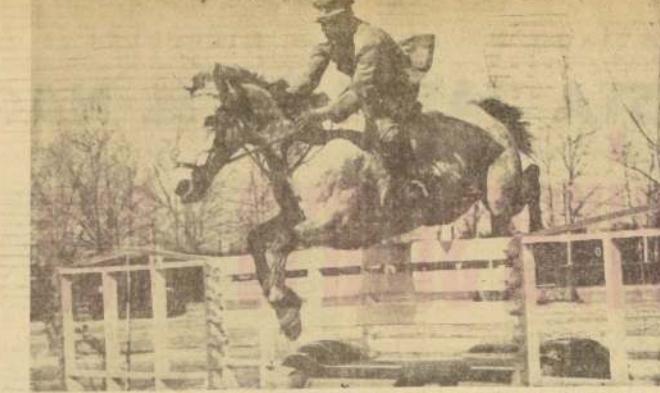
Julio Gallardo tiene que estar en reposo hasta mañana a raíz de los golpes que recibió en Calera.

PARTIDOS PENDIENTES

Para el próximo miércoles 19, en Estadio Nacional, fueron fijados

los partidos pendientes de la competencia de Primera División y que corresponden a la Segunda fecha del Torneo Oficial. Ese día se cotejarán en programa doble, Universidad Católica con Santiago Morning y Colo Colo con San Luis.

Por otro lado, el cotejo pendiente entre Universidad de Chile y Huachipato, se fijó para el miércoles 26 en Talcahuano.

SELECCION ECUESTRE SE INICIA ESTE SABADO

MANUEL RODRIGUEZ, con Bossa Nova, será otro de los binomios que intervendrán en la selección ecuestre que se inicia el sábado, en el Jardín de Saltos del Club Cazadores.



Claudio Vicuña, al igual que sus compañeros árbitros, tomaron a acuerdo de no presentarse al Tribunal de Penas cuando sean citados, aunque les sigan aplicando elevadas multas.

A URUGUAY

Viajó a Uruguay el vicepresidente de Wanderers, José Cárcamo, con el objeto de obtener la firma del contrato para el encuentro que el día 15 de agosto deben protagonizar el equipo porteño con Peñarol, de acuerdo a las cláusulas establecidas en la transacción de Elías Figueroa. El partido coincidirá con la fecha de celebración del 75º aniversario de la institución católica y será el número fuerte de un nutrido programa de festejos. De ahí que se quiso asegurar la presencia del conjunto oriental y ver en acción nuevamente al zaguero centro Figueroa.

SE REPONE ARANCIBIA

En La Calera se restablece de la lesión que lo ha mantenido al margen del elenco de Unión Española, el celebrado puntero derecho Pedro Arancibia. En declaraciones del popular "Pedro-Pedro", señaló que padecía de una distensión muscular motivada por su interés en reintegrarse al plantel. Por esta situación, el facultativo de Unión Española dispuso de un descanso prolongado, a fin de impedir un nuevo resentimiento. En dos ocasiones que tuvo que volver, se afectó de la misma rebeldía lesión.

CAMBIOS EN WANDERERS

El menos conforme con el resultado registrado en el encuentro de Wanderers con La Serena, fue el coach Guillermo Díaz. En todo caso, al parecer, no es partidario de aplicar sanciones disciplinarias contra los responsables directos en el cumplimiento de sus instrucciones. Díaz ordenó, en la eventualidad, que quedaran dos a cero, el adelanto de los jugadores para impedir la levantada de los nortinos. No se le hizo caso y pudo así La Serena igualar. Empero, es un hecho que habrá novedades para el importante compromiso con Universidad Católica. En la defensa reaparecerá Eduardo Herrera y en el ataque el uruguayo Alberto Ferrero, reemplazará al "desaforlado" Juan Alvarez.

TRASLADADA TRIBUNA DE PRENSA

El directorio de Everton se encuentra redactando un proyecto para trasladar la tribuna de prensa del Estadio Sausalito a una ubicación que facilite las labores profesionales. Una vez confeccionado, será presentado para la aprobación del cuerpo de regidores de la Municipalidad de Viña del Mar. Como se recordará, antes de la ampliación de ese reducido deportivo, la tribuna de prensa estaba instalada junto a la oficial del sector Cerro. En la actualidad, no ofrece ninguna garantía ni menos facilidades para el desempeño de tales labores.

En cuatro jornadas serán clasificados un jinete y una amazona para completar los equipos que irán al Sudamericano y Confraternidad de Amazonas, de Caracas

El directorio de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres ultima los detalles de organización de las jornadas colectivas para nominar a los jinetes N° 2 de las representaciones que irán en agosto próximo al Campeonato Sudamericano de Varones y Confraternidad de Amazonas, que se realizarán simultáneamente en Caracas, Venezuela.

Todos los clubes afiliados a la Federación, tanto los de la zona central y sur, estarán representados en esta selección de binomios, para dichos campeonatos.

Desde luego ya se sabe de los representantes de Universidad Católica y Escuela de Caballería de Quillota, que están entrenando intensamente para llegar en buen momento a la selección que se

realizará este fin de semana en el Jardín de Saltos del Club Cazadores.

Por Escuela de Caballería, vendrán Eugenio Lavin y Ricardo Izquierdo, con Palmero y Arauco. Ambos entrenan bajo la dirección del Mayor Carlos López. En Universidad Católica, estarán Cristián del Campo, con Bien Venu; Luis Riquelme, con Crisol; Félix Halcarregary, con Estrásburgo. San Bernardo tendrá a María Louise Vorwerk, en Macuco y Juan Carlos Zegers en Ladina.

Fuerá de los binomios notables, estarán muchas otras combinaciones de alto rendimiento en los dos concursos oficiales realizados hasta el momento. Cazadores, que hace las veces de dueño de casa, aún no da a conocer sus inscripciones, pero se estima que serán tres. Santiago Paperchase también estará presente lo mismo que Escuela de Caballineros, que tiene a su principal defensor en el extranjero, pero que dispone de Egisto Salgado, Guido Larraño, Luis Labbe y Jorge Boetto.

En cuanto a las restantes amazonas, estarán Clemencia Sánchez, Ana María Cavin Adrián de Simonetti, Isabel Aguirre y Gloria García.

Sin duda será una jornada de intereses alternativos, ya que son muchos los interesados en conseguir una plaza en los equipos que irán a Carracas.

Las inscripciones para esa prueba, que ha logrado despertar gran interés en todos los clubes de las tres zonas del país, se recibirán hasta el viernes 14, a las 20 horas, en Echaurren 66.

Anare ha entregado la orden de inscripción del evento, al Club de Automovilismo de Regularidad y sus registros de la Zona Metropolitana. Audax Italiano, entidad que ya designó como sus directores a Andrés Cepi y Gino Brusoni, los que han efectuado la medición de la carretera.

El Campeonato de Chile del Automovilismo de Regularidad proseguirá el domingo con su segunda competencia, que tiene una distancia aproximada a los 160 kilómetros y que se desarrollará en el tramo Espelmo-San Bernardo hasta San Vicente de Tagua-Tagua, por la Carrera Panamericana Sur. Se denominará Gran Premio Sonibol, entidad que ha dispuesto 10 valiosos estímulos para las 10 primeras binomios que arriben a la meta.

En el segundo período, Deportes Latorre se adueñó por completo de la situación, y si en un comienzo había tenido dificultades para doblegar la obstinada resistencia de su rival, que luchó ardorosamente por equipar las acciones, en este segundo tiempo llegó con mayor continuidad, con más peligro, con más deseos de triunfo, y por ese camino los goles no tardaron en llegar.

Con esta nueva victoria, que le permite conservar el primer lugar y su condición de invicto, el juvenil cuadro de Deportes Latorre se alza como un serio candidato al título de este año.

Figuras destacadas en el cuadro vencedor fueron Patricio Olmedo, Andrés Besares, Guillermo Silva, un brillante medio campista de muchas condiciones, y Pedro Navarro.

En el equipo de "Población Edwards", muy buena la actuación del arquero

Luis Coloma, que a pesar de los goles se convirtió en uno de las buenas figuras de su equipo. Luis Coloma es hijo del recordado guardavallas internacional Raúl

Coloma y, al parecer, ha heredado todos los atributos de su padre.

Los equipos se presentaron al campo de juego con las siguientes alineaciones:

DEPORTES LATORRE

(4): Patricio Olmedo; José Sámano, Andrés Besares y Gavino García; José Parra y Guillermo Silva; Luis Cataldo, Francisco Rodríguez, Pedro Rodríguez, Pedro Navarro, Guillermo Alcalde y Pedro Ríos.

POBLACION EDWARDS

(1): Luis Coloma; Francisco Polón, Arturo González y Segundo Arancibia; Florindo Carrasco y Jorge Castro; Manuel Silva, Jaime López, Héctor López, Luis Fuenzalida y Raúl González.

En la cancha N° 2 del Estadio de la Asociación General José Vilasqués se midieron los cuadros juveniles de los clubes Población Edwards y Deportes Latorre, y como se presume, Deportes Latorre consiguió un nuevo triunfo, y con ello conserva su calidad de invicto y a la vez puntero del certamen, que con el correr de las fechas va adquiriendo mayor interés.

Solo en algunos pasajes de la primera etapa el equipo de Población Edwards fue un rival de cuidado para el fuerte conjunto de Latorre, pero no bien estos lograron armar sus líneas, comenzó a desaparecer Población Edwards y esos pequeños atisbos de resistencia se perdieron mediante la buena disposición de los juveniles jugadores del equipo puntero. Se notó en esta cómoda victoria (4-1 fue el resultado final) la mano del D. T. del cuadro de Latorre, que nuevamente ordenó un atinado planteamiento que permitió a su equipo una excelente performance.

En el final de este año que contó con 27 damas y 33 jóvenes, los resultados para varones fueron los siguientes: 1. Christian Frances (Chamonix 61); 2. 2º Jean Louis Lestrade (La Mousie) 63.7; 3. Lo Gresy-Dotto (Vallorre) 63.9; 4. Bernard Grolier (Val D'Isère) 64.2; 5º Jean Pierre Bonnet (Courchevel) 64.6; 6º Yves Bidorre (Les Gets) 65.3.

Christian Frances hará diversas visitas a las autoridades del deporte de nieve, prensa y radio esta tarde y mañana será entrevistado por la TV. El viernes viajera a Portillo donde permanecerá hasta fines del mes.

En las primeras horas de la tarde de hoy, arribará a Pudahuel por Air France, el ganador de la competencia Juvenil de Ski de Francia, Christian Frances, quien se adjudicara el triunfo en la final del Campeonato Nacional de los Chamos, realizado en Deux Alpes, Alta Saboya. Se trata del sexto "chamón" que visita Chile y tal como los anteriores, viene a disfrutar del primer premio que consiste en 15 días de estadía gratuita ofrecida por el Hotel Portillo, además de un pasaje Air France de ida y regreso. Los ganadores anteriores fueron Jean Dominique Audoly en 1962, Jean Marc Mollard en 1963, Alain Tortue en 1964, Dominique Bois en 1965 y Totwald Ekmak en 1966.

La competencia aludida se realiza en los 82 centros de ski de Francia, organizada por las escuelas de los diversos centros del deporte invernal. Esta abierta a los alumnos de ambos性es mayores de 18 años

que durante la temporada pueden optar a una clasificación local a base de un sistema especial. Los monitores controlan las pruebas y otorgan medallas de oro, plata o bronce a los mejores tiempos. Los mejor ubicados son elegidos para disputar la final que se realiza en el mes de abril.

En la final de este año que contó con 27 damas y 33 jóvenes, los resultados para varones fueron los siguientes: 1. Christian Frances (Chamonix 61); 2. 2º Jean Louis Lestrade (La Mousie) 63.7; 3. Lo Gresy-Dotto (Vallorre) 63.9; 4. Bernard Grolier (Val D'Isère) 64.2; 5º Jean Pierre Bonnet (Courchevel) 64.6; 6º Yves Bidorre (Les Gets) 65.3.

Christian Frances hará diversas visitas a las autoridades del deporte de nieve, prensa y radio esta tarde y mañana será entrevistado por la TV. El viernes viajera a Portillo donde permanecerá hasta fines del mes.

En las primeras horas de la tarde de hoy, arribará a Pudahuel por Air France, el ganador de la competencia Juvenil de Ski de Francia, Christian Frances, quien se adjudicara el triunfo en la final del Campeonato Nacional de los Chamos, realizado en Deux Alpes, Alta Saboya. Se trata del sexto "chamón" que visita Chile y tal como los anteriores, viene a disfrutar del primer premio que consiste en 15 días de estadía gratuita ofrecida por el Hotel Portillo, además de un pasaje Air France de ida y regreso. Los ganadores anteriores fueron Jean Dominique Audoly en 1962, Jean Marc Mollard en 1963, Alain Tortue en 1964, Dominique Bois en 1965 y Totwald Ekmak en 1966.

La competencia aludida se realiza en los 82 centros de ski de Francia, organizada por las escuelas de los diversos centros del deporte invernal. Esta abierta a los alumnos de ambos性es mayores de 18 años

que durante la temporada pueden optar a una clasificación local a base de un sistema especial. Los monitores controlan las pruebas y otorgan medallas de oro, plata o bronce a los mejores tiempos. Los mejor ubicados son elegidos para disputar la final que se realiza en el mes de abril.

En la final de este año que contó con 27 damas y 33 jóvenes, los resultados para varones fueron los siguientes: 1. Christian Frances (Chamonix 61); 2. 2º Jean Louis Lestrade (La Mousie) 63.7; 3. Lo Gresy-Dotto (Vallorre) 63.9; 4. Bernard Grolier (Val D'Isère) 64.2; 5º Jean Pierre Bonnet (Courchevel) 64.6; 6º Yves Bidorre (Les Gets) 65.3.

Christian Frances hará diversas visitas a las autoridades del deporte de nieve, prensa y radio esta tarde y mañana será entrevistado por la TV. El viernes viajera a Portillo donde permanecerá hasta fines del mes.

En las primeras horas de la tarde de hoy, arribará a Pudahuel por Air France, el ganador de la competencia Juvenil de Ski de Francia, Christian Frances, quien se adjudicara el triunfo en la final del Campeonato Nacional de los Chamos, realizado en Deux Alpes, Alta Saboya. Se trata del sexto "chamón" que visita Chile y tal como los anteriores, viene a disfrutar del primer premio que consiste en 15 días de estadía gratuita ofrecida por el Hotel Portillo, además de un pasaje Air France de ida y regreso. Los ganadores anteriores fueron Jean Dominique Audoly en 1962, Jean Marc Mollard en 1963, Alain Tortue en 1964, Dominique Bois en 1965 y Totwald Ekmak en 1966.

La competencia aludida se realiza en los 82 centros de ski de Francia, organizada por las escuelas de los diversos centros del deporte invernal. Esta abierta a los alumnos de ambos性es mayores de 18 años

que durante la temporada pueden optar a una clasificación local a base de un sistema especial. Los monitores controlan las pruebas y otorgan medallas de oro, plata o bronce a los mejores tiempos. Los mejor ubicados son elegidos para disputar la final que se realiza en el mes de abril.

En la final de este año que contó con 27 damas y 33 jóvenes, los resultados para varones fueron los siguientes: 1. Christian Frances (Chamonix 61); 2. 2º Jean Louis Lestrade (La Mousie) 63.7; 3. Lo Gresy-Dotto (Vallorre) 63.9; 4. Bernard Grolier (Val D'Isère) 64.2; 5º Jean Pierre Bonnet (Courchevel) 64.6; 6º Yves Bidorre (Les Gets) 65.3.

Christian Frances hará diversas visitas a las autoridades del deporte de nieve, prensa y radio esta tarde y mañana será entrevistado por la TV. El viernes viajera a Portillo donde permanecerá hasta fines del mes.

En las primeras horas de la tarde de hoy, arribará a Pudahuel por Air France, el ganador de la competencia Juvenil de Ski de Francia, Christian Frances, quien se adjudicara el triunfo en la final del Campeonato Nacional de los Chamos, realizado en Deux Alpes, Alta Saboya. Se trata del sexto "chamón" que visita Chile y tal como los anteriores, viene a disfrutar del primer premio que consiste en 15 días de estadía gratuita ofrecida por el Hotel Portillo, además de un pasaje Air France de ida y regreso. Los ganadores anteriores fueron Jean Dominique Audoly en 1962, Jean Marc Mollard en 1963, Alain Tortue en 1964, Dominique Bois en 1965 y Totwald Ekmak en 1966.

Los miércoles de cadetes

• por ALEX VILLAL.

Hace algunos días conversábamos con algunos dirigentes de Colo Colo, acerca de las posibilidades que tienen los juveniles de llegar a formar parte del primer equipo. Y ellos nos decían que si bien es cierto que muchos de estos jugadores se pierden por diversas razones, no es menos cierto que son muchos los que llegan a figurar en la división de honor.

Pero al juvenil siempre lo asalta una duda:

"¿Cuando yo esté en condiciones de ingresar a primera división... ¿se acordaría de mí?... ¿Seré postergado por hombres ya consagrados, o por algún jugador extranjero que tal vez no rinda todo lo que yo me siento capaz de dar?"

Esta es la duda permanente del juvenil, la que siempre está acosándolo, persiguiéndolo porque es terrible para un jugador que se ha formado bajo el alero de un equipo que se rendimiento en primera no vaya a estar de acuerdo con lo que el club espera de él.

De ahí entonces que aquellos que tienen en sus manos la delicada misión de formar nuevos jugadores, el semillero de un club, tengan especial cuidado en no herir la delicada sensibilidad de los muchachos que están atravesando por una época crítica en todos los aspectos.

En Colo Colo, club al que todos los años llegan miles de muchachos a probarse, están tomando todas las providencias del caso para seleccionar adecuadamente a la gente y no malostrar a los que tienen realmente condiciones que más tarde pueden llevarlos al estrellato.

—oo—

Rosamel Miranda, a propósito de esto, nos decía que a los clubes solo les preocupa la obtención de títulos y más títulos, sin preocuparse mayormente de la verdadera finalidad del Plantel Cadetes, que debe ser, ciento por ciento, un periodo de formación de adaptación a las exigencias del medio profesional.

Incluso, Rosamel Miranda, es partidario de la eliminación de la Cuarta Especial, medida que ya puso en práctica Fernando Riera, en Universidad Católica. Para Rosamel la Cuarta Especial es funesta y malostra a los jugadores juveniles. Crea el entusiasmo de Unión Española que el juvenil debía pasar directamente a la división de honor, al vez que la Cuarta podría ser reemplazada por una división intermedia, donde el jugador no permanecería más allá de un año.

—oo—

En todo caso, lo cierto es que hasta la fecha son muchos los jugadores que se han, a pesar de tener grandes condiciones. Las causas son diversas: estudios, problemas de tipo económico, o sencillamente pocas perspectivas. Es ahí, entonces, donde los dirigentes deben centrar su atención y esto, felizmente en varios clubes, comienza a ser una realidad; se advierte mayor preocupación, más interés por los jugadores y sus problemas. Sin embargo, también existe el reverso de la medalla: clubes que no dan a su plantel cadetes la importancia que realmente tiene. Son estos clubes los que tienen la obligación de encaminar su trabajo, especialmente hacia sus divisiones inferiores.

—oo—

Pocas variaciones ofreció la décima fecha de la primera rueda y salvo la sorprendente derrota de la Cuarta de Colo Colo ante Universidad de Chile, el resto se mantuvo igual o menos como antes.

Universidad Católica venció fácilmente a Magallanes en Infantil y Juvenil, manteniendo, de esta manera, su condición de líder en estas dos divisiones.

—oo—

Universidad de Chile ganó sin objeciones a Colo Colo 3-1, y el triunfo de la "U" demostró de todo elogio, porque Colo Colo se ha mostrado hasta la fecha como el cuadro más poderoso en Cuarta Especial. Y Universidad de Chile no había cumplido muy bien; sin embargo, ahora se rehabilitó ampliamente, porque vencer a Colo Colo, en Cuarta, es realmente difícil; el cuadro albo tiene muy buenos jugadores que juegan bien el balón y que son fuertes. Pero la "U", como decíamos ganó sin objeciones, y la vez demostró que se trata de un cuadro que bien puede llegar a amasar seriamente las posibilidades de Colo Colo.

—oo—

Pero si la "U" venció en Cuarta, los juveniles debieron lamentar una nueva derrota. Y es curioso lo que pasa con la Juvenil de Universidad de Chile, que siempre había caracterizado por tener un plantel solvente, siempre en los primeros lugares. Ahora la Juvenil de la "U" está mal, no encuentra la buena senda y ya comienza a advertir preocupación entre los dirigentes de los estudiantes laicos.

—oo—

Lugo Ibarra, el entrenador de la Cuarta Especial de la "U" estaba feliz con la victoria de su equipo, lo que hasta cierto punto, constituye un espaldarazo para su labor en esta división.

—oo—

Los resultados de la undécima fecha del Campeonato Oficial de la División Categorías, partidos jugados el domingo 9, fueron los siguientes: Universidad Católica — Magallanes, 10 y 50, en infantil y juvenil; Universidad de Chile — Colo Colo, 31 y 31; Palestino — Universidad Técnica, 31, 02, 33; Santiago Morning — Green Cross-Técnico, 10, 11, 06; Municipal — Audax Italiano, 11 y 13 en infantil y juvenil; O'Higgins — Iberia, 40 y 30, en infantil y juvenil; Ferrobádminton — Unión Española, 11, 04 y 23.

—oo—

El Tribunal de Disciplina estuvo más severo que en anteriores oportunidades, y sanciones fueron drásticas para algunos discílos jugadores, entre ellos, Carlos Víctor Lobos, juvenil de Unión Española, que deberá estar inactivo 10 fechas; Nelson Mera y Walter Lobos, juvenil de Green Cross-Técnico, dos partidos cada uno; con un par de cada uno, Enrique Rojas, juvenil, Municipal; Guillermo Villanueva, juvenil, Colo Colo; Sergio Medel, juvenil, Colo Colo; Daniel Salinas, juvenil, U. de Chile; Jorge Arancio, infantil, Audax Italiano; Ernesto Pavez, cuarta, Universidad Técnica; Eric Carrasco, juvenil, de Audax; Delfín Castañeda, juvenil de O'Higgins; Pedro Godoy, juvenil, Unión Española; Alejandro Quiñones, juvenil, Palestino; Antonio Elgueta, juvenil, Palestino; Luis Pinto, cuarta, Palestino.

—oo—

A la audiencia del jueves deberán comparecer los siguientes infractores: Jorge Hira, cuarta, Santiago Morning; Walter Campbell, cuarta, Green Cross-Técnico; Luis Vidal, infantil, Municipal; Benavides Peña, infantil, Municipal; Mario Hans, cuarta, Ferrobádminton.

—oo—

Cumplidos los partidos de la undécima fecha, la tabla de posiciones en las tres divisiones, primera infantil, juvenil y cuarta especial quedó así: Primera Infantil, 1.º Colo Colo, 15; 2.º Universidad de Chile, 16; 3.º Audax Italiano, 13; 4.º Unión Española, 10; 5.º Palestino, 10 y 50, en infantil y juvenil; Universidad de Chile — Colo Colo, 31; 6.º Green Cross-Técnico 10; 7.º Santiago Morning, 7; 8.º Iberia, 0; 9.º JUVENIL: 1.º Universidad Católica 22; 2.º Audax Italiano, 11; 3.º Santiago Morning, 8; 4.º Municipal, 0; 5.º Palestino, Universidad de Chile y Audax Italiano, 11; 6.º Santiago Morning, 8; 7.º Municipal, 0; 8.º O'Higgins, 6; 9.º Unión Española, 6; 10.º Universidad Técnica, 7; 11.º Ferrobádminton, 1; 12.º Santiago Morning, 6; 13.º Green Cross-Técnico, 5; 14.º Magallanes, 3; 15.º Iberia, 2.



Los integrantes del equipo juvenil de la "U" comentan las incidencias del primer tiempo del match que perdieron ante Universidad Católica en la novena fecha, partido jugado en el Estadio Independencia. Al lado: Guettier, Aratia y Novoa, tres defensores del equipo juvenil de Universidad de Chile, que esta temporada aún no consigue comitidos acordes con la capacidad del plantel.

Palestino organiza

torneo de tenis

"Salvador Deik"

dos, desde luego, los que se vienen abriendo paso.

La iniciativa no puede ser más oportuna. Desde estas mismas columnas ha mos venido abogando por que se dé pasada a

los los courts del Club Atlético Palestino, se reanuda un campeonato especial para jugadores juveniles, que están haciendo antecasa desde varias temporadas y que por diversos motivos no han podido reunir los triunfos exigidos por la reglamentación para pasar a la categoría principal del tenis nacional.

En los próximos días deberá quedar programado el fixture en singles damas y varones, dobles damas y varones y dobles mixtos.

Escalafón Nacional a varios más que promisorios jugadores juveniles, que están haciendo antecasa desde varias temporadas y que por diversos motivos no han podido reunir los triunfos exigidos por la reglamentación para pasar a la categoría principal del tenis nacional.

En los próximos días deberá quedar programado el fixture en singles

damas y varones, dobles

damas y varones y dobles mixtos.



AUDAX ITALIANO ha venido cumpliendo una regular campaña en lo que va corrido del Torneo 1967.— EN EL GRABADO, el plantel completo de los "verdes", que en Juvenil ocupa el quinto lugar.

En la visita realizada por el Subdirector de Deportes, Enrique Barrios Roldán, a las provincias de Talca, Linares y Maule, donde viajó acompañado del senador José Foncea y el Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Comandante Isidoro Albornoz, se impuso de los problemas y necesidades de esas provincias en lo referente a estadios, gimnasios y clubes de tiro.

EN CAUQUENES

En la ciudad de Cauquenes, el Subdirector de Deportes comprobó que se está trabajando en el drenaje de la cancha en el Estadio Fiscal con máquinas motoniveladoras de Vialidad, las que fueron obtenidas por gestiones realizadas por el Intendente de la Provincia. Además, se retiraron las viviendas de emergencia que había en el Estadio, lo que facilita los trabajos de drenaje y de empastamiento de la cancha.

EN PARRAL

En Parral se están realizando los trabajos de habilitación del terreno municipal, en el que se proyecta la construcción de otro estadio más amplio para esa ciudad, haciéndose indispensable

da en su primera etapa en el presente año.

En ese lugar, el Subdirector de Deportes verificó la necesidad que existe de construir un gimnasio cerrado, dadas las condiciones climáticas de la zona.

Los trabajos que se están efectuando en el Estadio Fiscal de esa ciudad se realizarán en parte con fondos destinados a este fin por la Dirección de Deportes del Estado y que ascienden a la cantidad de 20.000 escudos.

EN LINARES

En Linares, se están realizando los trabajos de habilitación del terreno municipal, en el que se proyecta la construcción de otro estadio más amplio para esa ciudad, haciéndose indispensable

da en su primera etapa en el presente año.

EN SAN JAVIER

En San Javier visitaron el campo deportivo municipal, donde se hace necesario realizar algunas obras de habilitación.

Comprobaron que existe el mejor propósito, de parte de las autoridades edilicias, para edificar un financiamiento adecuado para los trabajos que son necesarios realizar.

El Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Comandante Isidoro Albornoz, visitó los Polideportivos y Clubes de Tiro de las tres provincias, donde se impuso en el terreno mismo de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Tiro Nacional.

En todos los lugares que visitó la Comisión de la Dirección de Deportes del Estado realizó una inspección

de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Tiro Nacional.

En todos los lugares que visitó la Comisión de la Dirección de Deportes del Estado, los intendentes y gobernadores prestaron gran acogida y colaboración a las gestiones que realizaban, comprometiéndose su apoyo a la realización de las obras que son necesarias efectuar en bien del deporte nacional.

TORNEO ESCOLAR

Llega a su término el campeonato colegial femenino, que organizó la Asociación Cristiana de Jóvenes, y que se está desarrollando en el Gimnasio que el YMCA posee en Compañía 1460. La etapa final tiene tres animadoras: Liceo número 1; Liceo Manuel de Salas, y Colegio Universitario Salvador. Finalista, es Liceo N.º 1 y el título lo disputará el sábado 15, contra el vencedor del partido Universitario Salvador-Liceo Manuel de Salas.

EN SAN JAVIER

En San Javier visitaron el campo deportivo municipal, donde se hace necesario realizar algunas obras de habilitación.

Comprobaron que existe el mejor propósito, de parte de las autoridades edilicias, para edificar un financiamiento adecuado para los trabajos que son necesarios realizar.

El Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Comandante Isidoro Albornoz, visitó los Polideportivos y Clubes de Tiro de las tres provincias, donde se impuso en el terreno mismo de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Tiro Nacional.

En todos los lugares que visitó la Comisión de la Dirección de Deportes del Estado, los intendentes y gobernadores prestaron gran acogida y colaboración a las gestiones que realizaban, comprometiéndose su apoyo a la realización de las obras que son necesarias efectuar en bien del deporte nacional.

Crearán la Escuela Nacional de Buceo

La Federación Chilena de Deportes Submarinos, que preside Jorge Bravo Quiroga, ha confeccionado un amplio plan de trabajo, a fin de continuar en la mayor forma que sea posible, la difusión y auge de este deporte, que cada día cuenta con mayores adeptos en el país.

Los aspectos inmediatos de esta pauta de trabajo, contemplan en primer lugar y como punto básico, la creación de una Escuela de Buceo, a iniciarse en unos días en Santiago. Se impuso en el terreno mismo de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Buceo.

Con esta Escuela, que después de una preparación en el agua, se impone en el terreno mismo de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Buceo.

Además, la Federación, que ahora cuenta con un nuevo Vicepresidente, Alfredo Cea, por renuncia del anterior, Jorge Lubascher, ha confeccionado ya su calendario oficial de competencias, que incluye para la Zona Norte Grande, 3 torneos; para la Chica, 4, y para la Zona Central, vale decir Santiago y Valparaíso, 7 competencias. Todas ellas a desarrollarse desde septiembre de este año, a marzo de 1968.

Finalmente informaremos como novedad, que en Viña del Mar se llevó a cabo el domingo pasado un torneo para sacar estrellas de mar, en el que actuaron cientos de competidores, entre ellos dos damas, las primeras que oficialmente compiten en este deporte en el país.

Continuará este domingo el Campeonato de Chile de Motociclismo de Velocidad, que corresponde a la tercera fecha oficial y que estará a cargo del Centro Motociclista Vista Hermosa. Se disputará el Circuito "Vista Hermosa", sobre un recorrido de 1.563 metros. A.M.C. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 123 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 125 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 100 cc. Fórmula Internacional, 16 vueltas, 25 kms.; 125 cc. Fórmula Internacional, 20 vueltas, 31 kms.; 250 cc. Mec. Nac., 16 vueltas, 25 Kms., y la categoría máxima para motocicletas de hasta 250 cc. Fórmula Internacional, que dará 25 vueltas, con 39.075 kilómetros.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de esta tercera fecha de velocidad se encuentran abiertas en la sede del Club Vista Hermosa, Lircay 528, hasta el jueves, a las 20 horas. Las mismas quedaron cerradas el viernes hasta las 22 horas, en las oficinas de la Asociación Central de Motociclismo, Ejército 631. Se calcula que noventa competidores actuarán en las pruebas.

CLASÉS

El evento comenzará a las 14 horas, media hora antes de lo habitual, horario que se fijó por lo extenso del programa.

8 carreras, las que tendrán una duración de tres

horas y media. Este quedó sujeto a las siguientes vueltas y orden de categorías:

50 cc. Mec. Nac. 10 vueltas con 15.630 kms.; motonetas de 175 cc., 10 vueltas, 15.630 kilómetros; 100 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 125 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 125 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 100 cc. Fórmula Internacional, 16 vueltas, 25 kms.; 125 cc. Fórmula Internacional, 20 vueltas, 31 kms.; 250 cc. Mec. Nac., 16 vueltas, 25 Kms., y la categoría máxima para motocicletas de hasta 250 cc. Fórmula Internacional, que dará 25 vueltas, con 39.075 kilómetros.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de esta tercera fecha de velocidad se encuentran abiertas en la sede

del Club Vista Hermosa, Lircay 528, hasta el jueves, a las 20 horas. Las mismas quedaron cerradas el viernes

hasta las 22 horas, en las oficinas de la Asociación Central de Motociclismo

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

EL PROXIMO SABADO CESAR CANJE PARA SORTEO DE JULIO DE LAS "ESTRELLAS"

Normalizados los Servicios de Correos, los amigos de provincias no tendrán obstáculo para su canje, depositando las cartas el mismo día 15 en la oficina postal de su residencia. Los concursantes de la capital tienen dos horarios para la "Operación Canje". El Correo de las "Estrellas".

Cambió un "Chocito" Ramón de Palestino por un "Cachito" del Scout de Colo Colo! Hoy don Héctor Torres de los 50 años de existencia, completan 50 páginas de los Álbumes y po-

der obtener más boletos numerados del sorteo previo de julio en curso.

El hall central de nuestro diario es un enjambre vivo de niños y adultos —de ambos sexos— en espera de canjear

sus Álbumes de las "Estrellas", al paso que otros "camalachean" a los astros los que, al igual que en las acciones en la Bolsa de Comercio, adquieren una importancia que guarda relación directa con las necesidades del demandante.

Tres Jaime Soval por un "Pollo" Fuentes, grita un pequeño que apenas se empina sobre los 7 años.

Tienen razón los concursantes en acelerar el lleno de más páginas de sus Álbumes de las "Estrellas", por cuanto sólo restan cuatro (4) días del plazo fatal que existe para el canje de boletos numerados que permitan ingresar en la rifa de julio en curso.

HORARIOS DE CANJE DE ALBUMES

A los participantes en el concurso de las "Estrellas" de Santiago, les interesa saber que existen dos horarios, uno matinal y otro vespertino, durante los cuales se puede efectuar el canje de boletos numerados para la rifa de julio en curso, a realizarse en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con auspicio de Industrias IMPATEX, dirige y anima HERMAN SOLIS, el vibrante relator de fútbol, jefe de las multitudes.

Para el doctor Reitich sólo importa entonces conseguir la clasificación en el Campeonato Oficial, que para los universitarios se inicia mañana jueves cuando enfrentarán a Natael y Maule.

Universidad Católica tiene un plantel numeroso, donde todos se pueden considerar titulares. No traen más jugadores y ya se descartó la incorporación de José Miller y de un norteamericano que vendría becado a la UC.

Creemos que con esta aclaración quedan dispuestas todas las dudas de los aficionados, en relación a la situación del básquetbol de Universidad Católica. Los cruzados insisten que hay una falsa apreciación en cuanto al valor de los campeonatos que controla la Asociación Santiago. Sólo el Torneo Oficial da punto a los clubes, y por lo tanto éste debería ser el más importante y no el que distingue los seis principales clasificados.

Hecha que la Asociación Santiago no reforma la reglamentación actual del Torneo de Los Seis seguirá siendo el más importante de Santiago y tras este título irá en 1967 el quinto de Universidad Católica, EN

los concursantes pueden adquirir el Álbum de las "Estrellas" del Deporte, el Teatro y la Canción", en sus dos formas; entregando veinte (20) cupones de los que a diario se insertan en esta misma página o, simplemente, cancelando la suma de un escudo.

Los participantes de provincias pueden adquirir en esa misma forma los Álbumes, escribiendo una carta a las "Estrellas", Casilla 81-D, Santiago. Los valores deben remitirse en estampillas de correos o de impuesto fiscal, pero JAMAS DINERO EN EFECTIVO, por cuanto ello

nos da nerviosos los concursantes, pensando en que si la huelga continúa más allá del día 15 de julio, adios sorteo.

Felizmente, todo ha tornado a la normalidad y los amigos de provincias pueden comenzar a escribir de nuevo.

La huelga terminó y serán toneladas las cartas atrasadas que contestare yo.

De la suerte no me quejo, y con esta copla me alejo.



jando bien, con una planificación bien estudiada. Para el doctor Reitich sólo importa entonces conseguir la clasificación en el Campeonato Oficial, que para los universitarios se inicia mañana jueves cuando enfrentarán a Natael y Maule.

Universidad Católica tiene un plantel numeroso, donde todos se pueden considerar titulares. No traen más jugadores y ya se descartó la incorporación de José Miller y de un norteamericano que vendría becado a la UC.

Creemos que con esta aclaración quedan dispuestas todas las dudas de los aficionados, en relación a la situación del básquetbol de Universidad Católica. Los cruzados insisten que hay una falsa apreciación en cuanto al valor de los campeonatos que controla la Asociación Santiago. Sólo el Torneo Oficial da punto a los clubes, y por lo tanto éste debe ser el más importante y no el que distingue los seis principales clasificados.

Hecha que la Asociación Santiago no reforma la reglamentación actual del Torneo de Los Seis seguirá siendo el más importante de Santiago y tras este título irá en 1967 el quinto de Universidad Católica, EN

los concursantes pueden adquirir el Álbum de las "Estrellas" del Deporte, el Teatro y la Canción", en sus dos formas; entregando veinte (20) cupones de los que a diario se insertan en esta misma página o, simplemente, cancelando la suma de un escudo.

Los participantes de provincias pueden adquirir en esa misma forma los Álbumes, escribiendo una carta a las "Estrellas", Casilla 81-D, Santiago. Los valores deben remitirse en estampillas de correos o de impuesto fiscal, pero JAMAS DINERO EN EFECTIVO, por cuanto ello



Y llegamos a esta parte de la crónica diaria de las "Estrellas", esta vez con una noticia "horrible" de buena; ¡se acabó la huelga de mis colegas "carteros"! Esto quiere decir que dentro de pocos días, una vez que recibamos los ordenenes las misivas de los amigos, iremos dando a conocer desde estas mismas columnas.

¡Ya me imagino cómo están los nerviosos los concursantes, pensando en que si la huelga continúa más allá del día 15 de julio, adios sorteo!

Felizmente, todo ha tornado a la normalidad y los amigos de provincias pueden comenzar a escribir de nuevo.

La huelga terminó y serán toneladas las cartas atrasadas que contestare yo.

De la suerte no me quejo, y con esta copla me alejo.

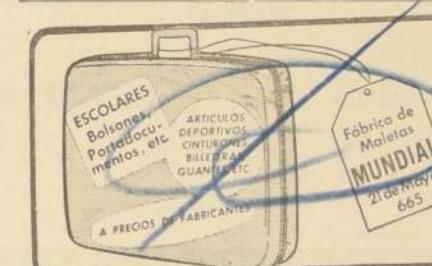
CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE Y LA CANCION"

CUPON 12 DE JULIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

INDUSTRIA
ENVASADORA
NECESITA
VENDEDORES

Excelentes Comisiones
Presentarse de 10 a 12 hrs. en Concha y Toro N° 730, Puente Alto.

COMO
PARA UNA
FIESTA



ESCOBILLAS PARA LAVAR
MARCAS
"GATO" Y
"WINDSOR"
VENTAS POR MAYOR
IBÁÑEZ 411 EST. PINTO-TEL. 372963
Por Maruri 4 cuadras Est. Mapocho
CASILLA 6603

COLO COLO
PRUEBA DE ASPIRANTES
A JUGADORES CADETES

Se invita a los jóvenes nacidos los años 1933 y 1944, y que deseen integrar la SEGUNDA DIVISION INFANTIL DE COLO COLO, a concursar el JUEVES 13 de JULIO en curso, a las 14 horas, a la cancha del ESTADIO DE COLO COLO, ubicado en el Paradero 8 de Vicuña Mackenna.

SE LES RUEGA PRESENTARSE CON SU EQUIPO DE FUTBOL
DIRECCION TECNICA DE COLO COLO

POLVOS
harem
atomizados

C. D. Propiedades Caja de EE. PP.



Muy buena campaña ha cumplido dentro de la competencia oficial de fútbol de la Caja de Empleados Particulares en la presente temporada el Club Deportivo Propiedades, del Departamento de la Vivienda de la citada institución. En el grabado, los integrantes de su primer cuadro. Están, de pie, izquierda a derecha: Hernán Saldaña, director técnico; Roberto Zenteno, Carlos Bruna, Oscar Herrera, Hugo Uriola, Mario Gorozita y Eduardo Moreno, Agachados, entre los seis primeros del Campeonato Oficial, que se inició anoche.

Asumió la nueva directiva del Club Atlético Santiago

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



Asumió la nueva directiva del Club Atlético Santiago, una de las más prestigiosas instituciones del deporte clásico nacional, que nuevamente será dirigida en el período 1967-1968 por el dirigente Mario Correa Letelier.

En la última sesión fue aprobada la memoria del directorio, como asimismo el balance de tesorería, y se dio a conocer la totalidad del directorio de la entidad azul, que estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente, Mario Correa Letelier, vicepresidente, Marcelo Sepulveda, 2º vicepresidente, Augusto Pérez; secretario, Fernando Schulz, prosecretario, René Orellana, prosecretario, Hernán Muñiz, tesorero, Mario Aránguiz, protesorero, Ricardo Delplan; Directores Honorarios, Señores Felipe Partarrieu, Hernán Concha y Carlos Larrain, Directores: Sra. Ilse Bahrends de Reichard, Srs. Domingo Moncada, Augusto Hagel, José Bascur Bustos, José Bascur Vilalta, Alfredo Ovalle, Mario Correa Bascuñán, Felipe Montero, Sergio Sepulveda, Raúl Baena y Mario Benavides.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Parqueo N.º 22, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 27 de julio de 1967, a las 12 horas.

Mayores antecedentes sobre las bases del Concurso, se pueden obtener en la Jefatura del Depto. Médico, en Santiago, y en la Oficina del Médico Jefe del Regional Concepción.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Equipo de Talcahuano, con dos horas de jornada diaria, quinqueños y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO TOCOLOGO" para el Equipo de Talcahuano, con dos horas de jornada diaria, quinqueños y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO TISIO-RADIOLOGO" para el Equipo de Talcahuano, con dos horas de jornada diaria, quinqueños y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO INSPECTOR GENERAL" para el Equipo de Talcahuano, con seis horas de jornada diaria, 15% de estímulo por el no ejercicio liberal de la profesión, quinqueños y asignación de responsabilidad que corresponda.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Parqueo N.º 22, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 27 de julio de 1967, a las 12 horas.

Mayores antecedentes sobre las bases del Concurso, se pueden obtener en la Jefatura del Depto. Médico, en Santiago, y en la Oficina del Médico Jefe del Regional Concepción.

SPORTING CLUB

MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros— Condicional. —A las 13.30 horas.			
1/Auricua	48.14	E. Romero	A. Padovani
2/España	55.05	F. Catalau	D. Alvarado
3/Alvarado D.F.	54.14	E. Vargas	D. Alvarado
4/Alvarado	54.15	B. Parra	L. E. Vasquez
5/Alvarado	52.10	R. Claveria	L. Alvarez
6/Alvarado	52.15	J. Farías	L. Alvarez
7/Alvarado	52.15	J. Farías	L. Alvarez
8/Log. Cuartero	52.05	C. González	L. Alvarez
9/Kiki	54.05	G. Saavedra	L. Alvarez
10/Rodríguez	50.12	A. Sainz	U. Bravo
11/Pu. Ultima	50.12	L. Vásquez	C. Bagu
12/C. Loba	50.05	J. Barqués	A. Martínez
13/Quipo	50.05	J. Barqués	L. Valle
14/Figuerina	47.05	O. Cordera	D. Araya

CORRAL: 4, 8, 9 y 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros— Ind. 18—26— A las 13.45 horas.

(Primera de la Triple Inicial).

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros— Handicap. —A las 13.55—			
1/Armeniano	57.05	O. Saavedra	D. Araya
2/Bossa Nova	57.05	L. Yáñez	G. Navarro
3/Wolfranita	57.05	O. Saavedra	R. Pérez
4/Martillo	56.05	E. Romero	A. Padovani
5/Pintangero	55.05	J. Pacheco	D. Alvarado
6/Amisoso	55.05	J. Torres	O. Urbina
7/Cirio	54.05	J. Parra	O. Urbina

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros— Ind. 27—38— A las 14.15 horas.

(Segunda de la Triple Inicial).

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros— Ind. 31—38— A las 14.30—			
(Primera de la Triple Final).			
1/Armeniano	57.05	O. Saavedra	D. Araya
2/Bossa Nova	57.05	L. Yáñez	G. Navarro
3/Wolfranita	57.05	O. Saavedra	R. Pérez
4/Martillo	56.05	E. Romero	A. Padovani
5/Pintangero	55.05	J. Pacheco	D. Alvarado
6/Amisoso	55.05	J. Torres	O. Urbina
7/Cirio	54.05	J. Parra	O. Urbina

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros— Ind. 27—38— A las 14.15 horas.

(Tercera de la Triple Inicial).

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros— Handicap. —A las 18.40 horas.			
(Segunda de la Triple Final).			
1/Elking	55.05	C. González	O. Allaga
2/Adriana	55.05	J. Cordera	G. Sarmiento
3/Alvarado	55.05	N. Mairal	O. Allaga
4/Hamidur	55.05	E. Carreño	M. Mairal
5/Alvarado	55.05	E. Yáñez	M. Mairal
6/Bossa	55.05	A. Araya	N. Ramírez
7/Bossa	55.05	B. Arellano	R. Saavedra
8/Rosa Oaks	55.05	J. Farías	O. Allaga
9/S. Stream	55.05	J. Bórgues	R. Bernal
10/Mazana	55.05	R. Jorquera	R. Saavedra
11/Alvarado	55.05	N. Vásquez	G. Sarmiento
12/Encuentro	55.05	O. Leiva	O. Leiva
13/Vidrio	55.05	J. Farías	A. Martínez
14/Wolfranita	55.05	H. Barrasa	O. Leiva

CORRAL: 10 con 11.

CORRAL: 4 con 5.			
------------------	--	--	--

Constituida por Escrituras de 6 de Junio y 15 de Julio de 1961 y modificada por las de 18 de Noviembre de 1961 y 16 de Octubre de 1962, todas ante Notario de Santiago Don Fernando Escobar Vivian

"LA NACION"

PRONOSTICOS DE PRENSA Y RADIO (SPORTING CLUB)

LA NACION	la. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera
BEAM	DOHA TITA	FLEMATICO	RICARDITO	WOLFRANITA	MATEN	LEGISLADOR	
Los Cuartos	Escorpión	Chamulito	La Verita	Amoritano	Empresaria	Auditor	
Quema	Sun Stream	Avelárez	Pitancero	Wolfranita	Rebelión	Zona	
LA TARDE	Quiepa	S. Stream	Pochito Sup	Wolfranita	Regional	INTERVENCION	
	Los Cuartos	Kiki	Flematico	Guanchaca	Variante	Legislador	
			Chamulito	Samurial	Interventor	Zona	
SUGIERON	Los Cuartos	Mercenaria	Pochito Sup	Wolfranita	Bohemio	Auténtico	
BANDERA	Quema	Concordia	Adoptiva	Wolfranita	Dureñita	Legislador	
		Sun Stream	Pochito Sup	Wolfranita	Base Novia	Malén	
EL VIRAMARINO	Los Cuartos	Doña Tita	Ricardito	Wolfranita	Gigante	Costa Chica	
	Ringó	Escorpión	Antolin	Talibú	Malén	Legislador	

Un programa de ocho competencias se llevó a efecto esta tarde en el Valparaíso Sporting Club. Son a beneficio de la SOCIEDAD PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO. La prueba central está ubicada en quinto lugar y las mejores opciones son las siguientes:

ARMORICANO, 57 (O. Saavedra).— En muy buen estilo impuso a Hebreo en 1.400 metros, cargando 55 kilos. Su peso, pero su estadio es sobre todo. Es más serio rival de nuestra favorita.

WOLFRANITA, 57 (J. Pachecosco).— Escortó a Olearia,

en 1.500 metros con 51 kilos, cuenta su última, pues sufrió contratiempos. Anteriormente había escoltado a Mariguan

en 1.400 metros con 51 kilos.

ANIMOSO, 46 (J. Torre).

Mal finalizó en un ameno triunfo consecutivo.

No hay que temerle al alto peso, pues ha ganado pesada.

Nuestra favorita.

PITANCERO, 55 (J. Pachecosco).— No hay que tomar en

en cuenta su última, pues sufrió

contratiempos. Anteriormente había escoltado a Mariguan

en 1.400 metros con 51 kilos.

ARMORICANO, 57 (O. Saavedra).— En muy buen estilo

impuso a Hebreo en 1.400

metros, cargando 55 kilos. Su

peso, pero su estadio es

sobre todo. Es más serio

rival de nuestra favorita.

WOLFRANITA, 57 (J. Pachecosco).— Escortó a Olearia,

en 1.500 metros con 51 kilos,

cuenta su última, pues sufrió

contratiempos. Anteriormente había escoltado a Mariguan

en 1.400 metros con 51 kilos.

ANIMOSO, 46 (J. Torre).

Mal finalizó en un ameno

triunfo consecutivo.

No hay que temerle al alto

peso, pues ha ganado pesada.

Nuestra favorita.

PITANCERO, 55 (J. Pachecosco).— No hay que tomar en

en cuenta su última, pues sufrió

contratiempos. Anteriormente había escoltado a Mariguan

en 1.400 metros con 51 kilos.

ARMORICANO, 57 (O. Saavedra).— En muy buen estilo

impuso a Hebreo en 1.400

metros, cargando 55 kilos. Su

peso, pero su estadio es

sobre todo. Es más serio

rival de nuestra favorita.

WOLFRANITA, 57 (J. Pachecosco).— Escortó a Olearia,

en 1.500 metros con 51 kilos,

cuenta su última, pues sufrió

contratiempos. Anteriormente había escoltado a Mariguan

en 1.400 metros con 51 kilos.

ANIMOSO, 46 (J. Torre).

Mal finalizó en un ameno

triunfo consecutivo.

CLUB HIPICO

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*)
TUvIERON CONTRAEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA — A las 13 horas. 1.500 metros. Condicional.
(Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

1)Almiseria	53 8	N. M.	L. Fuenrosa
2)Almiseria	53 4	P. Martos	O. Buitrago
3)Almiseria	53 9	C. Campuzano	E. Inda
4)Almiseria	53 8	S. Alcazar	H. Godoy
5)Almiseria	53 10	L. Toros	S. Puentes
6)Almiseria	53 2	G. Jorquera	J. Caldonado
7)Almiseria	53 11	J. Aravena	J. Molina
8)Almiseria	53 8	A. Aliaga	A. Vodanovic
9)Almiseria	53 11	J. Amestelley	A. Breque
10)Parimia	53 7	E. Suárez	A. Aburto
11)Sandy Black	53 1	O. P. Castillo	A. Aburto
12)Verdeles	53 1		

SEGUNDA CARRERA — A las 13:30 horas. 1.100 metros. Condicional.
(La Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1)Mister Mambo	53 7	J. Albernos	R. Maggi
2)Mister Mambo	53 9	L. Albernos	L. A. Garcia
3)Mister Mambo	53 11	M. Marin	E. Jara
4)Pulsa	53 6	P. Ulloa	A. Bulleri
5)Sister Lily	53 5	E. Lopez	E. Cáceres
6)Sister Lily	53 5	N. N.	M. Velarde
7)Dineral	53 9	N. N.	E. Velarde
8)Furia	53 7	B. Barrios	P. Valderrama
9)G. Magallanes	53 2	P. Cardoso	M. Martinez
10)G. Magallanes	53 1	A. González	H. Godoy
11)Mutamano	53 17	E. Guzmán	F. Briones
12)Pepulsa	53 2	J. Castaño	S. Salinas
13)Claracelis	53 10	J. Aravena	J. Molina
14)Chancerele	53 10	J. Salinas	S. González
15)Pepulsa	53 3	R. Claveria	G. Sarmiento
16)Trenzada	53 14	R. Romero	E. Pinchetti
17)Virarella	53 6	P. Castillo	L. Herrera

TERCERA CARRERA — 1.500 metros. Condicional. (La Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1)Carigena	53 5	J. Castillo	V. A. Polanco
2)Cleopatra	53 9	L. Albernos	J. M. Barea
3)Pelloncito	53 12	P. Cardoso	L. Espinosa
4)Lata	53 6	E. Gómez	J. P. González
5)Lata	53 6	J. Duarre	O. Silva
6)Nestorino	53 3	J. Salinas	J. Cárdenas
7)Nestorino	53 3	J. Duarre	A. Aburto
8)Nava Ola	53 7	A. Heredia	D. Sandoval
9)Panjales	53 10	A. Heredia	G. Muñoz
10)Variable	53 11	J. Diaz	D. Muñoz
11)Parachicos	53 2	S. Diaz	J. Zúñiga
12)Alazan	53 14	E. Suárez	M. Barea
13)Periquito	53 13	C. Pezoa	A. Bregus
14)Snowdrop	53 13	J. Jorquera	A. Vodanovic

CUARTA CARRERA — 1.100 metros. Condicional. (La Válida de la Apuesta Triple Final).

1)Calepolo	53 12	P. Ulloa	C. Tapia
2)Ella	53 7	M. Valdivieso	F. Castro
3)Temporalita	53 13	R. Claveria	D. Alvarez
4)Compass	53 12	P. Ulloa	J. Inda
5)Blanca	53 8	G. Meneses	L. Santos
6)Herrera	53 17	H. Herrera	J. B. Argüello
7)Gherello	53 14	G. Jorquera	F. Briones
8)Ispahani	53 2	E. Romero	A. Castro
9)Morral	53 2	A. Solera	J. Bustos
10)Amurru	53 9	M. Marin	L. Espinosa
11)Bilbao	53 15	N. N.	V. A. Polanco
12)Campaña	53 10	A. Parras	A. Vodanovic
13)Champeta	53 11	E. Gómez	J. Diaz
14)Champeta	53 4	C. Sepulveda	S. Cisternes
15)Fegueroa	53 11	J. Castillo	P. Briones
16)Solated	53 11	J. Castillo	M. Velarde
17)Luens	53 16	E. Salinas	H. Parras
18)Mitológica	53 6	H. Pilar	

QUINTA CARRERA — 1.700 metros. — A las 14 horas. — 4a. serie. — (Tercera válida de la Apuesta Triple Central).

1)Charol	53 6	G. Meneses	R. Maggi
2)Malpensa	53 7	J. Amestelley	A. Bregus
3)Malpensa	53 13	P. Cardoso	A. Pérez V.
4)Malpensa	53 9	E. Gómez	J. Inda
5)Bromista	53 12	H. Pilar	L. Santos
6)Reuello	53 11	J. Duarre	E. Inda
7)Rebulante	53 2	J. M. Aravena	F. León
8)Coliflor	53 2	E. Gómez	F. Briones
9)Cipolla	53 11	J. Castillo	A. Cárdenas A.
10)Bonachoco	53 7	S. Azocar	O. Silva
11)Cipolla	53 10	O. P. Castillo	R. Allen
12)Terrefloro	53 7	J. Castillo	R. Mández

SEXTA CARRERA — A las 14:30 horas. 1.100 metros. — 7a. serie. — (2a. válida de la Apuesta Triple central.).

1)Gran Victoria	53 6	J. Eguren	R. Bernal
2)Reyes	53 5	P. Cardoso	O. Silva
3)Reyes	53 12	P. Ulloa	M. Flores
4)Naranjito	53 12	F. Fuentes	J. F. González
5)Putifar	53 5	E. Guzmán	J. B. Argüello
6)Sh. Templo	53 13	H. Albornoz	P. Bolleru
7)Diosa Tita	53 11	L. Toros	E. Bravo
8)Polaris	53 12	L. Carvallo	A. Aburto
9)Profumo	53 11	J. Castillo	R. Maggi
10)Cipolla	53 11	E. Gómez	F. Briones
11)Asentado	53 8	J. Marin	S. Almos
12)Diables	53 10	R. López	D. Torres
13)Bobas	53 7	J. Aravena	E. Núñez
14)Magistral	53 3	P. Castillo	O. Jara

SIETE CARRERA — A las 15 horas. 1.100 metros. — 6a. serie. — (2a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.0 y 2.0.).

1)Soleo Horizonte	53 6	N. N.	A. Vodanovic
2)Tarika	53 2	G. Jorquera	C. Tapia
3)Tarika	53 2	P. Cardoso	A. Pérez V.
4)Cochinga	53 6	M. Flores	A. Bernal
5)M. Negra	53 8	S. Azocar	J. Zúñiga
6)Nectar	53 13	A. Núñez	J. Melero
7)Requeja	53 3	J. Aliaga	E. Pinchetti
8)Quemillán	53 7	M. Ramírez	E. Pinchetti
9)Capitana	53 17	R. Romero	C. Tapia
10)S. Magallanes	53 14	J. Duarre	C. Cárdenas
11)Skypey	53 14	V. Campos	M. Arenas
12)Wedding	53 4	A. Sales	P. Baquio
13)Librion	53 1	C. Sepulveda	L. Galindo
14)Mira Lucy	53 11	C. Pezoa	M. Rodríguez
15)Ullananco	53 5	R. Claveria	F. Valderrama
16)Ullananco	53 15	L. Toros	J. Maldonado
17)Papi	53 8	R. Jaque	D. Sandoval
18)Cafamard	53 6	E. Suárez	P. Inda
19)Horus	53 3	J. M. Aravena	L. Herrera

OTAVA CARRERA — A las 15:25 horas. 1.600 metros. Clásico.

1)Solero	53 1	P. Ulloa	F. León
2)Buen Fallido	53 6	E. Guzmán	S. Fuentes
3)Hauri	53 9	A. González	A. Lab
4)Mutifas	53 10	J. Duarre	A. Valdés
5)Arrisgón	53 2	A. Salas	G. Urquiza
6)Cuchillo	53 7	O. P. Castillo	A. Aburto
7)Academista	53 4	R. Claveria	O. Cárdenas
8)Más Ratto	53 8	R. Romero	M. Rodríguez
9)Pernicino	53 10	E. Suárez	P. Inda
10)Horus	53 3	J. M. Aravena	P. León



SPORTING CLUB

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA — 1.300 metros. Índice: 19-27.

Pu-3	1)Gran Estilo	53 5	C. González	C. Bagré
0-2-Ult.-3	2)Gill Blas	53 14	R. Pinto	E. Bravo
12-0	3)Quintana	53 7	C. Silva	E. Bravo
0-0-2-3	4)Correntina	53 3	P. Román	E. Bravo
5-0-0-4	5)Lilaflora	53 10	J. Torres	E. Bravo
Pu-12-13-U.	6)Ambarina	53 13	E. Wastavino	F. Olave
Pu-12-Ult.-Po.	7)La Rosquera	53 2	L. Saavedra	E. Vásquez
0-8-7-8	8)Estrela	53 6	J. Monedas	E. Vidal
0-11-Ultimo	9)Pariseo	53 4	H. Basso	O. Leiva
11/Maria Elisa	10)Pariseo	53 8	F. Catafau	D. Alvarez
5-5-3-6	11)Chumilla	53 1	O. Cerdá	U. Bravo
0-10-10	12)Bimestral	53 9	B. Parra	C. Muñoz
0-10-10	13)Mendicante	53 19	L. Vásquez	O. Castillo

CORRAL: 1 con 2, 3 con 4 y 5, y 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA — 1.300 metros. Índice: 50-54.

6-3-5-2	1)Coronada	53 12	G. Saavedra	R. Bernal
0-7-5-2	2)Ventidimador	53 7	J. Torres	R. Bernal
0-5-0-8	3)Nancho	53 13	C. Silver	E. Bravo
2-3-2-11	4)Peñol Collio	53 8	P. Román	E. Bravo
3-2-12-9	5>Zorro Grifo	53 6	G. Saavedra	E. Vásquez
Resaparece	6)Agro	53 3	J. Araya	E. Vidal
0-2-0-6	7)La Alfonsina	53 2	E. Romero	O. Urbina
4-0-0-6	8)Happy Bird	53 10	C. González	I. Álvarez
9)Gary	9)Gary	49 4	P. Catafau	D. Alvarez
6-4-3-5	10)Aky	47 9	O. Cerdá	D. Araya

CORRAL: 1 con 2, 3 con 4 y 5 y 7.

TERCERA CARRERA — 1.300 metros. Condicional.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS entre Mac Iver y Plaza Baquedano; MONEDA entre Morandé y Teatinos; GAMERO (C. Norte) entre Carlos Medina y Cinco Norte; CHANARCILLO entre Matucana y Herrera; ATACAMA entre Matucana y Maipú; PRESIDENTE ERRAZURIZ entre Matucana y Libertad; MAIPU entre Morandé y Teatinos; VICTORIA entre Lord Cochrane y Roberto Espinoza; GALVARINO entre Santa Rosa y Santiago Concha.

Esta Dirección en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150 sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios que las dimensiones de los tramos y prorratores de superficie que en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación arrojan los resultados que a continuación se indican.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie	PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
PRORRATEO DE SUPERFICIE DE AVDA. BDO. O'HIGGINS ENTRE MAC IVER Y PLAZA BAQUEDANO									
ENTRE MIRAFLORES Y MAC IVER (COSTADO NORTE)									
Bdo. O'Higgins	s/n.	Plazuela Municipal	2150	129.00	Chañarcillo	3180	Rosa de Jorquera		
		Biblioteca Nacional	87,00	522.00	Chañarcillo	3170	Elena Núñez	18.60	
		T O T A L E S	108,50	651.00	Chañarcillo	3154	Alberto Sáez	12.65	
		Cargo Direc. de Pav.	651.00		Chañarcillo	3138	Antonio de Quinteros	12.60	
		Cargo Municipalidad de Santiago	189.88		Chañarcillo	3124/08	Selma Sacur	12.25	
		ENTRE MIRAFLORES Y SANTA LUCIA (COSTADO NORTE)							
Bdo. O'Higgins	s/n.	Plaza Municipal	59.30	756.08	Chañarcillo	3189/53	T O T A L	24.90	
		ENTRE SANTA LUCIA Y V. SUBERCASEAUX (COSTADO NORTE)							
Bdo. O'Higgins	s/n.	Cerro Santa Lucia	242,00	3,417.04	Chañarcillo	3137	ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO SUR)	80.10	
		ENTRE V. SUBERCASEAUX Y V. LASTARRIA (COSTADO NORTE)							
Bdo. O'Higgins	395	Universidad Católica	9.30	55.80	Chañarcillo	3131/29	Rosa de Jorquera		
Bdo. O'Higgins	383/69	Kleinkopf Autos S. A.	29.90	179.40	Chañarcillo	3123	Elena Núñez		
Bdo. O'Higgins	357/51	Carlos A. de Peña	15.00	90.00	Chañarcillo	3122	Alberto Sáez		
Bdo. O'Higgins	341	Universidad Católica	15.20	91.20	Chañarcillo	3118	Antonio de Quinteros		
Bdo. O'Higgins	333	Kleinkopf Autos S. A.	28.60	171.60	Chañarcillo	3113	Selma Sacur		
Bdo. O'Higgins	309	Marcos Alvo	13.00	78.00	Chañarcillo	3108	T O T A L		
		T O T A L E S	111,00	666.00	Chañarcillo	3104	ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO NORTE)	80.10	
		Cargo Direc. de Pavimentación	666.00		Chañarcillo	3103	Cayetano Pineda	39.40	
		Cargo Municipalidad de Santiago	277.50		Chañarcillo	3102	Carlos Hurtado	15.20	
		ENTRE V. LASTARRIA Y DR. C. MELGAREJO (COSTADO NORTE)							
Bdo. O'Higgins	297	Varios Propietarios	16.20	97.20	Chañarcillo	3101	Vitória Gutierrez de R.	25.15	
Bdo. O'Higgins	283/91	Enrique Gutiérrez	11.00	66.00	Chañarcillo	3100	T O T A L	79.75	
Bdo. O'Higgins	287	Francisco Cortés C.	10.70	64.20	Chañarcillo	3099	PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ATACAMA ENTRE MATUCANA Y (CARPETA ASFALTICA)		
Bdo. O'Higgins	281	Enrique Enasca S.	14.20	85.20	Chañarcillo	3098	PAENA N.o 6753		
Bdo. O'Higgins	275	Manuel Gimeno	13.30	79.80	Chañarcillo	3097	ENTRE MATUCANA Y CHACABUCO (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	269	Jorge Gutiérrez	9.40	56.40	Chañarcillo	3096	Molletto Hnos. S. A.	49.60	
		T O T A L E S	74,80	448.80	Chañarcillo	3095	Cefina Gomez M.	10.70	
		Cargo Direc. de Pavimentación	448.80		Chañarcillo	3094	Molletto Hnos. S. A.	16.00	
		Cargo Municipalidad de Santiago	187.00		Chañarcillo	3093	T O T A L E S	76.30	
		ENTRE DR. C. MELGAREJO Y VILLAVICENCIO (COSTADO NORTE)							
Bdo. O'Higgins	265	Roberto Gazzari	9.70	58.20	Chañarcillo	3092	Augusto Ortega	19.20	
Bdo. O'Higgins	259	Alfredo Steiner	13.80	82.80	Chañarcillo	3091	Miguel Valdieso	32.00	
Bdo. O'Higgins	253	Clemente Eblen	13.30	79.80	Chañarcillo	3090	René Prén	5.30	
Bdo. O'Higgins	245	Florentín Poblete	25.00	150.00	Chañarcillo	3089	Ignacio Lantadilla	5.25	
Bdo. O'Higgins	239	Raúl Rivilliez	8.70	52.20	Chañarcillo	3088	Organización Teatral Chilena	3.20	
		T O T A L E S	70,50	423.00	Chañarcillo	3087	Suc. María Equiluzzi	11.20	
		Cargo Direc. de Pavimentación	423.00		Chañarcillo	3086	T O T A L E S	76.25	
		Cargo Municipalidad de Santiago	176.25		Chañarcillo	3085	ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO NORTE)		
		ENTRE SANTA ROSA Y SAN ISIDRO (COSTADO SUR)							
Bdo. O'Higgins	678	Esc. Técnica No 1 (Fiscal)	58.00	348.00	Chañarcillo	3084	Carlo Sepúlveda	12.10	
Bdo. O'Higgins	640	Inmobiliaria La República	28.40	170.40	Chañarcillo	3083	Carmen Badilla	6.40	
Bdo. O'Higgins	634	Federación Estudiantes de Chile	21.40	128.40	Chañarcillo	3082	Miguel Allende F.	13.35	
Bdo. O'Higgins	s/n.	Teatro Santa Lucia	29.00	174.00	Chañarcillo	3081	Armando Henríquez	5.60	
		T O T A L E S	136,80	820.80	Chañarcillo	3080	Antonio Sánchez	40.00	
		Cargo Direc. de Pavimentación	820.80		Chañarcillo	3079	T O T A L E S	79.65	
		Cargo Municipalidad de Santiago	239.40		Chañarcillo	3078	ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO SUR)		
		ENTRE SAN ISIDRO Y CARMEN (COSTADO SUR)							
Bdo. O'Higgins	580	Varios Propietarios	45.30	271.80	Chañarcillo	3077	Luzmira C. de Pizarro	39.50	
Bdo. O'Higgins	552	(Edificio Finanpro)	13.60	81.60	Chañarcillo	3076	Ángel Nardocchi	8.80	
Bdo. O'Higgins	540	Corp. Servicios Habitacionales	25.00	160.00	Chañarcillo	3075	Joe Salinas P.	4.50	
Bdo. O'Higgins	528	Juan San Miguel	13.50	81.00	Chañarcillo	3074	Luis Salazar	4.00	
Bdo. O'Higgins	520/10	Antonio Péreziozo	25.10	150.60	Chañarcillo	3073	Ernesto Martínez	15.60	
		Sergio Edwards	25.10	150.60	Chañarcillo	3072	Alcelise Zozano	7.50	
		T O T A L E S	122,50	735.00	Chañarcillo	3071	T O T A L E S	79.70	
		Cargo Direc. de Pavimentación	735.00		Chañarcillo	3070	ENTRE HERRERA Y MAIPU (COSTADO NORTE)		
		ENTRE CARMEN Y LIRA (COSTADO SUR)							
Diag. Paraguay	8	Varios Propietarios	13.00	78.00	Atacama	3069	Rafael Díez	24.70	
Bdo. O'Higgins	486	Varios Propietarios	11.60	69.60	Atacama	3068	Aida Cabrera	7.50	
Bdo. O'Higgins	480	Varas Propietarios	11.10	66.60	Atacama	3067	Pascual (V. Propietarios)	2.15	
Bdo. O'Higgins	474	Nina vda. de Petitbonne	15.50	93.00	Atacama	3066	Elsa Quiroga R.	7.55	
Bdo. O'Higgins	448	Francisco Rothanner	15.70	94.20	Atacama	3065	Jorge Castillo M.	2.00	
Bdo. O'Higgins	436	Casas Prefabricadas Ruiz	14.70	88.20	Atacama	3064	Pasaje (V. Propietarios)	7.15	
Bdo. O'Higgins	430	Maria Bonelli	16.30	97.80	Atacama	3063	Jesús Alarcón	12.15	
Bdo. O'Higgins	418/06	Jorge Lavarderos	38.40	230.40	Atacama	3062	Josefina Muerman	22.20	
		T O T A L E S	136,30	817.80	Atacama	3061	T O T A L E S	86.80	
		Cargo Direc. de Pavimentación	817.80		Atacama	3060	ENTRE HERRERA Y MAIPU (COSTADO SUR)		
		Cargo Municipalidad de Santiago	290.32		Atacama	3059	Carlos Chio	19.00	
		ENTRE LIRA Y PORTUGAL (COSTADO SUR)							
Bdo. O'Higgins	240	Universidad Católica	155.50	933.00	Atacama	3058	Pedro Valdenegro	17.15	
		Cargo Direc. de Pavimentación	933.00		Atacama	3057	Juan Alfaro	8.00	
		Cargo Municipalidad de Santiago	388.75		Atacama	3056	Juanal Núñez	8.40	

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E\$ 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Caja 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOEAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE

CALLE EN QUE VIVE

NUMERO

CIUDAD

LOS ESPERAMOS HOY:

Aquí Están los Premiados

Primer Premio:	33. — Miguel Cáceres Cortés	70. — Omar Salazar Rojas
Maritza Espinoza Gárate, Av. Diego Portales 1450, San Bdo.	34. — Pedro Cáceres C.	71. — Gloria del C. Reyes Torres
2. — Espíritu Badilla Rosas	35. — Julio Cáceres C.	72. — Humberto Pinto Muñoz
3. — Paz América Vallejo M.	36. — Sergio Cáceres C.	73. — Clara del T. Castro Rodriguez, Conchali
4. — Félix Martínez Fuentes	37. — Ernesto Cáceres C.	74. — Irma Diaz Varas
5. — Francisco Javier Mezzi Valenzuela	38. — Hernán Cáceres C.	75. — Sadaly Cortés Quiñones
6. — Rosana Roco Correa	39. — Alejandro Vargas Julian	76. — Patricia Elena Rojas M.
7. — Mario Yáñez Soto	40. — Carlos Cáceres C.	77. — Eliana Muñoz Cornejo, La Cisterna
8. — Armando Salinas Vargas	41. — Isabel Benítez Meyer	78. — María Luisa Muñoz P.
9. — Adrián Espinoza, San Bernardo	42. — Iván Segundo Méndez V.	79. — Patricia Henríquez Palacio, P. Alto
10. — María Espinoza Marchant, San Bernardo	43. — Paz Ester Gaete A.	80. — Claudio Martínez F., Conchali
11. — Leonor Espinoza Marchant, San Bernardo	44. — Juan Carlos Vergara Carrasco	81. — Miguel Céspedes C.
12. — Delfina Espinoza Gárate, San Bernardo	45. — María Isabel Vergara Carrasco	82. — Omar A. Salazar R.
13. — Daniel Espinoza Gárate, San Bernardo	46. — Frolán Vargas Vera, La Granja	83. — Sergio Morcaro V.
14. — Mónica Martínez Fuentes	47. — José Israel Catruru Rivero	84. — Julio Henríquez A. Quinta Normal
15. — Patricia Rojas Montenegro	48. — María del Carmen Gómez Soto	85. — Sergio Luis Castro R., Conchali
16. — Carlos Alberto Rojas Montenegro	49. — Francisco Vergara Carrasco	86. — Alberto Merino Meneses
17. — Alejandro Alende	50. — Jose Israel Catruru Rivero	87. — Carlos A. Rojas Montenegro
18. — Juan Jaime Valdivia Paredes	51. — Antonio Bau	88. — José M. Suazo B.
19. — Paula Loreto Vera G.	52. — Juan Astudillo Gaete, Maipú	89. — Nicolás Gavilán
20. — Rodrigo Aparicio R.	53. — Luis Valle P.	90. — María Gloria Carrasco L.
21. — Ana María Zúñiga	54. — Esteban Figueroa Lira	91. — Amalia Alcayaga L.
22. — José Aedo Parra	55. — Pilar del C. Fraile V.	92. — Jorge Fernández Maldonado
23. — Marcial Cardinall T., Llo-Lleo	56. — Isabel de las M. Montecinos, P. Alto	93. — And Poblete Vilches
24. — Isabel Rodríguez H.	57. — Juan Carlos Montecinos M., P. Alto	94. — Heriberto Plaza Hurtado
25. — Esteban Pino Ossorio	58. — Juan Carlos Vera, La Granja	95. — Isabel Dattoli Hurtado
26. — Juan Ricardo Weiler	59. — Norma Lira O.	96. — Sandra Plaza Hurtado
27. — Cecilia Vargas Julian	60. — Domingo Henríquez Aguilera, Q. Normal	97. — Mónica Henríquez, P. Alto
28. — Marcelo Vargas Julian	61. — María Varas González	98. — Ricardo Díaz Muñoz, Valparaíso
29. — Isabel Cáceres Guajardo	62. — Clemencia Vargas Vera, La Granja	99. — Julio González Miranda
30. — Ana Cáceres	63. — Jaime Vásquez Sepulveda	100. — Eduardo Henríquez Vignes
31. — Rosita Elena Campos Cáceres	64. — Teresa Marchant Parraguez	
32. — María Rosa Aguilar	65. — Iván Pino Oiguiño Sergio Serrano Quiñones	
	66. — Nuria Cortés Quiñones	
	67. — Elena del C. Patricio R.	
	68. — Manuel Pavez González	

Recuerden que a las 17.30 entregamos los premios. Los esperamos hoy a esa hora.

Hombres de Ciencia



MALINOWSKI

Lo fortuito desempeñó papel importante, aunque a veces sutil, en la vida de todos los seres humanos. En la vida de Bronislaw Malinowski (1884-1942) lo accidental es cosa evitable.

Malinowski, uno de los más debatidos y fértils antropólogos del siglo XX, había decidido estudiar ciencias físicas. Pero un día al azar se puso a leer "El romaje de oro", la gran obra de James Frazer, y su lectura le hizo modificar su decisión. Se propuso, desde entonces, hacer lo que Frazer había hecho: estudiar al hombre.

Malinowski había nacido en la parte de Polonia que quedaba dentro del imperio de los Habsburgo, Austria-Hungría, y estaba camino de sentar plaza prominente en el mundo científico y filosófico del Centro de Europa cuando un nuevo accidente lo llevó a convertirse en figura destacada del mundo de habla inglesa.

Estaba estudiando en Londres cuando se le brindó la oportunidad de ir a Australia en un viaje de investigaciones antropológicas auspiciado por la Asociación Británica para el Avance de las Ciencias.

El viaje a Australia tuvo lugar pocos días antes de estallar la Primera Guerra Mundial, y Malinowski, como ciudadano de un país enemigo, fue internado. Sin embargo, no le obligaron a desperdiciar su tiempo en internamiento pasivo en un campo de concentración. Logró persuadir a las autoridades australianas de que le permitieran explorar algunos territorios remotos del subcontinente para estudiar los pueblos aborígenes que en ellos vivían.

Se pasó seis años en Australia y después de terminada la guerra continuó estudiando y escribiendo en inglés.

La mayor parte del resto de su vida la pasó en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Malinowski dio lugar a controversias por su franqueza en criticar los sistemas de estudio de sus contemporáneos antropólogos.

Criticó lo que consideraba una desafortunada tendencia a concentrarse en las frivolidades de la antropología: las extrañas costumbres y las ridículas vestimentas, práctica moderna que parecía ser superviviente de anécdotas y necesidades olvidadas.

Malinowski afirmó haber demostrado conexiones entre la moderna sicológica freudiana y la antropología. Insistió en que la familia era el elemento realmente esencial en la evolución de las sociedades humanas. La familia, dijo Malinowski, era el medio en virtud del cual los deseos y energías individuales se ajustaban a los propósitos del grupo.

Las relaciones de afecto y amor entre los miembros de una familia, lo mismo primitiva que civilizada, son molde donde se fragua la fidelidad hacia organizaciones más dilatadas y más inconexas, como son una secta o una nación, creía Malinowski.

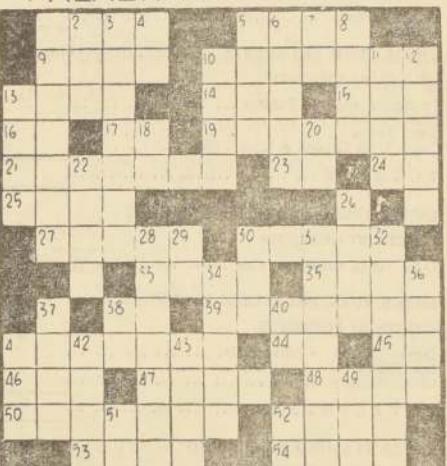
HORIZONTALES:

1. Grasa sólida de los animales herbívoros. 5. El primer hombre creado por Brahma. 9. Rezas. 10. Espacio comprendido dentro de determinados límites. 13. Alero del tejado. 14. Uno, enlazo, amarró. 15. Movimiento convulsivo muscular. 16. Fundador de Rio de Janeiro. 17. Nota musical. 19. Fenómeno atmosférico. 21. Acción de arrestar. 23. Contrac. 24. Simb. del astatino. 25. Mostrar alegría. 27. Ase ligeramente. 30. Provocar a duelo. 33. Forma de pron. pers. 35. Uno de los órganos de los vegetales. 38. Nos romanos. 200. 39. Hago alarde de grandeza. 41. Morir. 44. Opus. Abrev. 45. Pref. privativo. 46. Esposa de atamante.

VERTICALES:

1. Fundamentos, cimientos. 2. Periodo muy largo de tiempo. 3. Fig. Obstáculo. 4. Forma de pron. pers. 5. Introduce. 6. Pone cotos o hitos. 7. Simb. del níquel. 8. Materia grasa para untar. 10. Manojo de ramas flores o hierbas. 11. Trozo largo y delgado. 12. Variedad de pino. 13. Exponer carne a las brasas. 18. Existe. 20. Pron. pers. 22. Corriente de agua continua. 24. 26. El que después del prelado es cabeza el cabildo. 28. Cuadriga de las partes en que se divide un todo. 29. Pron. pers. 30. Igualdad de nivel en la superficie de las cosas. 31. Horado un hueco. 32. Limpia claras. 34. Calle de la ciudad de Buenos Aires. 36. Terreno en forma de franja. 37. Niño pequeño. 38. Nombre de consonante. 40. Interj. 41. Partido Intransigente Demócratico. 42. 43. Pron. democ. 44. Acción de ir. 51. Simb. del presidente. 52. Simb. del astatino.

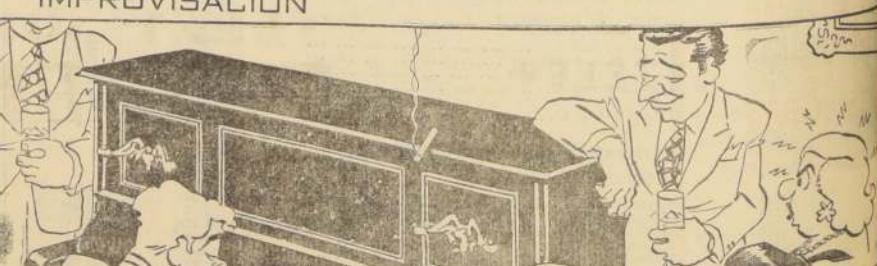
PALABRAS CRUZADAS



TARRINO



IMPROVISACION



RAMONA



A.— Desarrollo Histórico de la Producción Agropecuaria.

En los últimos 35 años, la producción agropecuaria creció a una tasa acumulativa anual del 2 por ciento, dentro de la cual el crecimiento de la producción pecuaria fue más lento que el agrícola. Esta disparidad en el crecimiento se vio acentuada en el último decenio, en que la agricultura tuvo un crecimiento del 2,7 por ciento, en tanto que el conjunto agropecuario lo hizo en un 2,1 por ciento anual.

Por otra parte, el crecimiento de la población en los últimos 10 años ha sido de una tasa del 2,4 por ciento anual y el consumo de alimentos y de otros productos de origen agropecuario, es decir, la demanda, ha venido creciendo a una tasa de alrededor de 3,5 por ciento anual.

B.— Consecuencias.

Frente a esta situación, el país ha debido de hecho congelar sus exportaciones de productos agropecuarios y, al mismo tiempo, recurrir al extranjero para satisfacer la creciente demanda interna de alimentos. Es así como de 15 millones de dólares que el país importaba en estos productos en el año 1936, ha debido dedicar a estas importaciones alrededor de 180 millones de dólares en el año 1966, de los cuales, 110-115 millones de dólares corresponden a productos sustituibles, en otras palabras, a productos para los cuales el país tiene condiciones naturales para su producción.

Por otra parte, de 50 millones de dólares que se exportaban en los años 1940-1950, se han debido reducir a 28 millones de dólares en el año 1965. Esta situación ha dejado, en los últimos años, un saldo negativo del comercio exterior de productos agropecuarios chilenos, de 120 millones de dólares.

De lo anterior, se deduce que el estancamiento del agro no sólo ha frenado el desarrollo de la agricultura, sino que ha constituido, además, uno de los obstáculos fundamentales del desarrollo económico y social del país, determinando en medida importante un déficit de balanza de pagos y las presiones inflacionarias que han afectado al país.

C.— Causas.

El país dispone de tierras, agua, mano de obra, capacidad empresarial, capacidad técnica y voluntad realizadora; de ahí que no haya que ir muy lejos para encontrar las causas del estancamiento que ha afectado al sector.

Ellas han residido fun-

LA POLÍTICA AGROPECUARIA DE CHILE: METAS Y PERSPECTIVAS

damentalmente en la acción combinada de varios factores:

1.— Concentración de la tierra y del ingreso general del sector;

2.— Carencia de una política agraria que estimulara la expansión de la producción agropecuaria:

a.— Deterioro general de los precios que venían recibiendo los productores por sus cosechas;

b.— Concentración del crédito en un número reducido de productores;

c.— Elevado precio de los insumos agrícolas; y

d.— Graves problemas de comercialización. Carácter monopolístico y obsoleto de los sistemas de mercadeo que regían el abastecimiento y la circulación de los productos;

3.— Escaso desarrollo tecnológico tanto a nivel de la investigación agropecuaria como a nivel de la extensión agrícola, y

4.— Adicionalmente venían actuando otros factores:

a.— Un bajo nivel de las remuneraciones de la mano de obra campesina;

b.— Una destrucción de los recursos naturales renovables, y

c.— Una inadecuada organización institucional del sector público agrícola, que se reflejaba en una multiplicidad de organismos que actuaban dentro del sector y en una falta de dirección centralizada, situación que se veía acentuada por la falta de autoridad real que tenía el Ministro de Agricultura sobre su sector.

D.— Perspectivas del Desarrollo Agrícola.

En vista que la demanda de productos agropecuarios se verá fuertemente incrementada en el futuro, básicamente por efecto del aumento vegetativo de la población y del crecimiento y mejor distribución del ingreso, la agricultura deberá hacer un gran esfuerzo para asegurar el abastecimiento requerido por la comunidad. Se estima que la demanda crecerá de aquí al año 1971, a una tasa del 5,6 por ciento anual.

Si la producción agropecuaria nacional sigue creciendo a la misma tasa histórica como lo ha hecho hasta ahora, se prevé que las importaciones hacia el año 1971 alcanciarán alrededor de 200 millones de dólares y, al mismo tiempo, se verán reducidas aún más las exportaciones que ha venido realizando el sector. En estas condiciones el saldo negativo del comercio exterior agropecuario subiría a unos 250 millones de dólares.

E.— Programa de Desarrollo Agrícola.

Frente a esta perspectiva, el Gobierno de Chile ha ratificado que una de sus tareas primordiales es el desarrollo de la agricultura nacional, lo cual se está llevando a cabo a través de un Programa de Desarrollo Agropecuario que comprende los años 1967-1971. Este programa persigue vigorizar este sector y obtener que el juegue un papel dinámico en el desarrollo económico y social del país, ya que en gran parte la posibilidad de reactivación económica y social del país está condicionada a que el agro pueda crecer a una tasa mucho más acelerada que la del pasado.

1.— Objetivos.

Los principales objetivos se persiguen a través del Programa de Desarrollo Agropecuario puesto en marcha, son los siguientes:

a.— Aumento acelerado de la producción agropecuaria. Este primer objetivo postula que la producción agropecuaria alcance hacia el año 1971 una tasa de crecimiento de aproximadamente 5,8 por ciento anual. Dentro de esta meta se plantea, además, que la producción agropecuaria deberá incrementarse por lo menos a una tasa del 6,1 por ciento anual, en tanto que la agricultura deberá hacerlo al 5,5 por ciento anual.

Este significa que se deberá triplicar la tasa de crecimiento y además efectuar una reorientación de la producción.

El Programa estipula que los aumentos deberán provenir: en un 60 por ciento, de un incremento de la productividad; en un 30 por ciento, del cultivo de nuevas áreas, y en un 20 por ciento, de cambios en el uso del suelo.

Si se cumple la meta programada, nuestro balance de comercio exterior no mejorará sustancialmente con respecto a la situación actual. En efecto, los aumentos de producción solo proveerán en líneas generales los incrementos del consumo interno. En todo caso, están debidamente considerados los cambios en la composición de las importaciones de productos agropecuarios.

b.— Aliviar la balanza comercial de productos agropecuarios. Lo cual esperamos obtener a través de una reducción de las importaciones que son sustituibles y a través de una expansión de las exportaciones.

cambios de aquéllos productores para los cuales el país tiene condiciones naturales y ecológicas y para los cuales haya mercado. Básicamente: vinos, frutas, leguminosas, semillas, forrajerías y algunas hortalizas.

c.— Aumento y redistribución del ingreso del sector.

El programa postula a una redistribución del ingreso en el sector en general y muy especialmente una equitativa distribución de los aumentos de ingreso que se vayan logrando en el futuro. Esto se está logrando a través de la política de previsión, seguridad social, laboral, sindical y del salario; de participación en los beneficios de la empresa; del crédito y la Reforma Agraria. A través de esto se está incorporando como elemento dinámico de la actividad económica nacional, a cerca de un tercio de la población del país, que hasta ahora había permanecido marginada.

d.— Promoción del campesinado. Al mismo tiempo que una justa distribución del ingreso, se está propiciando la incorporación del

campesinado a las responsabilidades, obligaciones, derechos y beneficios de la vida económica, cultural, cívica y social que exige la convivencia democrática de una comunidad organizada.

e.— Conservación de los recursos naturales renovables, la recuperación de los que han sido destruidos, de un mejoramiento general de su capacidad de uso, es otro de los objetivos básicos del problema. Por ello es que se le ha dado un gran impulso a la reforestación que se iniciará durante 1965 con 18 mil hectáreas y que, durante 1966, se lograron reforestar 42 mil hectáreas entre el sector público y privado. Esta tarea se continuará en el futuro y para 1967 se piensa reforestar 70 mil hectáreas entre sector público y sector privado.

f.— Cambiar las estructuras inadecuadas de tenencia de la tierra;

g.— Expandir la superficie actualmente cultivada, relocalizando la producción, de acuerdo a la actitud de los suelos y a las necesidades nacionales;

h.— Expandir la superficie de praderas artificiales y naturales e intensificar el uso de las actuales existentes; y

i.— Elevar la productividad promedio de la agricultura nacional a través de una renovación tecnológica del agro chileno.

3.— Instrumentos para lograr estos objetivos.

Entre los principales instrumentos que se están utilizando para poner en ejecución el Programa y sus programas específicos se pueden destacar los siguientes:

2.— Medios para lograr estos objetivos.

Los principales medios que se están utilizando para llevar a cabo estos objetivos y alcanzar las metas antes enumeradas, son los siguientes:

a.— Cambiar las estructuras inadecuadas de tenencia de la tierra;

b.— Expandir la superficie actualmente cultivada, relocalizando la producción, de acuerdo a la actitud de los suelos y a las necesidades nacionales;

c.— Expandir la superficie de praderas artificiales y naturales e intensificar el uso de las actuales existentes; y

d.— Elevar la productividad promedio de la agricultura nacional a través de una renovación tecnológica del agro chileno.

ya se señaló, en el mejor uso de los suelos y en el incremento de la productividad, radican básicamente los aumentos de producción previstos, de ahí que la investigación agropecuaria ha recibido, y seguirá recibiendo, un fuerte apoyo del Gobierno. Igual tratoamiento se está dando a los servicios destinados a hacer llegar a los productores estas tecnologías.

e.— Incremento de la inversión. El desarrollo previsto requiere un fuerte aumento de la inversión pública como privada. En esto, le cabe una responsabilidad tanto al sector público como al privado. El sector público ha asumido la responsabilidad de las inversiones de infraestructura, especialmente aquellas que están destinadas a racionalizar el proceso de comercialización. Las inversiones a nivel predial deberán incrementarse a través de un esfuerzo de los productores, acción que se ha estado dando, y se continuará haciendo a través de diversas medidas de política.

f.— Organización de los productores y trabajadores agrícolas. La organización de la comunidad agraria es indispensable para lograr la representatividad que le corresponde dentro de la comunidad nacional, para resolver sus propios problemas y para formular sus planteamientos a los poderes del Estado, para comercializar sus productos y para abastecerse de insumos y facilitar la adopción de nuevas técnicas.

g.— Se ha estimulado y se seguirá estimulando la formación de organizaciones de base como son las cooperativas, los sindicatos, los comités de pequeños agricultores, los centros de madres y los grupos juveniles agrícolas.

h.— Organización Institucional del Sector Público Agrícola. A fin de llevar a cabo estas tareas, se ha dado una nueva organización al sector público agrícola. Los objetivos básicos que pretende esta nueva organización son: Centralizar en el Ministerio de Agricultura la conducción de la política y el desarrollo agropecuario, creando los mecanismos adecuados de coordinación con las instituciones de otros Ministerios, pero que tengan bajo su responsabilidad algunos aspectos relativos al sector.

i.— Políticas de ingresos agrícolas. Básicamente se ha venido actuando sobre los precios recibidos por los productores, el precio que pagan éstos por los insumos, sobre los niveles de productividad y en la reducción de los márgenes de comercialización, todo ello porque uno de los aspectos fundamentales para la reactivación agrícola, lo constituye el mejoramiento de los ingresos de los productores. En los dos primeros años del actual Gobierno, los precios recibidos por los productores se han aumentado en términos reales en un 20 por ciento, en relación a los que recibieron durante 1964 y en un 21 por ciento a los del año 1955-1964. En productos como la leche, el precio real ha mejorado en alrededor de un 60 por ciento.

En relación a los insumos, la política ha sido efectuar una rebaja de sus precios, reducir los márgenes de comercialización, asegurar un normal abastecimiento y una eficiente distribución. Estas objetivos se están obteniendo: A través de una mayor participación de las instituciones del Estado, sin fines de lucro, en las importaciones; a través de programas específicos de fomento de algunos productos.

comercialización, mediante la filialización oficial de ellos y, finalmente, a través de una mayor participación de los productores, los cuales, organizados en cooperativas, están siendo estimulados a fin de que realicen sus propias importaciones y compras.

2) Política de crédito.— Esta política radica fundamentalmente, en una especialización de las instituciones de crédito del sector público, con el propósito de mejorar su eficiencia, de ampliar el número de productores atendidos, especialmente de los medianos y pequeños, de orientar el crédito en función de las metas regionales de producción, de alentar la reinversión de las utilidades en los predios y de incrementar el crédito de reinversión. De 56 mil clientes que se atendieron durante 1964, se ha pasado a atender durante 1966 a 115 mil productores.

3) Política de Comercialización.— Uno de los aspectos tradicionalmente más abandonados del desarrollo agrícola, lo ha constituido la comercialización de los productos provenientes del agro.

La acción del Gobierno consulta un incremento de las inversiones en infraestructura y es política que éstas vayan pasando a cooperativas de productores, las cuales deberán operarlas y administrarlas, reduciendo con ellas el número de intermediarios y márgenes de comercialización.

Especial importancia se le ha dado a los sistemas de información: Pronósticos de Cosechas e Intenciones de Siembras y Noticias de Mercados.

Como complemento de la política de precios, se mantienen poderes comunitarios en aquellas localidades y para aquéllos productos en los cuales se estime indiscutible que el Estado tiene sustentaciones de precios.

4) Política de Comercio Exterior.— Uno de los objetivos básicos de esta política, es invertir la tendencia histórica de la balanza comercial de productos agropecuarios, a fin de reducir su déficit en forma progresiva.

Lo anterior se trata de conseguir a través de una sustitución de las importaciones de alimentos y materias primas que pueden producirse económicamente en el país, y a través de una expansión de las exportaciones de aquellos productos que tienen un alto contenido tecnológico.

En relación a los insumos, la política ha sido efectuar una rebaja de sus precios, reducir los márgenes de comercialización, asegurar un normal abastecimiento y una eficiente distribución. Estas objetivos se están obteniendo: A través de una mayor participación de las instituciones del Estado, sin fines de lucro, en las importaciones; a través de programas específicos de fomento de algunos productos.



Modernas maquinarias, como el tractor que aparece en el grabado, impulsan la agricultura en la zona.

Estrategia para el Desarrollo

Magallanes, la X región, constituye la provincia más extensa del país, con 132.033 Km², a los que debe agregarse el territorio chileno antártico. Sus 82.000 habitantes la sitúan como la región menos densamente poblada. Magallanes es la provincia con mayor dotación de recursos ganaderos, la única productora de petróleo y gas natural y la que posee las mayores reservas de carbón. Cuenta también con importantes yacimientos cupríferos, calizas y con recursos del mar de primorísima importancia. Además su privilegiada situación geográfica le permite controlar los únicos tres pasos naturales que comunican los Océanos Pacífico y Atlántico, constitui-

yendo la antesala del continente antártico.

Sin embargo, tal dotación de recursos no ha sido ni racional ni integralmente explotada, de forma de entregar a la región una estructura económica y social sólida, capaz de autosustentarse en desarrollo.

Existe, en general, una imagen distorsionada y por lo tanto inexacta, de la realidad socio-económica de Magallanes, proveniente de estudios efectuados con anterioridad a 1960 y cuyos resultados se han proyectado al futuro. El mayor ingreso "per cápita", la menor mortalidad infantil, el menor analfabetismo y la mayor tasa de ahorro de Magallanes, en relación al resto del

país, aparecen como incongruentes frente al hecho actual de que el desempleo creciente, disminución de la población activa, emigración a la Patagonia argentina de mano de obra calificada, al norte y centro del país de los estratos socioeconómicos medio y alto y con una inmigración —especialmente de Chiloé— de mano de obra no calificada. Lo expuesto se ha traducido en una disminución de asignación de prioridades a las inversiones fiscales en Magallanes, agravado por el hecho que, la mayor parte de ellas, corresponden a la ENAP, que por su tipo especial de actividad, no ofrece mayores posibilidades de empleo.

PUNTA ARENAS

a Punta Arenas, que desde Puerto Pío, ubicado a 35 kilómetros frente al Estrecho. Este sector, en consecuencia, podría ser al mismo tiempo causa y efecto del desarrollo regional.

SECTOR INDUSTRIAL

Se persigue el lograr paulatinamente la industrialización de las materias primas producidas en la región en especial de las agropecuarias, de tal forma que este sector sea capaz de erguirse en el centro nodal del desarrollo y, al mismo tiempo, en el gran abastecimiento de la mano de obra de la región y la actuación en la Patagonia argentina en calidad de población flotante, potencialmente reparable a corto plazo.

Recomendaciones:

a) La rápida promulgación del proyecto que modifica la ley N° 13.908 que crea la Corporación de Magallanes, que en su título VI otorga los incentivos para la radicación de industrias en la provincia, que elaboren materias primas atlánticas de la ALACO, así como a Europa, África o Asia.

Asimismo, la incorporación a la LAN de tetraresinas de gran radio de acción, permitiría canalizar a través de Punta Arenas, el importante tráfico aéreo entre Australia y Nueva Zelanda con Inglaterra, sobrevolando la Antártica.

II.— ESTRATEGIA

Acción Sectorial

Dadas las condiciones especiales en cuanto a régimen aduanero, el sector Comercio se ha constituido en el de mayor participación en la generación del Producto Geográfico Bruto Regional (un 35,1% para el año 1960). Por las características especiales que le son inherentes, dicho sector no ejerce prácticamente ningún efecto multiplicador, por lo que difícilmente se le puede asignar un rol de importancia en la Programación del Desarrollo Regional.

Este complejo debe comprender:

- i) Lavaderos de lana (de pedacerías y de vellón).
- ii) Fábrica de tope.
- iii) Hilanderías.
- iv) Tintorerías.
- v) Tejedurías.

En consideración a lo ya expuesto para Magallanes, los sectores Industrial, de Energía y Combustibles y Agropecuaria, son los llamados a constituirse en los Agentes Dinámicos del Desarrollo.

c) La creación de un cuerpo industrial que labore integralmente la carne de ovino, debe comprender:

- i) Matadero frigorífico con aprovechamiento de subproductos.
- ii) Como anexo, el picadero de cueros ovinos con la recuperación de jana semilavada.
- iii) Creación y ampliación de las industrias conservadoras de mariscos y pescados, algunas

INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO EN MAGALLANES (Fuente: "ODEPLAN")						
AÑO	1960	1961	1962	1963	1964	1965
% País	8,2	10,3	8,5	6,7	5,0	4,9
Agricultura	0,0	0,1	0,8	0,4	1,0	1,0
Industria	0,0	0,0	0,4	0,4	0,6	0,2
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Energía y Combustibles	34,4	39,6	35,2	25,4	19,1	17,2
Vivienda	1,2	0,6	3,0	2,8	0,2	1,0
Urbanización y Comunicaciones	3,5	4,7	2,8	2,3	2,1	1,5
Transportes	1,0	1,1	0,6	1,2	1,1	0,2

La tasa de crecimiento de la población ha experimentado fuertes fluctuaciones, que han estado directamente ligadas con las franquicias aduaneras otorgadas a la zona. Actualmente y debido aparentemente a la reducción de tales franquicias, Magallanes ha visto invertido su flujo migratorio en relación al período intercensal 1952-1960. Abona lo expresado anteriormente, el hecho que la población de Magallanes se detectó este año mediante un porcentaje hecho por esta Oficina, que arrojó un total inferior en un 15 por ciento a lo estimado por CORFO-CEALAD (que corresponde a la tendencia creciente detectada entre los dos últimos censos).

Sectores	1952	1960	Actual	FUENTE:
Construcción	1.275	2.327	900 (1966)	Dirección de Estadística y Censos.
Minería	2.415	2.980	2.300 (1965)	Inspección Provincial del Trabajo — ORPLAN
Servicios	6.702	10.500	8.200 (1967)	"Magallanes".
Comercio	2.219	2.800	2.200 (1967)	

Para el resto de los sectores no hay indicios que hayan experimentado algún crecimiento que le hubiere permitido absorber la reducción de la mano de obra ocupada con anterioridad. Además, conviene destacar el efecto de las fuertes variaciones estacionales de tasa de ocupación, especialmente en la ganadería y la construcción, con 4.000 personas de diferencia entre la mayor y la menor ocupación del año.

El nivel educacional de la población de Magallanes es en general bueno, con excepcional tasa de escolardas primaria y buena secundaria. Falta, y con urgencia, completar la educación universitaria de acuerdo a la importancia de Punta Arenas como sede cultural de la Patagonia tanto chilena como argentina.

La infraestructura vial es deficiente. El único componente satisfactorio es la actualidad y para el próximo quinquenio es la electricidad. Pero, debido a que el 81% de la población se encuentra en centros en este sector, las deficiencias señalizadas son de una relativamente baja intensidad.

Potencialidades de la Región

1. Energía y Combustibles: El más interesante, con enormes reservas comprobadas de gas natural y potenciales de petróleo. Las reservas de carbón se estiman en el 30% de los totales de América Latina. La energía hidroeléctrica potencial de la cuenca del río Serrano es del orden de 500.000 KW.

2. Agrícola-Ganadero: En 30 años, se ha puesto en explotación 4.500.000 Hás. de praderas naturales para la crianza de ovinos. El recurso fundamental es el suelo, existiendo como el elemento humano necesario para aumentar sustancialmente la producción.

3. Minera: Las condiciones geológicas de gran parte de la región, son favorables a la formación de yacimientos minerales. Indicios de ellos se han descubierto en más de treinta lugares diferentes. Recientemente se pone en marcha el primer yacimiento de cobre en vetas de la región Cutler Cove, y lo que es más importante, se han descubierto yacimientos de mineral de cobre, contiene molibdeno. El 90% de éste área interesante permanece inexplorada.

La industria de la lana es una de sus mejores entradas.

Cuadro de Transacciones Intersectoriales

Nuevo Método Usará ODEPLAN en la

Confección de las Cuentas Nacionales

tanto nacionales como extranjeros.

más de cuarenta en el mundo entero y no más de cuatro en América Latina que cuentan con este tipo de instrumento fundamental en el proceso de formulación del trabajo como en su ejecución, destinando el hecho de que el equipo fue integrado exclusivamente por especialistas chilenos.

En el concierto mundial el cuadro de Chile es uno de los más recientes que se ha calculado y en lo que se refiere a América Latina el más reciente, constituyéndose además en el técnicamente más completo.

Indicadores Económicos

	1965	1966	1967
	%	%	%
Precios			
a) Índice de precios al consumidor:			
— Variación de junio	0,1	2,0	2,3
— Variación dic-junio	16,6	12,8	14,7
— Variación junio a junio	30,4	21,7	18,9
b) Índice de Precios al por mayor:			
— Variación de abril	4,7	1,0	1,0
— Variación dic-abril	13,8	12,4	12,1
— Variación de abril a abril	24,7	23,0	19,4
Sueldos y Salarios			
— Variación de enero			
— a abril	16,8	8,8	12,4
— Variación de abril a abril	54,4	36,0	42,2
Producción Industrial			
a) Índice Dirección de Estadística. Tasa crecimiento acumulado:			
— A marzo (3 meses)	6,6	6,8	-1,4
— Marzo a marzo (12 meses)	5,7	4,9	4,9
b) Índice de SOFOFA. Tasa crecimiento acumulado:			
— A abril (4 meses)	9,5	11,0	2,7
— Abril a abril (12 meses)	3,5	9,5	6,8
Indices monetarios y crediticios			
a) Dinero sector privado:			
— Variación dic-mayo	21,4	13,3	6,0
— Variación mayo a mayo	58,7	54,0	30,0
b) Colocaciones en moneda cte. del sistema bancario (sector privado):			
— Variación dic-mayo	12,8	7,7	7,1
— Variación mayo a mayo	40,0	32,8	29,5
Cotizaciones del dólar en el mercado futuro comprador:			
— Variación dic-junio	6,2	12,9	12,6
— Variación junio a junio	19,4	21,6	22,9
FUENTES:			
Servicio Nacional de Estadísticas y Censos			
Sociedad de Fomento Fabril			
Banco Central de Chile.			



Sucursal del Banco del Estado en la Población José María Caro, importante apariencia para el progreso del sector.

La industria de la lana es una de sus mejores entradas.

SIN AHORRO MASIVO NO PUEDE HABER DISTRIBUCION REAL DE LA RIQUEZA

Manifiesta al Suplemento Económico, de LA NACION, el Vicepresidente del Banco Central.

"El Banco Central sigue una política crediticia ágil, que constantemente está en revisión con el fin de adaptarse a los cambios de la economía y a las exigencias de su desarrollo", manifiestó al Suplemento Económico de LA NACION el Vicepresidente del Instituto Emisor, Carlos Massad.

El Banco Central programó a comienzos del presente año su política monetaria general para todo 1967, sobre la base de determinar el crecimiento del dinero y el crédito que la economía necesita para su funcionamiento normal, sin que se produzcan presiones inflacionarias exageradas.

Dicho programa establece que para el primer semestre el crédito para el sector privado debería crecer en un 8 por ciento con respecto a diciembre de 1966.

Este programa, afirmó, se ha ido revisando periódicamente de acuerdo a las nuevas circunstancias que se han presentado en la economía nacional.

Hemos estudiado la revisión del programa para establecer las pautas que se aplicarán en los meses de julio, agosto y setiembre. Estas nuevas pautas contemplan un incremento mayor del crédito que se otorgaría al sector privado con el fin de que éste pueda afrontar los aumentos de costo que se han estado produciendo.

En el primer semestre el incremento del crédito al sector privado ha sido razón de un 1,2 por ciento mensual. En los tres meses iniciales del segundo semestre será de 1,4 por ciento.

Este porcentaje de incremento se refiere a las colocaciones que se calculan como base para el encajado de los bancos. Algunas de estas colocaciones están exentas de este límite, como los préstamos para financiamiento de exportaciones (préstamos post-embarque), que permiten competir a nuestros productores en condiciones de igualdad con los de otros países; también exentos de estos márgenes los préstamos para adquisiciones de bienes de capital producidos en el país y para consumo interno con el fin de que puedan competir con los importados. Estos últimos préstamos se financian con recursos provenientes de los Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central.

ORIENTACION SELECTIVA

Además de las medidas de control global del crédito se ha continuado avanzando en la orientación selectiva. Se han tomado medidas por el Directorio del Banco Central que permitan orientar mejor las colocaciones de los Bancos Comerciales hacia actividades de mayor prioridad, por ejemplo: cooperativas agrícolas, crédito a la agricultura en general, préstamos para construcción de viviendas económicas, fondos para extensión del sistema de li-

nea de créditos con presupuesto de caja, y también para líneas de crédito de promoción que sirva a empresas pequeñas y medianas.

SECTOR FISCAL

En cuanto al sector Público también se formuló un programa crediticio que se ha cumplido exactamente.

En general se puede decir que en el curso de este año el crédito al sector público, en relación con el total del crédito, ha tenido un porcentaje menor que el concedido el año pasado.

AHORRO EN BANCO DEL ESTADO

Se ha hecho bastante al respecto, pero aún queda mucho por realizar. Los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, tanto a la vista como a plazo han tenido el siguiente crecimiento:

En diciembre de 1964 alcanzaron a 274 millones de escudos. A fines de junio del año en curso llegaron a 730 millones de escudos.

En cuanto a los depósitos plazo solamente en diciembre de 1964 llegaron a 197 millones de escudos. A fines de junio del año en curso alcanzaron a 530 millones de escudos.

Estos fondos se han empleado para otorgar todo tipo de préstamos a mediano y largo plazo, con la característica de que son reajustables.

Esta ley está dando excelentes resultados.

El Banco Central creó especialmente una Gerencia de Fomento de Exportaciones, que se preocupa de colaborar con los exportado-

res en la colocación de sus productos en el exterior y de estudiar y proponer las medidas necesarias a fin de acelerar el desarrollo del sector exportador.

Hemos tenido, dice Carlos Massad, algunas dificultades en el Banco Central en la aplicación de este sistema, debido al efecto retroactivo con que fue desechada la ley. Esto significó una acumulación muy grande de trabajo en un período muy breve de tiempo.

Pese al esfuerzo desplegado por el personal hubo atraso en la entrega de los certificados de devolución de impuestos. Para resolver este problema se dispuso el traslado de personal de otras secciones del Banco, lo que ha significado a su vez un recargo de trabajo en dichas secciones, por disponer de menos gente. Esto ha permitido, de todas maneras ir liquidando el retraso. También se han tomado algunas medidas de simplificación de los procedimientos. Pero esta simplificación y racionalización la estamos realizando todo el tiempo y en todas las estaciones en que actúa el Banco Central.

En todo caso esta ley de fomento a las exportaciones, como ya lo he dicho, está dando excelentes resultados y esperamos que en el futuro sean aun más promisores.

Los certificados aludidos son divisibles y transferibles, y se aplican al pago de impuestos, contribuciones, derechos de aduana, multas, intereses y cargas previsionales de todo tipo.

Los certificados aludidos son divisibles y transferibles, y se aplican al pago de impuestos, contribuciones, derechos de aduana, multas, intereses y cargas previsionales de todo tipo.

En todo caso esta ley de fomento a las exportaciones, como ya lo he dicho, está dando excelentes resultados.

El Banco Central creó especialmente una Gerencia de Fomento de Exportaciones, que se preocupa de colaborar con los exportado-

res en la colocación de sus productos en el exterior y de estudiar y proponer las medidas necesarias a fin de acelerar el desarrollo del sector exportador.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

La emisión de dichos certificados se efectúa una vez comprobado el embarque o la fecha de retorno y liquidación de las divisas, según se trate de ventas a firme o a consignación, sujeta a condición o liquidación final respectivamente.

Los certificados aludidos son divisibles y transferibles, y se aplican al pago de impuestos, contribuciones, derechos de aduana, multas, intereses y cargas previsionales de todo tipo.

Esta ley está dando excelentes resultados.

El Banco Central creó especialmente una Gerencia de Fomento de Exportaciones, que se preocupa de colaborar con los exportado-

res en la colocación de sus productos en el exterior y de estudiar y proponer las medidas necesarias a fin de acelerar el desarrollo del sector exportador.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

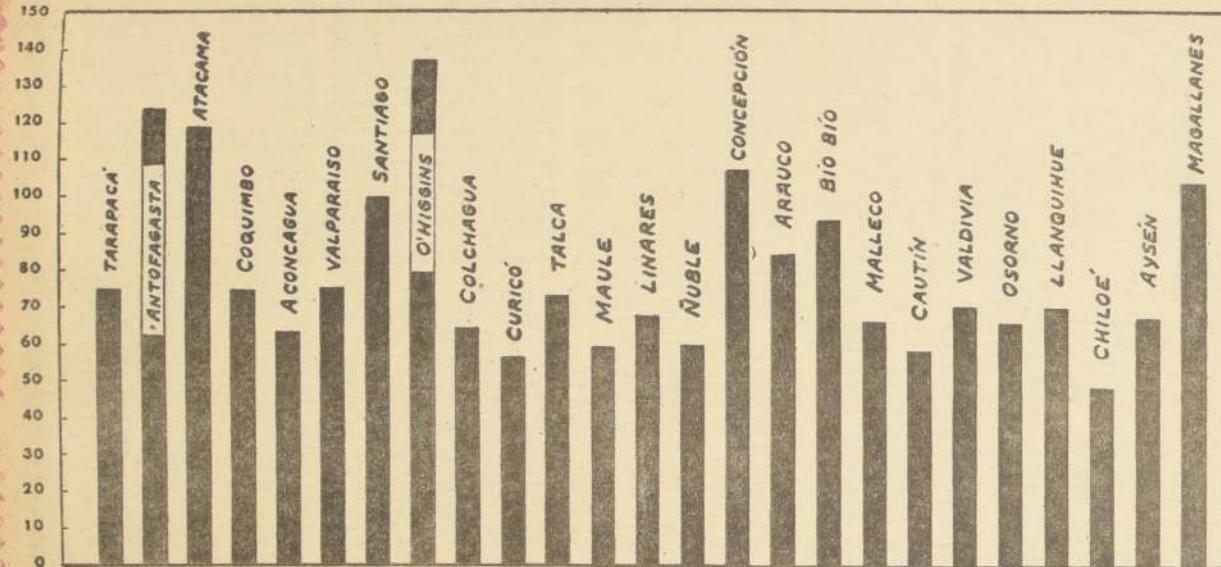
Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La redistribución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

INDICADORES ECONOMICOS

Indice de Sueldos por Provincias
Provincia de Santiago = 100



El gráfico muestra las variaciones del Índice de Sueldos de Empleados Particulares a través de todo Chile, proyectado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION al mes de Enero de 1967, tomando como base 100 para la provincia de Santiago. Las variaciones extremas del índice se

encuentran en la provincia de O'Higgins con un indicador de 136,9 y en Chiloé con un índice de sólo 48,8. A continuación de O'Higgins, las provincias que superan el índice de Santiago son en orden decreciente, la de Antofagasta con 123,6, Atacama 119,1, Concepción 106,7 y Magallanes 104,0.

CREDITOS VIGENTES EN MILLONES DE E⁰ POR SECTORES. BANCO DEL ESTADO

Sectores	AGRICOLA		INDUSTRIA		COMERCIO		FISCO	
	Crédito Vigente	Ind. Real						
Fechas								
31/Mayo/66	313,7	100,0	279,7	100,0	53,0	100,0	38,1	100,0
31/Dic./66	368,2	109,9	369,7	123,5	63,0	111,3	34,0	83,5
31/Mayo/67	381,9	104,0	382,1	116,8	63,0	101,5	39,1	87,7

Sectores	PROF. Y CORRED.		PARTICULARES		TOTAL		COLOC.	
	Crédito Vigente	Ind. Real						
Fechas								
31/Mayo/66	6,1	100,0	88,1	100,0	778,9	100,0		
31/Dic./66	6,8	104,9	121,2	128,7	963,0	115,8		
31/Mayo/67	7,6	106,5	144,0	139,7	1.017,7	111,7		

1/ Deflactado por el Índice Nivel de Precios al Consumidor.

El total de colocaciones al 31 de mayo del presente año, aumenta respecto a igual fecha en el año anterior en 11,7% en términos reales. Este aumento se debe en gran parte al aumento del endeudamiento del sector industrial.

El sector industrial, sigue siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía chilena. Las colocaciones al sector industrial alcanzaron a E⁰ 381,9 con un incremento de 16,3% respecto a mayo del año anterior. En ese mismo lapso, la actividad industrial se incrementó en 10% aproximadamente en igual lapso.

Las colocaciones al sector agrícola en mayo de 1967 tienen un incremento de 4% respecto a igual fecha en el año anterior. Cabe hacer notar, sin embargo, que este aumento en las colocaciones agrícolas no considera el financiamiento que reciben los agricultores mediante las compras al contado que les hacen los industriales con presupuesto de cajas y tampoco considera las bonificaciones de abono, los cuales se han deducido de las colocaciones. Todo lo anterior permite sostener que el 4% anual de crecimiento está subvaluado. Por otro lado, la disminución que sufren las colocaciones

agrícolas respecto de diciembre de 1966, es perfectamente normal ya que en mayo comienza a amortizarse una parte importante del crédito agrícola (a un año plazo pagadero a la cosecha).

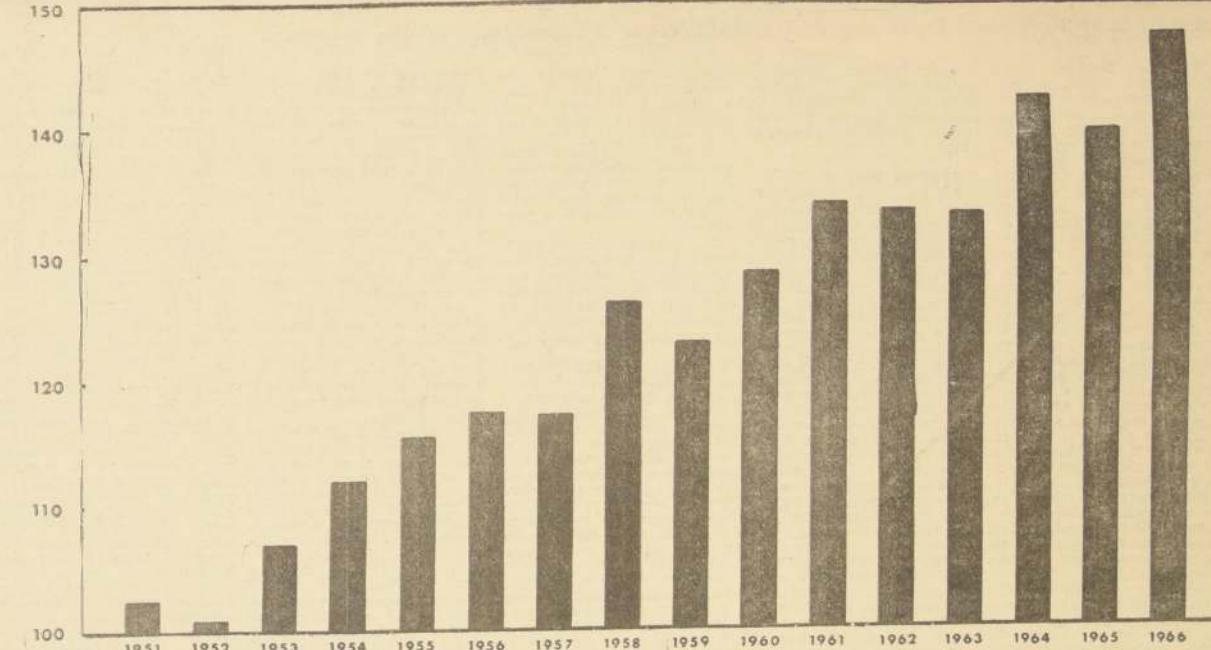
Los créditos a particulares es el tercer ítem en importancia dentro de las colocaciones del Banco y comprende los préstamos hipotecarios, créditos controlados y préstamos populares. Este ítem sigue la tendencia a aumentar para el periodo considerado las colocaciones a particulares se expanden casi en 40% en términos reales.

Estos créditos tienen como finalidad mejorar el standard de vida de las personas de menores ingresos, lo cual está contemplado en los programas de Gobierno.

Cabe hacer notar que las disminuciones en las colocaciones reales para los sectores industrial y comercial, de mayo del presente año respecto a diciembre de 1966, está dentro de lo normal, por cuanto, el primer semestre corresponde en general a una baja de la actividad económica que afecta principalmente a la industria y al comercio.

LA REFORMA AGRARIA EN MARCHA

INDICE DE PRODUCCION AGROPECUARIA 1950 - 1966 - 1950 - 100

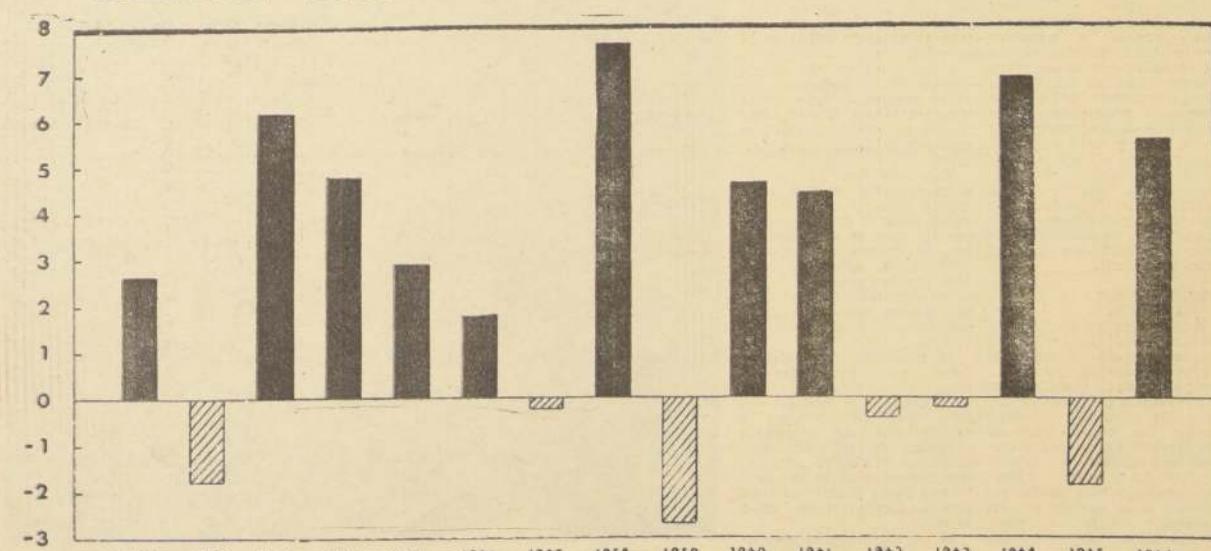


Fuente: ODEPLAN. 1965-66: Cifras provisorias

La historia de la actividad agropecuaria chilena en los últimos tres lustros está claramente reflejada en los dos gráficos que acompañan esta información. El gráfico superior muestra el Índice de Producción Agropecuaria con base 1950=100 y sus variaciones hasta 1966. Se observa un crecimiento total de 47,6% en el periodo. En el mismo lapso, la población del país tuvo un aumento de 51,6% de tal modo que el crecimiento del sector agropecuario ni siquiera pudo compensar el incremento demográfico del país. A modo de comparación, puede señalarse que en el periodo ya citado, el Producto Geográfico Bruto tuvo un incremento de 94,8%, es decir, duplicando el crecimiento agropecuario. El resultado de este deterioro de la actividad agropecuaria han sido las crecientes importaciones de productos alimenticios que ha debido efectuar el país y que ya se eleva a una cifra cercana a los 480 millones de dólares. De este monto, no menos de 115 millones de dólares podían haber sido sustituidos con productos nacionales (leche, de vacuno, setas, etc.) sin que variara la misma, como lo han establecido diversos organismos internacionales. El único camino y la única solución para superar esta deficiencia podrá lograrse por medio de una Reforma Agraria masiva, técnicamente ejecutada y planificada con sentido nacional. La Ley de Reforma Agraria, próxima a promulgarse no sólo constituirá la mayor realización de este Gobierno, sino que conducirá a la liberación económica definitiva de nuestro país.

Para evitar esta ingente sangría de divisas y llegar a la autosuficiencia en materia alimenticia, el país necesitará incrementar sustancialmente su producción agropecuaria en los próximos años. La tasa de crecimiento anual de los últimos 15 años muestra que sólo en seis oportunidades se superó el crecimiento demográfico. Tres años tuvieron niveles inferiores a él y en otros seis años dicha tasa fue negativa. El país cuenta con recursos naturales inexploitados, no solamente suficientes para alimentar nuestra actual población, sino que varias veces la misma, como lo han establecido diversos organismos internacionales. El único camino y la única solución para superar esta deficiencia podrá lograrse por medio de una Reforma Agraria masiva, técnicamente ejecutada y planificada con sentido nacional. La Ley de Reforma Agraria, próxima a promulgarse no sólo constituirá la mayor realización de este Gobierno, sino que conducirá a la liberación económica definitiva de nuestro país.

PRODUCCION AGROPECUARIA Tasa de Crecimiento Anual 1950 - 1966



Fuente: ODEPLAN. 1965-66: Cifras provisorias